ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN SU IMPRENTA
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS
Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO
Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

PORTE PAGO

EL SIGLO

BIBLIOTECA NACIONAL MONTEVIDEO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA
Gerente: ARTURO RICARD
Por un mes 1.00 peso — Por seis meses 5.50 — Por un año 11.00 — Número del dia 0.04
Número atrasado 0.10
Agente: EN PARIS, INGLATERRA, BELGICA y SUIZA, Señores MAYENCE FABRE ET Cie., rue de la Grange Batelière 18.

Montevideo—Miércoles 8 de Mayo de 1901 — DIARIO DE LA MAÑANA — Año XXXVIII—Núm. 10,953

Almanaque

Hoy miércoles 8—La aparicion de san Miguel Arcángel.
Van 128 dias transcurridos, faltando 237 para fin de año.
Sale el sol á las 6 h. y 48 m. y se pone á las 5 h. y 12 m.
Luna llena (6.o dia).

EL SIGLO

La Escuadrilla

Señor Director:

Hace ya tres años que el Gobierno provisional suprimió el cargo de jefe de la Escuadra, poniendo á ésta bajo la dependencia de la Capitanía General de Puertos, llamada tambien Comandancia de Marina. Los resultados de esa medida, si es que algún resultado beneficioso se buscaba con ella, han sido contraproducentes. Nada ha ganado desde entonces la organizacion y disciplina de los buques; los jefes de éstos, sujetos al mando de militares completamente agenos á la profesion naval, han visto cercenadas sus atribuciones y desprestigiada su autoridad. Así se explican los actos de insubordinacion ocurridos últimamente en los buques y que se han traducido en quejas colectivas y levantamientos de sumarios administrativos.

Si al disponer que los buques pasaran á la dependencia de la capitanía general de puertos se hizo buscando mejorar su administracion, tampoco se acertó el camino; pues igual resultado pudo haberse obtenido aunque hubieran seguido las cañoneras dependiendo del ministerio de Guerra y Marina, como hasta entonces.

El teniente general don Luis Eduardo Perez, desempeñando este ministerio, creó la seccion de marina á cargo del competente comandante don Javier Gomensoro. Más tarde, en 1898, cuando la escuadrilla pasó á depender de la capitanía, fué nombrado jefe de dicha seccion el coronel don Jorge Bayley, y posteriormente fué refundida ésta en la seccion técnica que tan importantes servicios ha prestado y presta á la administracion pública.

Nosotros creemos que independientemente de la seccion técnica, debe restablecerse la seccion naval en el Ministerio de Guerra y Marina, como oficina asesora en todos los asuntos relativos á la armada, pues ésta no puede seguir dependiendo de la Capitanía del Puerto, demasiado recargada con sus funciones de policía marítima para poder distraer su atencion en los servicios de la escuadrilla, lo que reclamaría, por otra parte, que esa reparticion fuera puesta bajo el mando de un jefe de marina.

Los cometidos de la Capitanía General de Puertos y de la Comandancia de Marina son completamente distintos: la refundicion de esas dos oficinas en una es algo semejante á lo que resultaría si la jefatura de policía y el Estado Mayor del Ejército se refundieran en una misma reparticion y bajo el mando de un mismo jefe. La Capitanía de Puertos no es otra cosa que la jefatura de policía marítima, mientras que la Comandancia de Marina debe ser una reparticion esencialmente militar como el Estado Mayor General del Ejército.

Para que se comprenda mejor lo que significa el cargo de capitan de puertos, vamos á transcribir lo que al respecto dicen las leyes de la madre patria,—de donde procede nuestra legislacion,—que á falta de leyes nacionales hacen jurisprudencia en estos casos.

«El cargo y obligaciones del capitan del puerto son el buen amarradero de las embarcaciones, su buen órden en cargas y descargas, y relativamente á la policía en general y su seguridad, la limpieza del puerto, su conocimiento cabal, y la direccion de entradas y salidas, y de todas las maniobras ocurrentes en él (Art. 6.o, tit. 7, trat. 5 de las Ordenanzas Generales de la Armada Naval).

De esto se desprende claramente que el cargo de capitan del puerto es puramente civil, como el de jefe de policía en tierra, aunque aquel debe ser desempeñado por una persona entendida en el ramo de marina.

En cambio, el cargo de comandante general de marina es semejante al de jefe de Estado Mayor del Ejército, según se desprende claramente de las ordenanzas citadas (tit. 3.o, tratado 2), debiendo desempeñarlo siempre un almirante ó jefe de escuadra, con arreglo á la Real Orden de 16 de Setiembre de 1841.»

Nosotros no tenemos jefes de esas altas jerarquías, ni la importancia actual de nuestra marina requiere la organizacion de una comandancia especialmente dedicada á la direccion y administracion de la escuadrilla; pero no siendo racional ni lógico que ésta esté al mando de militares del ejército terrestre,—existiendo como existen jefes y oficiales de marina relativamente competentes é ilustrados, y habiendo demostrado la práctica que la resolucion del gobierno provisional que puso á los comandantes de los buques bajo la dependencia del capitan general de puertos no ha sido beneficiosa para la organizacion, administracion y disciplina de nuestro plantel naval, se impone una modificacion inmediata en la direccion superior de éste.

A nuestro modo de ver, ya que no es posible crear una comandancia general de marina, la medida más conveniente y económica consistiría en restablecer la seccion naval en el Ministerio de Guerra y Marina, poniéndola á cargo de un jefe de esta arma, que sería el asesor del ministro en todos los asuntos relacionados con la escuadrilla, intervendría en la administracion de la misma, autorizando los gastos y presenciando los pagos y trasmitiría á los comandantes de los buques las órdenes del Superior Gobierno.

Instalada la seccion naval, se suprimiría á la Capitanía General de Puertos el título de Comandancia de Marina, quedando dicha reparticion únicamente á cargo de la policía marítima de los puertos y costas de la República como lo estuvo hasta Marzo de 1898.

UN VIEJO MARINO.

Notas de Fénix

Despues de un acalorado debate de varios dias, durante el cual se pronunciaron discursos muy notables, la Cámara de Diputados de México aprobó por 136 votos contra 7 la reforma del artículo 23 constitucional que restablece la pena de muerte en los siguientes términos:

«La pena de muerte queda abolida para los delitos políticos. En cuanto á los demás podrá ser aplicada en los casos de traicion á la Pátria, en tiempo de guerra extranjera, al parricida, al homicida con perfidia, premeditacion, alevosía ó ventaja, al incendiario, al *plagiario*, al salteador de caminos y á los culpables de graves delitos de órden militar.»

∴

El señor Arturo B. Carranza, delegado del gobierno argentino ante el segundo congreso latinoamericano celebrado últimamente en Montevideo, con recomendable diligencia, en verdad muy pocas veces puesta en práctica por los comisionados oficiales, ha elevado á aquel gobierno su informe dando cuenta del cumplimiento del cometido que se le confiara.

El señor Carranza pone de relieve la importancia de la celebracion de estos congresos en los siguientes términos:

«Esta clase de reuniones periódicas de solidaridad continental, estas fiestas de la paz y de confraternizacion, de la ciencia y del talento, son de verdadera utilidad recíproca y de gran trascendencia para los destinos políticos y económicos de las entidades republicanas que afectan, y así vemos que el mundo civilizado bríndales su aplauso y estímulo.

No se cimentará la paz americana con estas convenciones del saber; pero, evidentemente, á pesar del medio ambiente político embrionario de algunas de nuestras naciones, surgen y podrán surgir acuerdos y votos de union y confraternidad que acercarán y vincularán en un dia no lejano, los intereses recíprocos de estos países.

El segundo congreso científico latino-americano, ha llenado, pues, su alta y noble mision, habiéndose retirado todos sus miembros en el mismo pensamiento de amistad que les había congregado.»

∴

El infatigable industrial de San José don Francisco Llosas ha puesto en boga el pan de maíz, elaborado por panificadora mecánica y de consiguiente libre de todo reproche en punto al aseo.

Ayer apareció en aquella ciudad una hoja impresa que pondera la excelencia de dicho producto, no ya tan solo teorizando acerca de sus condiciones en la nutricion, sino tambien citando el ejemplo de salud y robustez que ofrece entre nosotros la inmigracion del Piamonte y Lombardía, en cuyas regiones de Italia se consume mucho pan de maíz.

El señor Llosas se propone abrir mercados en varias poblaciones, sin excluir esta capital donde ha establecido una sucursal en la avenida La Paz, número 38, almacen de Cornello y Rovira.

Es digna de especial mencion la baratura, pues vale cinco centésimos un pan que lleva un kilo de masa y resulta de 900 gramos despues de cocido.

Fénix.

El acuerdo en campaña

DE PAYSANDÚ Y ROCHA

La Comision Provisoria Acuerdista de Paysandú, compuesta de ciudadanos de todos los partidos, se ha dirigido oficialmente al Comité Ejecutivo de esta ciudad comunicándole su constitucion, y adhiriendo en absoluto á los trabajos del acuerdo con plena conciencia de que tal solucion es la única que armoniza y se impone á las exigencias del patriotismo bien inspirado en las circunstancias actuales.»

Damos publicidad á esa nota y á la contestacion del Comité de Montevideo.

Tambien publicamos una carta relativa á trabajos de propaganda acuerdista, del señor V. Silva Barrios, de Rocha. Los diarios de campaña trascriben con interés los artículos sobre el acuerdo.—Las cartas cambiadas entre el señor de Vedia y el presidente del Comité del Acuerdo, han sido transcriptas, entre otros diarios, por *El Paysandú*, *La Campaña*, *El Deber Cívico*, *La Democracia*, etc., etc.—El acuerdo ó el antiacuerdo es la preocupacion de los espíritus en todo el país.

Paysandú, Mayo de 1901.—Señor Presidente del Comité Ejecutivo del acuerdo electoral, doctor don Domingo Aramburú.

Distinguido conciudadano:

Tengo el alto honor de dirigir á usted la presente comunicacion para llevar á su conocimiento y el de sus dignos colegas de comision, que con fecha 3 del corriente se ha constituido en esta ciudad,—con elementos de todos los matices políticos—un centro de opinion que responda unánime á los patrióticos y desinteresados esfuerzos que viene realizando ese Comité Ejecutivo, en pró del acuerdo de los partidos en la próxima lucha electoral.

El que suscribe, por encargo expreso de la Comision provisoria que preside, tiene el agrado de manifestar á usted, que al adherirse este centro á los trabajos del acuerdo, lo hace con plena conciencia de que tal solucion es la única que armoniza y se impone á las exigencias del patriotismo bien inspirado en las circunstancias actuales porque atraviesa el país y, además porque ella tambien encarna una aspiracion eminentemente nacional de fraternidad y concordia.

En tal sentido pues, este centro se pone á las órdenes de ese Comité Ejecutivo y al efecto se complace en remitirle copia autorizada del acta de su instalacion, como lo hará con todo otro documento que merezca ser comunicado al Comité.

Me es altamente grato saludar con mi más distinguida consideracion al señor presidente y por su intermedio á los dignos miembros de ese C. Ejecutivo.—*Juan José Megget*, presidente; *Eloy J. Legar, Manuel E. Rombys*, secretarios.

Copia—En la ciudad de Paysandú á tres de Mayo de mil novecientos uno, los ciudadanos que suscriben señores: Juan José Megget, doctor Manuel Crovetto, Eloy J. Legar, Juan Schweizer, Ingeniero Adolfo Plottier, Juan Beraldo, Eugenio M. Sacarelo, Dionisio A. Rombys, Máximo Bascans y Manuel E. Rombys, reunidos en el escritorio de este último con el objeto de cambiar ideas y constituir la Comision provisoria departamental encargada de prestigiar los trabajos para el futuro acuerdo de los partidos políticos en Paysandú, cooperando con tal motivo á la patriótica iniciativa del Centro Ejecutivo constituido en la ciudad de Montevideo por un núcleo de distinguidas personalidades pertenecientes á todas las fracciones políticas en que se halla dividida la familia oriental, han acordado y resuelto que la expresada Comision provisoria Departamental, queda constituida de la manera siguiente:

Presidente, don Juan José Megget; vice-presidente, doctor Manuel Crovetto; secretarios, Eloy J. Legar y Manuel E. Rombys; tesorero, don Juan D. Schweizer.

Vocales: Don Máximo Bascans, Eugenio M. Sacarelo, Dionisio A. Rombys, Juan Beraldo, Ingeniero Adolfo Plottier.

Y no siendo este acto para más, se labra la presente que firman todos los concurrentes al acto.

(Firmados): Juan José Megget, Eugenio M. Sacarelo, M. Crovetto, Dionisio A. Rombys, Adolfo Plottier, Juan Beraldo, Eloy J. Legar, Máximo Bascans, Juan D. Schweizer, Manuel E. Rombys.—Es copia fiel y exacta de su original.—Eloy J. Legar, Manuel E. Rombys, secretarios.

Montevideo, Mayo 7 de 1901.—Señor Presidente de la Comision Provisoria Acuerdista de Paysandú, don Juan José Megget.—Distinguido compatriota: A nombre del Comité Ejecutivo del Acuerdo Electoral, tengo el honor y la satisfaccion de acusar recibo de la nota de esa Comision, comunicando su constitucion y su completa adhesion á los trabajos del acuerdo, como solucion salvadora impuesta por las exigencias del patriotismo en el momento actual y como aspiracion nacional de concordia cívica.

El Comité Ejecutivo se felicita de que el primer departamento de campaña que da tan elocuente prueba de transigencia política, de tendencia fraternal, sea el de Paysandú, tan notorio en nuestras luchas del pasado por su valor, por su heroísmo en la defensa de los grandes ideales: cuadra bien la generosa fraternidad á la magnanimidad viril de los caracteres.

Y este comité espera que el ejemplo de Paysandú será imitado por todos los departamentos del país, de manera tal que surja la solucion del acuerdo como una consecuencia forzosa de la voluntad nacional.

Con sinceros votos por la pronta realizacion de este postulado cívico, saluda al señor presidente y sus distinguidos colegas con toda consideracion.—*Domingo Aramburú*, presidente—*C. Guani—J. Roldós*, secretarios.

Rocha, Mayo 4 de 1901.—Señor doctor Domingo Aramburú.—Distinguido correligionario:—Recibí los números de EL SIGLO que tuvo usted la deferencia de mandarme y diez folletos conteniendo la conferencia del señor J. G. del Busto. Muchas gracias por todo.

Me enteré de las cartas cambiadas entre usted y el señor Agustin de Vedia, y creo que las declaraciones finales arrancadas á éste, son de indiscutible importancia para la causa del acuerdo electoral, dada la notoria influencia que tiene entre sus correligionarios el escritor nacionalista.

Tambien he visto claro en ese debate, el triunfo de las sanas doctrinas sustentadas por usted, de lo que mucho me he alegrado y le felicito de todo corazon por la victoria obtenida contra un adversario de la talla y antecedentes del señor de Vedia.

De la conferencia del señor del Busto, ya había recibido 200 folletos que me fueron remitidos por nuestro correligionario señor Carlos Alvariza, para ser distribuidos acá.

Y no pudieron llegar en mejor oportunidad, porque los recibí precisamente en momentos que me disponía á repartir el manifiesto acuerdista que me mandó usted con igual fin.

Supongo habrá recibido un número del diario *La Democracia* que se publica aquí, con la reproduccion de su contestacion al señor de Vedia. Mañana le remitiré otro conteniendo su réplica.

Tiene la satisfaccion de saludar á usted con la mayor consideracion su correligionario y S. S.—*V. Silva Barrios*.

EN LOS MINISTERIOS

Revisadores de patentes en los departamentos

El ministerio de Hacienda procedió ayer al nombramiento de revisadores de patentes de giro en los departamentos de campaña, en la siguiente forma:

Montevideo, Abril 7 de 1901.—Habiendo vencido con exceso el plazo acordado por el decreto reglamentario de la ley de 22 de Diciembre de 1900, para la expedicion de las Patentes de Giro en los Departamentos del Interior y Litoral y siendo necesario proceder á la revisacion de dicho impuesto, el Presidente de la República acuerda y decreta:

Artículo 1.o Nómbranse procuradores y revisadores en los departamentos que se expresan:

EN EL DEPARTAMENTO DE ARTIGAS—Procurador: Domingo Onetti, Revisadores: Pedro Jurado, Rumualdo Martinez y Nicolás Sanchez.

EN EL DEPARTAMENTO DE CANELONES—Procuradores—Miguel E. Ormaechea, Ernesto Vidal Piñeiro, Eulalio Gregorini, José A. y Freiles, E. García Huertas, Pedro Hegobuni, Manuel G. Otero, Gerónimo Scarpa, Domingo S. Gonzalez.—Revisadores: Lucio Laiuz, Luis C. Suberbulle, Francisco A. Marquez, Arnó Laborde, Valentin Azalini, Adolfo A. Vidal, Hector Maeso, Roberto Amengual, Laurelino Lenzi, Marcos Cuoni, Ceferino Quirque, Ramon Lopez, Mario Guerra, Fermin Muñoz.

PARA EL DEPARTAMENTO DE LA COLONIA—Procuradores Joaquin C. Sanchez, Bernardo Paz, José Illapembach, Honorio Gonzalez, Santano Aiza (hijo).—Revisadores: José María Perez, Rodolfo P. Leguizamo, Felipe de la Torre, Manuel Falgueras, Jacinto F. Diaz, Juan P. Goyeneche, Lucio H. Gil y Amaro Aguirre.

EN EL DEPARTAMENTO DE CERRO-LARGO—Procuradores: Julio Mestre y Rafael Smith.—Revisadores, Telémaco Castagnini, Clementino Rodriguez, Carlos Sierig, Susano Leguizamon, Bernabé Lopez y Odórico Davila.

EN EL DEPARTAMENTO DE DURAZNO—Procuradores: Andrés J. Lopez, Luis Brung.—Revisadores: José Ubiria, Lorenzo Menendez, Enrique Goñi, Lúcas Fernandez, y Saturnino Rivas.

EN EL DEPARTAMENTO DE FLORES—Procuradores: Balbino P. Simonet, Manuel L. Zamarripa, y Eustaquio F. Perera.—Revisadores: Manuel Litran, Lorenzo P. Ortiz, Francisco García, Alejo Mauvesin y Vicente Core.

EN EL DEPARTAMENTO DE FLORIDA—Procuradores: Carlos Mas y Domingo Ruy.—Revisadores: Julian Uria, Eduardo Silva, Pedro Mir y Manuel Perez.

EN EL DEPARTAMENTO DE MALDONADO—Procuradores: Francisco Ortiz, Avelino Rodriguez y Barrios y Polidoro Estadés.—Revisadores: Manuel H. Rodriguez, Alfredo V. Fajardo, Arsenio Perez, José A. Pereira, Cárlos M. Amorin, Enrique Dupuy, Antonio García.

EN EL DEPARTAMENTO DE MINAS—Procuradores: José Lamas, y José Gonzalez Fucó.—Revisadores: Norberto García, Sabino Requena y Muñoz y Juan M. Fernandez.

EN EL DEPARTAMENTO DE PAYSANDÚ—Procurador: Dionisio Rombys.—Revisadores: Isidoro Zubiria, Andrés Brian, Julio Azambuya, Bernardo Boschetti y Alberto Correa.

EN EL DEPARTAMENTO DE RIO NEGRO—Procuradores: Américo Herrasez y Juan Flores.—Revisadores: José Crottognini, Raymundo Mendez, José Pirotti, Ignacio E. Silva y Juan E. Gonzalez.

EN EL DEPARTAMENTO DE ROCHA—Procuradores Juan Rodriguez Uriarte, Berlarmino Faget.—Revisadores; Ascencio Martinez y Wenceslao Rada.

EN EL DEPARTAMENTO DE RIVERA—Procuradores: Tristan Azambuya.—Revisadores: Pablo Tabal, Máximo Cardozo y Agustin G. Porto.

EN EL DEPARTAMENTO DEL SALTO—Revisadores: Pedro Munelli, Sebastian Coll Iturbides, Manuel Gutierrez y Severo Salhá.

EN EL DEPARTAMENTO DE SAN JOSÉ—Procuradores: Miguel Cortinas, Rafael D. Viera, Ernesto Prosper Juan C. Ciganda, Gustavo Bernadou, Miguel de la Hanty, Victor M. Miller, Justiniano Carbajal y Vicente B. Canton.—Revisadores: Tomás E. Loes, Luis M. Bruné, José D. Mallado y Modesto R. García.

EN EL DEPARTAMENTO DE SORIANO—Procurador: Ramon Peuré.—Revisadores: Pedro T. Irigoyen, Guillermo Hester, Vicente Ferrari y Francisco Lemos.

EN EL DEPARTAMENTO DE TACUAREMBÓ—Procurador: don Nicolás S. Landó, don Caraciolo Paez, don Otto Schultze (hijo), don Emerino Gil. Revisadores: don Juan N. Villar, don Prudencio Viñas, don Ciriaco Z. Curbelo y don Enrique Molina y Sauco.

EN EL DEPARTAMENTO DE TREINTA Y TRES—Procurador: don Nicasio Carrasco. Revisadores: don Francisco Herrera y don Manuel Vidal.

Art. 2.o Las multas que paguen los contribuyentes por haber incurrido en mora ó en fraude, pertenecen al fisco si su aplicacion no proviene de denuncia de los revisadores. En general cuando medie esta denuncia las multas pertenecerán á los revisadores íntegramente.

Art. 3.o Autorízase á la Direccion General de Impuestos para hacer cesar á cualquiera de los procuradores y revisadores que se nombran siempre que lo juzgue necesario.

Art. 4.o Comuníquese, publíquese y dése al L. C. CUESTAS.—A. DUFORT Y ALVAREZ.

El nuevo millon de deuda

Por el Ministerio de Hacienda se dictó ayer el siguiente decreto:

Montevideo, Mayo 7 de 1901.—En reglamentacion de la ley de 29 de Abril último, autorizando la emision de un millon de pesos en títulos del Empréstito Extraordinario con igual servicio de interés y amortizacion fijados para los anteriores, el Presidente de la República acuerda y decreta:

Artículo 1.o Desde el 1.o de Julio próximo, empezarán á correr los servicios de interés y de amortizacion de los títulos de la nueva emision del Empréstito Extraordinario, cuya gestion estará á cargo de la oficina de Crédito Público.

El de interés recaerá el 1.o de Octubre, el 1.o de Enero, el 1.o de Abril y el 1.o de Julio de cada año.

Las amortizaciones tendrán lugar, dentro de primera quincena de los meses referidos, en licitacion pública y por medio de propuestas cerradas, mientras no se cotice á la par de acuerdo con la ley de 18 de Mayo de 1877.

Los intereses que devenguen los referidos títulos desde el día de su colocacion hasta la fecha indicada (1.o de Julio) serán abonados separadamente por la Tesorería General.

Art. 2.o Los títulos de la referencia á emitirse serán talonarios, numerados correlativamente suscritos por el ministro de Hacienda, por el contador general del Estado y por el director de la Oficina de Crédito Público, y divididos en tres tipos de un mil pesos ($ 1000) de quinientos pesos ($ 500) y de cien pesos ($ 100) con sus correspondientes cupones adheridos.

Art. 3.o Queda autorizada la Oficina de Crédito Público para proceder á la impresion de los títulos de la nueva emision del Empréstito Extraordinario en la forma de práctica, cuidando que ella se verifique con las mayores precauciones y formalidades.

Art. 4.o Comuníquese, publíquese y dése al L. C.—CUESTAS.—A. DUFORT Y ALVAREZ.

Consulado de Suecia y Noruega

Secretaría del Ministerio de Relaciones Exteriores. Montevideo, Mayo 6 de 1901: Con esta fecha se ha reconocido como encargado del consulado de Suecia y Noruega mientras dure la ausencia del señor cónsul titular don Cárlos Rogber, S. S. el señor Waldemar Hansen, cónsul de Dinamarca.—*La Secretaría*.

La aduana en Abril

El señor Enrique Gradin entregó ayer al señor ministro de Hacienda la siguiente liquidacion de la renta aduanera durante el mes de Abril próximo pasado:

IMPORTACION		
Derecho general	$	638.498 19
Id adicional 5 por ciento	»	79.999 99
EXPORTACION		
Derecho general	»	135.209 72
DIVERSOS RAMOS		
Eslingaje y almacenaje de Importacion	»	12.307 60
Id id de reembarco y guías	»	2.294 53
Total	$	868.320 03
Instruccion Pública $ 15.		
Receptorías aproximadamente	»	122.000 00
Total	$	990.320 03

El producto de la renta aduanera en Abril del año pasado ascendió á la suma de 1.012,082 pesos. Pero hay que tener en cuenta que en ese mes de 1900 se produjo un despacho extraordinario debido á la noticia, adelantada por EL SIGLO y luego reproducida por los demás diarios, de que el gobierno acababa de presentar á las cámaras el proyecto de ley creando los nuevos impuestos internos de consumo.

Así mismo, si se compara el bimestre de Marzo y Abril de este año con el del año pasado, resulta un saldo á favor del 1901, como puede verse por el siguiente cuadrito:

Año 1900:		
Marzo	$	1.074.098
Abril	»	1.012.082
Total	$	2.086.180
Año 1901:		
Marzo	$	1.110.270
Abril	»	990.320
Total	$	2.100.590
Diferencia á favor de 1901	»	14.410

Importacion de ganado

Las cancillerías de esta República y de la Argentina, terminan en estos momentos las gestiones iniciadas hace algún tiempo con el objeto de llegar á un acuerdo en el sentido de adoptar una série de disposiciones destinadas á contener la importacion de ganados bovinos, ovinos y porcinos, procedentes de países europeos en los que exista la fiebre aftosa.

Esas negociaciones, que están muy adelantadas, serán exteriorizadas, en breve, con medidas que adoptarán los gobiernos del Uruguay y de la Argentina.

Despedida del marqués de Malaspina

Excmo. y apreciable señor ministro:—Llamado por la confianza de mi gobierno á otro destino, era mi primer propósito trasladarme á Montevideo, antes de salir para Europa, con el fin de dar personalmente á V. E. mi afectuoso saludo y presentar mis respetos al excelentísimo señor presidente de la República.

Una molesta indisposicion que me ha tenido en cama muchos dias, y de la cual recién ahora estoy convaleciente, me impide realizar mi deseo.

Encontrándome, por tanto, privado del placer de estrechar la mano á V. E. y de presentar en persona los homenajes debidos á S. E. el señor Cuestas, vengo á rogar á V. E. quiera hacerme intérprete cerca del Excmo. señor Presidente de mis profundos sentimientos de aprecio y de gratitud, aceptando al mismo tiempo la expresion de mis mas vivos agradecimientos por las pruebas de constante cortesía que ha querido tributarme durante el tiempo que he tenido el honor de representar á mi país ante la ilustre República Oriental.

Acepte, Excmo. y apreciable señor Ministro, los testimonios de mi alta consideracion y particular estima.—MALASPINA.—A S. E. el doctor don Manuel Herrero y Espinosa, Ministro de Relaciones Exteriores.—Montevideo.

Estimado señor ministro y amigo: He tenido el honor de recibir la carta de V. E. fecha 6 del corriente, participándome los motivos que le han impedido trasladarse á Montevideo para despedirse de S. E. el señor Presidente de la República y de mí, antes de regresar á Italia adonde lo llama su gobierno para conferirle un nuevo y elevado cargo diplomático.

Lamento á la par de V. E. la circunstancia que le obliga á emprender viaje sin vernos antes, porque me habría sido sumamente agradable estrecharle la mano y expresarle de viva voz los sentimientos amistosos, los gratos recuerdos que deja en este país, las simpatías que ha inspirado á mi Gobierno, y así mismo mis sinceras felicitaciones por el merecido ascenso en su noble carrera.

El señor presidente agradece las finas expresiones que V. E. le dirije y se las retribuye muy cordialmente.

Deseando á V. E. un feliz viaje, me repito como siempre de V. E. affmo. amigo.—MANUEL HERRERO Y ESPINOSA.—A S. E. el señor Marqués de Malaspina, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de Italia.

En bien de nuestra agricultura

La Direccion General de Aduanas elevó ayer al Ministerio de Hacienda una importante nota recibida de la inspeccion de las receptorías de la frontera Sur que, como se sabe, está á cargo del señor Leíor Gallardo.

Expone el señor Gallardo que, para la introduccion de nuestros cereales y harinas, el Brasil tiene habilitado en ese lado de la frontera de Rio Grande solamente Yaguaron, y que esto constituye un grave inconveniente, por cuanto los productos mencionados que se dirijen á las ciudades de Rio Grande, de Porto Alegre y demás del vecino Estado se ven obligados á dar grandes vueltas, de manera que los gastos de transporte recargan considerablemente el precio de la mercadería.

En vista de tales tropiezos, el señor Gallardo indica la conveniencia de que se gestione por intermedio de nuestra cancillería que el Brasil habilite para la importacion de nuestros cereales y harinas tambien las Sub-receptorías de Centurion y de Aceguá.

Esa medida, al fin y al cabo, respondería á cierto deber de reciprocidad en atencion á las facilidades que la República Oriental ha dado á los artículos brasileros habilitando las Sub-receptorías correspondientes á los puntos arriba indicados.

Además, la autorizacion de la referencia existe ya para la importacion de nuestros ganados al Estado de Rio Grande, de manera que se trata tan solo de hacer extensiva esa medida á los cereales y á las harinas, lo cual beneficiará grandemente á nuestra agricultura, activando en grande escala la exportacion de sus productos principales.

Calcula el señor Gallardo que la obtencion de tal facilidad vendría á dar impulso considerable á las faenas agrícolas, especialmente en el departamento de Cerro-Largo, que en la actualidad se concreta casi exclusivamente á la ganadería.

Esta nota, apoyada como se merece por el ministerio de Hacienda, será pasada hoy al de Relaciones Exteriores para los fines que correspondan.

El ministro de España en viaje

El ministro de España señor Felipe Ontiveros, visitó ayer en sus despachos á los ministros de Relaciones y Gobierno con el objeto de despedirse de ellos, pues hoy parte con su hijo y secretario de la legacion española el doctor Ontiveros y Laplana, para el Salto.

Se propone visitar aquel departamento con el objeto de conocerlo.

Sabemos que el ministro de Gobierno anunció ayer telegráficamente al jefe político del Salto la próxima llegada del ministro español á esa ciudad á fin de que se le haga objeto de las atenciones á que es acreedor y se le faciliten los medios de conocer todo lo que haya de más interesante en el departamento.

Agente fiscal

Ha sido nombrado agente fiscal en Minas, en reemplazo del doctor Jaime Cibils Larravide, el doctor Ezequiel Perez.

El doctor Joaquin Requena

Despues de una penosa enfermedad rindió ayer su espíritu el doctor Joaquin Requena, jefe venerable de una distinguida familia y personalidad respetada por su actuacion señalada en las manifestaciones mas resaltantes de nuestra sociabilidad.

Puede decirse de él que tenia la virtud del trabajo encarnada en su alma bondadosa y revelándose en las activas exteriorizaciones de un cerebro que, hasta poco antes de que la muerte lo llenara de sombras, fulguraba claridades.

El doctor Requena ha realizado su vida de hombre fuerte, de hombre ecuánime, dejando en la legislatura, en la administracion y en la magistratura pruebas positivas de su privilegiada inteligencia.

Si para él era la vida una milicia—como lo era tambien para el profeta en cuyas grandes aflicciones el respetable anciano bebía el consuelo de las hondas penas—del doctor Requena puede afirmarse que no dejó pasar un solo dia sin realizar un esfuerzo generoso, una obra de contraccion, una tarea de estudio, acumulando así esa enorme labor de sesenta años que representa el epitafio mas digno de su tumba, pues es la que dá sello propio é indestructible á su personalidad, y es lo que debe servir de enseñanza y de ejemplo.

Toda nuestra legislacion codificada, que data de 35 años, ha tenido la colaboracion del doctor Requena: una colaboracion asídua, pensada, oportuna, adquirida en las infatigables actividades de su cerebro, que tenia tambien aplicaciones para el ejercicio de su profesion ó de su asesorado jurídico que solía ejercitarlo con energías de jóven en sus últimos dias en los que la vida le pedía descanso para desprenderse tranquilamente de ese cuerpo de roble...

Ha muerto como un justo dentro de la religion de la que fué un creyente sincero y nunca un instrumento. Su fé, sencilla y noble, le había dado ese carácter que le atraía afectos, que le envolvía en la respetuosa consideracion de todos los que, sucediéndose en las generaciones, le conocieron modesto, afable, bondadoso y sano de alma.

Duerma en el seno de la Misericordia el eterno sueño el venerable anciano que al rendir su último suspiro deja recordaciones sinceras de su vida de varon fuerte!

EL LITIGIO CON CHILE

Refiriéndose *El País*, de Buenos Aires, al litigio sobre límites entre Chile y la Argentina, emite los siguientes honrosos conceptos en favor de nuestro ilustrado compatriota el señor Francisco J. Ros:

«Hé aquí, sin embargo, que á despecho de las mismas dificultades del trabajo, recientes y notables publicaciones, en una revista de Montevideo, *Vida Moderna*, vienen á traducir en forma interesante y nueva, todo el provecho que aún pueda sacarse del estudio de la árdua cuestion de límites.

El señor Francisco J. Ros, distinguido ingeniero y publicista uruguayo, con vasta preparacion en la materia, acomete la obra, y en cuatro números de la revista hace el prolijo inventario de la cuestion, sus causas y antecedentes, hasta llegar al punto referente al *divortium aquarum*.

Como esfuerzo de labor intelectual, por parte del autor, es digno de una mencion especial, y nuestro diario no vacila en discernírsela.

La obra reviste, desde luego, un sello original por el plan á que responde y por su carácter impersonal. No es el autor quien habla ó emite afirmaciones ó juicios sobre todos y á cada uno de los diversos puntos que comprende la cuestion de límites. La cuestion se presenta expuesta por las mismas partes empeñadas en ella, y aún por los extraños todos los que como estadistas y diplomáticos, publicistas y geógrafos han anunciado principios y reglas aplicables á la controversia.

Son así los gobiernos, los representantes intelectuales de los pueblos, los que discuten y razonan. Son Frías, Tejedor, Irigoyen, Montes de Oca, Calvo, Bermejo, Quesada, Magnasco, Zeballos y tantos otros, de una parte, y de otra son Ibañez, Barros Arana, Amunátegui, Vicuña, Makenna, Serrano, Montaner y Valdez y demás escritores que contribuyen á la exposicion y discusion de la materia. Son por último, los tratados públicos y documentos históricos, los que se exhiben de una y otra parte, y allí aparecen sucesivamente la constitucion de Chile, la estrofa de la cancion nacional y el tratado con España que han servido de argumentos al debate, afirmaciones, contestaciones y réplicas, que dan ideas completas de las múltiples fases de la controversia.

La exposicion de la materia y la ilustracion que resulta de su estudio, no excluye, sin embargo, la síntesis final, que con fidelidad irreprochable hace el autor de los puntos discutidos.

No es posible afirmar todavía con exactitud adónde va ó dónde concluirá el publicista oriental, que en forma tan novedosa como interesante expone el problema. Pero es indudable que el criterio elevado de la publicacion para servir al estudio de la cuestion de límites, vendrá necesariamente á consagrar el derecho argentino en este prolongado pleito entregado al fallo arbitral.

Por lo demás, la obra en que está empeñado el escritor uruguayo, merece ser conocida, especialmente de nuestros publicistas. Quizás sea la última contribucion al estudio de la más ardiente y palpitante de nuestras controversias internacionales, y por eso mismo está llamada á despertar la atencion pública.»

SECCION MILITAR

Los presos políticos—El ministerio de Guerra y Marina dirigió ayer á última hora un oficio al juez militar de instruccion de 2.o turno, poniendo á su disposicion á los ciudadanos don Antonio Pan, Cristóbal Baez y Francisco Salari, este último hijo del mayor del mismo apellido, complicados, según informes de la policía de investigaciones, en los trabajos subversivos que son del dominio público.

Habiendo el juez militar de instruccion de 2.o turno intimado á los demás presos políticos el nombramiento de defensores, designaron: el teniente coronel Carlos Riffaud al doctor Miguel Herrera y Obes, el sargento mayor Euclides Salari al coronel Bernabé Herrera y Obes, el capitan Manuel Lerena al doctor Enrique Mondino, el ciudadano Belarmino Zabália al doctor Eduardo M. Chucarro y don Juan M. Jhonson al capitan José E. Puentes.

El juez se trasladará hoy á la fortaleza del Cerro para tomar declaracion á los prevenidos que allí se encuentran presos.

El Ministerio de Guerra y Marina al someter á la justicia militar á los ciudadanos complicados en la supuesta conspiracion, lo ha hecho fundándose en el artículo 712 del Código del ejército que dice así:

«Los crímenes ó delitos conexos ó mixtos de militar y común, cometidos por militares y particulares, quedan sujetos á la jurisdiccion á que pertenezca el crímen ó delito que tenga señalada mayor pena respecto de los autores.»

En la comunicacion del ministerio al juzgado se menciona tambien los artículos 842 y 343 del Código Militar, que tratan del delito de rebelion.

El coronel Bayley—SU LIBERTAD—El Consejo de Guerra Permanente, en su sesion de ayer, tomó en cuenta el escrito del fiscal militar que entabla los recursos de apelacion y nulidad contra la sentencia dictada en la causa del coronel de marina don Jorge V. Bayley, resolviendo dar traslado de aquel al defensor y decretando la libertad de dicho jefe de acuerdo en esta parte con la opinion del fiscal.

Inmediatamente se libraron los oficios correspondientes, trasmitiéndose por intermedio del Estado Mayor la órden al jefe del batallon 1.o de cazadores, donde se encontraba arrestado el coronel Bayley. A las 6 y 30 p. m. salió este jefe en libertad y se presentó en el Estado Mayor á recibir órdenes.

Causa del alférez Mermot—Ante el tribunal militar de apelaciones se vió ayer en juicio público la causa seguida contra el teniente 1.o Melliton Sosa y alférez José C. Mermot, pertenecientes ambos al regimiento de caballería núm. 2, por imputacion de descuido vituperable en la vigilancia de sus subordinados el primero, y por abuso de autoridad con aplicacion de castigos arbitrarios á la tropa del destacamento de Sarandí del Yí el segundo.

El teniente Sosa fué puesto en libertad á mediados de Abril ppdo. por haber vencido el término de seis meses de prision que á su respecto pidió el fiscal. Para el alférez Mermot pedía este funcionario la pena de dos años, y el Consejo de Guerra Permanente al fallar en la causa, dió por compurgadas las infracciones cometidas por ambos oficiales con la pena de 4 meses y 24 dias de primision militar que habían sufrido desde el 8 de Octubre de 1900 hasta el 4 de Marzo ppdo. en que se vió la causa en juicio de primera instancia.

El fiscal apeló de esta sentencia, por opinar que ésta establecía principios muy peligrosos para el órden y disciplina del ejército.

El doctor Ramon P. Diaz ha tenido á su cargo la defensa del alférez Mermot, cuya causa, como decíamos, se vió ayer en juicio de segunda instancia, dictando el Tribunal de Apelaciones su sentencia por cuya parte dispositiva.

Falla: Confirmando la sentencia de primera instancia que dá por compurgado el delito cometido por el teniente 1.o Melliton Sosa y alférez José C. Mermot con el tiempo que llevan de prision y resultando de autos que el teniente Sosa encuéntrase en libertad, lo que se hace constar, devuélvanse los autos al inferior para su cumplimiento.—(Firmados):—*Tajes, Montoro, Visillac, Villar, Varela*.

El teniente Etchepare—Se dijo últimamente que pasaría á la compañía urbana del Salto el teniente segundo Félix Etchepare; pero habiendo solicitado sus servicios la jefatura política de Soriano, se ha resuelto nombrarlo comisario de la 5.a seccion de dicho departamento que comprende el pueblo de Dolores y su ejido.

Renuncia y nombramiento—El Gobierno ha aceptado la renuncia del capitan-ayudante del regimiento 5.o de Caballería, Juan Milans nombrando en su reemplazo al de igual clase Tomás Lopez, que fué propuesto por el jefe del mismo cuerpo.

El alférez Fleitas—Ha pasado á continuar sus servicios en el regimiento 1.o de Caballería el alférez Teófilo Fleitas.

Causa Bordón—El tribunal militar de apelaciones ha señalado la audiencia del sábado á las 2 p. m., para verse en juicio público la causa seguida al artillero 2.o Ceferino Bordón, por muerte del de igual clase Carmelo Sequeira, hecho ocurrido en el polvorín del Cerro el 18 de Julio próximo pasado.

En primera instancia fué condenado Bordón á tres años de prision, habiendo solicitado diez el fiscal.

Defiende al encausado el capitan don Jacinto Reyes.

El mayor Román—El Consejo de Guerra Permanente ha decretado el estudio de la causa seguida al sargento mayor Pedro Román, por supuesta complicacion en la muerte de Juan Campos y Serapio Villa.

Idas y venidas—Partieron ayer: para Durazno el coronel Américo Fernandez: para Santa Lucía el sargento mayor Abelardo Cabral.

Llegaron: del Salto el coronel Angel de León; de San José el teniente coronel Leonardo T. Vila; de Illescas el sargento mayor Abelardo Cabral.

Nuevos talleres—El jefe del Parque ha comunicado al Estado Mayor la instalacion de los nuevos talleres de carpintería y talabartería.

El teniente Gonzalez—El juez militar de instruccion de 2.o turno ha pasado al Consejo de Guerra para sentencia la causa seguida al teniente 2.o Alberto Gonzalez, por insubordinacion, en la cual opina el fiscal que debe darse por compurgado el delito con el tiempo de prision sufrida.

Solicitudes—La 5.a seccion del Estado Mayor dió ayer trámite á las siguientes solicitudes:

Viuda de cabo 1.o Dionisia Rodriguez, por abono de haberes: á informe de la 4.a seccion.

Menor de uno de los Treinta y Tres Clotilde Ortiz de Ortega, por ocho meses de licencia para Buenos Aires: al Detall.

Ex-cabo 1.o Santos Perez, por premio de constancia: á la 2.a seccion.

Ex-cabo 1.o Ventura Piñeirúa, por íd íd.: á la 5.a seccion.

Ex-soldado José Cortés, por las medallas de la guerra del Paraguay: á la 6.a seccion.

¡CELOS!

No por su gusto pasaba Luis Lanturrelle la mayor parte del año en el castillo de Serigny, y tan solo iba á Paris á divertirse un mes durante la primavera.

Había contraído matrimonio hacia año y medio con la baronesa de Primoution—Adriana para sus amigas y como parisiense escéptico no se fiaba de Paris, al que consideraba como lugar de perdicion para los hombres casados.

Así, pues al unir su suerte á la de Adriana, resolvió hacer todo lo posible para no ser engañado por su esposa.

Esto le imponía algunos sacrificios.

Luis se había casado con una viuda que, sin haber llegado á los cuarenta años, tenía uno mas que él y se hallaba en esa época de la vida en que la mujer prefiere á todo la tranquilidad del hogar.

Vivía el matrimonio en un antiguo castillo de Serigny, situado á catorce kilómetros de Angers, á donde iba Adriana una vez al mes á hacer las compras necesarias para la casa.

A diez leguas á la redonda no había un Almaviva que temer.

Y por eso el alegre vividor de otro tiempo, el parisiense que en repetidas ocasiones había declarado que en el campo todo el mundo se vuelve viejo, desaseado y estúpido, había resuelto sepultarse en su castillo, deseoso de pasar en él una vida tranquila y exenta de todo género de peligros.

Dias atrás, mientras fumaba su pipa en la biblioteca junto á un brasero, notó de pronto entre las cenizas un papel que tenía el aspecto de un trozo de telegrama estrujado. Cogiólo con las tenazas, lo limpió y leyó lo siguiente:

«Estaré en Angers, en el hotel de costumbre, el sábado próximo. Cuente usted con mi discrecion.—*Estéban*.»

El telegrama procedía de Paris y estaba dirigido á madame Lanturelle.

Luis se quedó sorprendido y corrió por su frente un sudor frío. Había un Estéban que desde Paris iba á ver á su mujer y le daba una cita en el hotel *de costumbre*.

Por tanto, todos sus esfuerzos, todos sus sacrificios, todo aquel cambio de vida habían sido inútiles. Adriana le engañaba, sin duda, desde hacia ya mucho tiempo. ¡Sabe Dios si aquel Estéban era un antiguo amante con el cual no había tenido valor de romper en el momento del matrimonio, y al que continuaba viendo todos los meses cuando iba á Angers á hacer sus compras

Todas estas ideas bullian en la mente del pobre Luis, que se sentia vencido y humillado por el eterno femenino.

Lo primero que se le ocurrió fué enseñar el telegrama á Adriana cuando ésta entrase en la biblioteca y pedirle una explicacion. Pero, probablemente, la infiel esposa se defendería, inventaría cualquier cosa y el infeliz marido no podría averiguar nada. ¿No era preferible seguirla y confundirla sorprendiéndola en flagrante delito?

Luis Lanturelle guardó el telegrama en su cartera, y al entrar Adriana en la biblioteca le dijo, procurando disimular su enojo:

—¿Cuando piensas ir á Angers?

—Mañana mismo.

—¿Quieres que te acompañe?

—No, no—contestó con viveza Adriana.—Tengo que comprar muchas cosas para la casa y llevo una lista interminable. Tú me estorbarías y te fastidiarías de un modo atroz.

—¡Como quieras, hija mia! Me iré de caza, y de paso haré una visita á los de Fortemart.

—No está mal pensado.

Cada palabra de aquella conversacion hería en el alma al pobre Luis, el cual tuvo fuerzas para no dar á conocer la angustia de que se había poseido.

Al dia siguiente, Adriana se dirigió en un faeton á Angers, mientras que Lanturelle partía de caza en direccion al castillo de Fortemart. Pero, al cabo de media hora, cambió de rumbo el marido y se encaminó hacia la estacion de Lyon, donde tomó un tren que en aquel momento pasaba. A los diez minutos estaba Luis en Angers. Embóscóse despues detrás de un kiosko de la plaza de la Catedral, sin perder de vista el pórtico del hotel de la Campana, donde debía detenerse el faeton. Bajó Adriana del carruaje, dió algunas órdenes al cochero y despues, dirigiéndose hacia el boulevard, tomó á pié el camino del Museo y se detuvo ante un hotel de modesto aspecto: el hotel Watteau.

Luis apretó el paso y llegó á tiempo para ver cómo el seductor abria á Adriana la puerta número 17 del piso bajo.

Con el corazon palpitante de emocion, y despues haber vacilado por espacio de breves momentos, llamó el marido á la puerta. Presentóse á abrir la puerta un individuo provisto de unas enormes patillas, y Lanturelle se le arrojó al cuello, despues de haber visto en el fondo de la habitacion inmediata á Adriana, sentada en una silla y con el pelo suelto.

Los dos hombres rodaron por el suelo, y el individuo de las patillas no cesaba de exclamar.

—¡Suélteme usted, caballero! ¡Soy Estéban, el peluquero de la calle de la Paz!

Adriana, envuelta en un peinador, se precipitó sobre los dos combatientes, y gritó con acento de desesperacion:

—¡Es mi peluquero! ¡Suéltale, por Dios! ¿Te has vuelto loco, Luis?...

El marido abandonó su presa, y vió sobre una mesita varios objetos de tocador. Mientras los contemplaba con asombro, Adriana se acercó á su esposo, y, llena de vergüenza, le dijo:

¡Perdóname, Luis! Tengo canas en las sienes y todos los meses viene Estéban desde Paris á teñírmelas. Quería ocultártelo por coquetería, y siento en el alma el disgusto que te he ocasionado. ¿Me amarás menos desde ahora?

Los dos esposos cayeron el uno en brazos del otro, y durante este tiempo Estéban se puso á arreglar los objetos de tocador que estaban sobre la mesa, sin darse cuenta de la terrible escena que acababa de ocurrir.

RICARDO O'MONROY.

COMISIONES LEGISLATIVAS

Senaturía por Rio Negro

La Comision de Peticiones del Senado terminó ayer el estudio de los antecedentes relativos á la eleccion de senador por el departamento de Rio Negro.

Se han redactado dos informes, uno en mayoría y otro en minoría. El primero, del senador Pereda, y que tambien será firmado por el señor Arteaga, aconseja el desechamiento de los poderes del doctor Rodriguez Larreta, y atribuye el triunfo al Colegio Electoral que proclamó el Partido Colorado. El segundo informe, redactado por el senador Alonso, y que lleva únicamente su firma, aconseja la aprobacion de los poderes del doctor Rodriguez Larreta.

Ambos informes son bastante extensos. De ellos se dará cuenta en la primera sesion del Senado, é inmediatamente se pondrá el asunto en la órden del dia.

Reformas electorales

En la sesion que ayer celebró la Comision de Legislacion de la misma Cámara, se resolvió proponer la sancion del proyecto remitido por la de Representantes, que reforma varias de las disposiciones de las leyes de Registro Cívico Permanente y de Elecciones, entre las cuales se halla la relativa á la constitucion de las Juntas Electorales.

El informe es obra del doctor Terra y llevará además la firma del autor, las de los doctores Mendoza y Vazquez Acevedo, pero la de este último en discordia.

Facultad de Medicina

La Comision de Fomento de la misma cámara concluyó ayer el estudio del proyecto sobre construccion de un edificio para la Facultad de Medicina, y acordó dictaminar indicando la conveniencia de que se modifique el proyecto sancionado por la de Diputados, respecto de la ubicacion de esa obra. Considera atendibles las razones expuestas por la Universidad para que se determine que el edificio se haga en la plaza Sarandí, y en ese sentido aconseja la resolucion.

Noticias generales

Los restos de Adolfo Berro

La Junta ha autorizado á la Direccion de Cementerios para organizar la ceremonia proyectada por el señor Pedro B. Hardoy con motivo de la traslacion de los restos del poeta Adolfo Berro del Cementerio Central, donde se hallan sepultados en un nicho de la pared oeste del primer cuerpo, al Cementerio del Buceo.

El nicho de la referencia, dicho sea de paso, fué adquirido expresamente por la juventud contemporánea de Adolfo Berro.

La tumba del Buceo, en que esos restos descansarán definitivamente, está pronta y hállase situada en el costado derecho de la nueva necrópolis y precisamente en el centro de los sepulcros permutados con los nichos de la ya mencionada pared que va á demolirse.

Consta de un sencillo y elegante templito de estilo griego, sombreado por un hermoso sauce lloron. En la fachada principal está empotrada la lápida que ostenta una lira y la inscripcion:

A LA MEMORIA DE ADOLFO BERRO.—LA JUVENTUD DE LA PATRIA—1841

La Direccion de Cementerios tiene el propósito de efectuar la ceremonia proyectada dentro del corriente mes, siempre que el tiempo lluvioso no obligue á aplazarla para el próximo Junio.

Formarán el convoy fúnebre unos cincuenta wagones del tranvía de los Pocitos, Buceo y Union, encabezados por el coche enlutado en el que irá el féretro.

Como hemos consignado en una informacion anterior, serán invitados al acto en primera línea los centros literarios del país.

Para el efecto, la Direccion de Cementerios ruega por nuestro medio á todas esas corporaciones se sirvan remitirle la direccion de su residencia para poderles enviar oportunamente la invitacion en forma.

El empréstito municipal

En la sesion celebrada ayer por la Junta E. Administrativa de Montevideo se dió cuenta de un telegrama que acababa de recibirse del doctor Carlos Nery y relacionado con el arreglo del Empréstito municipal.

Comunica el doctor Nery que los señores Baring Brothers manifiestan que no es de ningun modo necesario convocar á los tenedores de los títulos de la Deuda referida para someter á su aprobacion el nuevo arreglo é insisten en que la Junta empiece desde ya á efectuar el depósito de 1.250 pesos diarios destinados al servicio del Empréstito.

Industrias portuguesas

El gobierno de Portugal y las asociaciones comerciales de Porto y de Lisboa, preocupándose de abrir nuevos mercados para las industrias de aquel reino, se proponen instalar en Montevideo y en Buenos Aires exposiciones permanentes de productos que den cuenta de la importancia que estos tendrian en estos países.

Esas industrias se revelan por medio de los vinos del Douro, tejidos, ferreterías, pianos, enlozados, etc.

Dando principio á la realizacion de ese propósito, ha llegado á la vecina capital en el «Itu» mesa el señor E. Borges de Castro que instalara allí la primera exposicion, y no sería difícil que ella tenga proyecciones, en breve tiempo, sobre nuestra plaza, utilizando las relaciones y conocimientos de un residente portugues extremadamente vinculado á nuestro comercio.

Los timbres de recibos

Dias pasados informamos á nuestros lectores acerca de una cuestion relacionada con los timbres de recibos, y que versaba sobre la aplicacion de la palabra *Implícito*, para evitar el impuesto, apesar de entregarse á los interesados un solo recibo.

Pues bien, consultado el punto resulta que el recurso en cuestion no tiene el menor objeto, porque la ley es preceptiva al respecto y obliga á poner timbre tanto á los duplicados como á los recibos sencillos.

—Está, como se ha dicho, á resolucion del ministerio de Hacienda una solicitud de los propietarios de casas de compra y venta, reclamando contra la aplicacion del timbre en los documentos de resguardo que otorgan á cambio de las prendas que se empeñan.

El defensor de los peticionantes ha consultado el punto con determinado número de abogados—y cuenta ya con la opinion de ocho miembros de nuestro foro en un todo favorable á la doctrina sustentada.

Segun esas consultas como en los resguardos en cuestion no se trata de recibos de dinero, sino de prendas no les comprende el timbre, y si papel sellado, á condicion de que los valores enunciados pasen de 25 pesos.

En todos los demás casos no deberán abonar timbre.

—Habiéndose notado que la actual ley de timbres da márgen á que se cometa, por los avisados en la cosa, una pequeña infraccion, perjudicial á los intereses del fisco, sabemos que en el proyecto para el ejercicio futuro se solventará el inconveniente modificándose el artículo respectivo.

La infraccion de que se trata es como sigue:

La escala de timbres no es regular de millar en millar, sino que dan, si cabe la expresion, [illegible] de 20 á 25.000 y esto permite saltos de [illegible] abonar por ejemplo que en cuanto se trata [illegible] una por 21.000 pesos se hagan dos obligaciones, [illegible] 20.000 y la otra por 1.000 pesos, defraudando bonitamente al fisco.

Para evitar eso se propondrá en la nueva ley una escala que de 6.000 pesos en adelante suba el timbre por cada millar, en vez de saltar en varios—y así tomando los picos en la debida cuenta—se hará imposible para el fisco la pérdida que actualmente sufre á causa de la maniobra enunciada.

La tristeza

Se ruega á los hacendados de las inmediaciones de la capital, en cuyos establecimientos se hayan producido casos de tristeza en los ganados y existan animales atacados, se sirvan comunicarlo inmediatamente al Departamento de Ganadería y Agricultura, plaza Independencia núm. 15.

Homenaje á Verdi

La presidencia del Comité de Homenaje á Verdi ha resuelto invitar á todas las personas que lo componen, á los presidentes de todas las sociedades italianas y á los directores de diarios, para una reunion que se verificará esta noche en el Liceo Franz Listz, á fin de dar cuenta del resultado de los trabajos que terminaron con la realizacion de un gran concierto en el teatro Solís, el 15 de Abril ppdo.

El Comité Ejecutivo del monumento internacional á Verdi recuerda á los aspirantes al concurso de piano y violin que el plazo para la inscripcion termina el viernes 10 del corriente.

Los aspirantes ó los señores profesores pueden hacer la inscripcion por notas especiales que se recibirán hasta ese dia en el establecimiento musical del señor Mousqués.

Las aguas cloacales en Londres

La ciudad de Londres, que tiene una ciudad de más de 5,000,000 de habitantes, descarga todas sus aguas cloacales en una pequeña parte del rio Támesis, y como este es una de las vias fluviales de más tránsito que existen, pues que los buques que surcan sus aguas durante el año tienen en conjunto una capacidad de más de 23,000,000 de toneladas, se hace absolutamente indispensable purificar dichas aguas de las inmundicias que recogen en las cloacas.

En otro tiempo se dejaban descargar en el rio, sin precaucion alguna, cerca de la ciudad, con el resultado de que las materias pesadas caían al fondo é iban disminuyendo gradualmente la profundidad de dicha vía, mientras que las materias ligeras y putrescibles flotaban y con las mareas iban á acumularse en la ribera.

Para evitar los males que esto causaba, se construyó más tarde una alcantarilla que las llevaba á descargar á unos 24 kilómetros más abajo de la ciudad; pero, como aún esto resultara insuficiente, se decidió por fin someter las referidas aguas á un tratamiento químico y á la sedimentacion antes de pasar al rio.

El sistema adoptado consiste en colar las aguas para separar las materias gruesas, mezclar el líquido con soluciones de cal y de sulfato de hierro y dejar que estas materias químicas se precipitaran llevando las aguas al rio lentamente por canales paralelos. De las materias gruesas se dispone enterrándolas; las semisólidas que se precipitan en los canales se recogen y se llevan en vapores-tanques á descargar mar adentro, lejos del rio, mientras que el líquido ya medianamente claro, pasa al rio por dos canales que descargan en él más de 200,000,000 de galones de agua cada veinticuatro horas y constituyen los más importantes tributarios que el Támesis tiene de Londres para abajo.

Aunque claras, esas aguas distan mucho de ser limpias, pues contienen en solucion invisible gran cantidad de materias putrescibles.

En tiempo frio, en que la putrefaccion no es rápida y el agua que baja por el rio no es suficiente para deluir las otras y llevarlas al mar, no se nota mal olor; pero en el verano, cuando la elevada temperatura acelera la putrefaccion y el rio no trae bastante agua, la pestilencia se hace muy fuerte y va aumentando á medida que crece la poblacion.

Desde el año 1883 el municipio viene estudiando la manera de evitar ese mal, y de las investigaciones hechas por varias autoridades competentes resulta que el medio más apropiado es el de estimular la accion purificante espontánea de los bacterios que se encuentran en las mismas aguas cloacales. El líquido así purificado sin intervencion de substancias químicas, queda exento de putrefaccion ofensiva y es capaz de sostener la vida de los peces, de modo que el resultado parece ser mejor por todos conceptos que el que se puede obtener por ningun procedimiento químico. Los diminutos organismos vegetales llamados bacterios son tan numerosos en las aguas cloacales que se han contado hasta 300.000 de ellos en una sola gota, y basta colocarlos en condiciones favorables para que transformen todas las materias putrescibles en productos completamente inofensivos.

El doctor Frankland, uno de los que con mayor detenimiento han estudiado la cuestion, ha propuesto un método que consiste en hacer al líquido pasar por lechos de coque cargados de bacterios.

Siguiendo este método, el agua se lleva á grandes tanques que contienen fragmentos de coque del tamaño de nueces. Cuando el agua llega á la superficie del lecho de coque, se le corta la entrada, y la que hay en el tanque se deja en él sometida á la accion de los bacterios por espacio de tres horas, despues de lo cual se deja salir y se renueva al cabo de tres á siete horas. La actividad de los bacterios de las aguas cloacales y la oxigenacion que se obtienen en los intervalos de carga á carga, mantienen la accion purificante. El buen servicio requiere que el agua se cuele y se siente antes de pasar á los tanques de purificacion para quitarle las materias gruesas que obstruirían el lecho de coque.

Las materias disueltas y las que quedan en suspension en el agua despues de colar y sentar las destruyen rápidamente los bacterios. El análisis demuestra que la cantidad destruida por estos agentes es más de la mitad de la que el agua contenía, y precisamente la parte que se habría hecho ofensiva muy pronto y desagradable si el agua se hubiera dejado pasar al rio.

La descarga en el Támesis del agua así purificada no ofrece ningún inconveniente. La del rio es naturalmente turbia en el lugar en que aquella se descarga, y á veces está salada por efecto de la marea.

Ingresos y egresos

Servicio de deudas

Por concepto de servicio de deudas públicas la oficina de Crédito Público emitió en los dias 4, 6 y 7 del corriente, contra el Banco de la República, depositario de los fondos respectivos, cheques por el monto de $ 40.440.84, conforme al siguiente detalle:

Dia 4 Consolidada del Uruguay $ 10.316.18; Dia 6 Consolidada del Uruguay $ [illegible]; Dia 7 Empréstito Brasilero $ [illegible], Consolidada del Uruguay $ 6.348.91, Interior Unificada $ [illegible], Deuda de Liquidacion $ 22.50, Deuda de Certificados de Tesorería $ [illegible], Empréstito Extraordinario de 1897 2.a serie $ [illegible]. Total $ 40.440.84.

Pago de presupuesto

A cuenta del presupuesto del mes de Marzo, la Tesorería General de la Nacion abonará hoy la cantidad de 14.000 pesos, repartida entre las siguientes dependencias del Estado:

Jefatura política de Montevideo (á cuenta), Jefatura política del Salto, Jefatura política de la Florida, Instruccion Primaria (á cuenta) y vencimientos.

Para el puerto

La Direccion General de Impuestos Directos depositó ayer en el Banco de la República, á la órden de la Comision Financiera del Puerto de Montevideo, la cantidad de $ 2.712.79, procedente de la recaudacion de las patentes adicionales de 1 y 3 o|o sobre la exportacion é importacion respectivamente.

Percepcion de impuestos

La Direccion General de Impuestos Directos ha recaudado el dia 6 del corriente, en el departamento de la capital, $ 1.[illegible] por patentes de giro, cuyo producto hasta la fecha asciende á $ 571.018.06, y $ 452.38 por contribucion inmobiliaria, cuyo producto hasta la fecha asciende á $ 816.805.67.

La cantidad de $ 452.38 se descompone así

Por recaudacion $ 408.85 y por recargo á los contribuyentes morosos $ 43.53.

INFORMACIONES POLITICAS

El proceso político

Ayer continuaron incomunicados los presos complicados en el supuesto plan de atentado contra la vida del presidente de la República.

Anoche á las 8 el juez de instruccion militar comandante don Pablo Olivencia se constituyó en la jefatura donde dió comienzo á la instruccion del proceso.

A la hora indicada hizo comparecer á su presencia al joven José M. Jhonson á quien comenzó á interrogar en presencia de su defensor el capitan Puentes.

El interrogatorio se efectuaba en una habitacion contigua al despacho de la comisaría de órdenes, cuyas puertas permanecían herméticamente cerradas.

A las 12 de la noche aun seguía el interrogatorio á Jhonson.

Hoy continuará el comandante Olivencia su tarea interrogando á los detenidos Salari, Zabalia, y capitan Lerena.

En el vestíbulo de la jefatura había unos ocho ó diez amigos de los detenidos que esperaban se levantara la incomunicacion á éstos para hablar con ellos.

Erroneamente se ha dicho que el señor Juan M. Jhonson, arrestado bajo la imputacion de haberse comprometido en trabajos subversivos, es dependiente del estudio del doctor Antonio María Rodriguez.

El doctor Rodriguez, con quien tuvimos oportunidad de conversar ayer al respecto, explica el error por la circunstancia de que la persona nombrada concurrió algunas veces á su estudio con motivo de tramitar en éste un asunto de su familia.

Es, en efecto, el doctor Rodriguez abogado de la sucesion de la señora madre del joven Juan M. Jhonson.

El aumento de bancas

Aún cuando se anunciara anteayer como inminente la presentacion del proyecto sobre aumento de bancas en el Cuerpo Legislativo, es lo cierto que no se ha producido ese hecho y que ya no se fija ninguna fecha para su realizacion.

En los círculos políticos se hablaba ayer del asunto aumento de bancas como de un proyecto que ofrecía mayores dificultades que las que se creyeron en un principio, pues consultada despues del meeting colorado la opinion de muchos miembros de la mayoría parlamentaria, no se ha formado el convencimiento de la unanimidad de pareceres necesaria para hacerlo triunfar en estos momentos.

En consecuencia todos los síntomas inducen á suponer que se aplazará la presentacion del proyecto hasta que se considere llegada una oportunidad más favorable.

Ayer, entre algunos jóvenes que pertenecen al grupo mas activo del Partido Colorado, se han cambiado ideas respecto de la celebracion de otro gran meeting para pedir á la mayoría parlamentaria, y especialmente á algunos senadores colorados, su adhesion á la idea del aumento de bancas.

Se ha observado que esa idea formaba parte de las que había inscripto en su programa el último meeting colorado y de la que fué intérprete en su discurso á nombre de la mayoría parlamentaria el señor Batlle y Ordoñez, pero á esa observacion se ha respondido que convenía acentuar más vivamente la voluntad del partido por medio de otra manifestacion ya que la primera no había sido suficiente á llevar al ánimo de todos los legisladores colorados el convencimiento de la necesidad del aumento de diputados.

Carta orgánica colorada

Los señores Carlos Martinez Vigil y Eduardo Pittaluga, comisionados para formular un proyecto de Carta orgánica del partido colorado, á presentarse á la próxima convencion, tienen ya muy adelantada su tarea.

Segun informaciones de buena procedencia, en el proyecto que nos ocupa se tratará de conciliar las necesidades de la colectividad, especialmente las de los actuales momentos, con las exigencias de una organizacion partidaria capaz de producir los mayores frutos en los actos cívicos á que naturalmente habrán de concurrir los colorados.

Junta Electoral

Hoy se reune la Junta Electoral, á cuya resolucion están numerosos asuntos relacionados con la inscripcion cívica y las mesas de distintas secciones, con motivo de las protestas é irregularidades de que ya se tiene noticia.

Por lo tanto la sesion será de verdadero interés, sobre todo si se considera la cuestion promovida en la 7.a seccion sobre la cual informamos detenidamente en la oportunidad debida.

Club Libertad

La Comision Directiva del Club Libertad se ha dirigido por medio de la nota circular que trascribimos al pié, á todas las autoridades coloradas departamentales, instruyéndolas de las delegaciones que ha dispuesto enviar á campaña para dar conferencias.

Dice así la circular:

CIRCULAR: Montevideo, Mayo 7 de 1901.—Señor presidente del Club....—Distinguido correligionario: El Club Libertad que cuenta entre sus objetos, el de propender por todos los medios á su alcance, conforme con el programa de principios de nuestra comunidad, á estimular la actividad política, el espíritu democrático y el sentimiento partidario, ha resuelto designar un delegado-orador para dar una conferencia pública sobre temas de actualidad y de acuerdo con los distinguidos elementos intelectuales de ese departamento. Espera el Club Libertad por ese medio, contribuir notablemente á despertar la vida cívica en todo el país, lo cual será causa de que surjan especialmente en los núcleos de mayor poblacion elementos valiosos de pensamiento y accion que concluyendo con el indiferentismo del Partido, contendrán los avances del adversario y evidenciarán al país lo los beneficios de las agitaciones de las colectividades políticas dentro la esfera de la ley.

Esta propaganda al par de robustecer el espíritu partidario, de infundirle nuevos entusiasmos, tenderá á darle unidad en sus propósitos y esfuerzos, preparándole para las luchas edificantes del comicio á que estamos abocados y en las que legitimaremos una vez más la permanencia de nuestro Partido en el gobierno de la República, demostrando en una eleccion libérrima que representamos la gran mayoría de la nacion.

Confiada la Directiva del Club Libertad en que la comision le prestará todo su concurso se dirije á ella dándole aviso de haber designado al distinguido correligionario don ..., con el fin expresado en esta nota, rogándole quiera preparar con tiempo en esa localidad, el lugar para dar la conferencia, y tambien interesarse con sus hombres intelectuales para que tomen parte en esa fiesta que va á singularizarse por las irradiaciones cívicas que de ella surgirán, difundiéndose por todo el país y demostrando al adversario que el Partido Colorado es la fuerza é idea.

Terminaré pidiéndole á esa Comision responda si acepta el pensamiento enunciado, [illegible] puesta á auspiciarlo con su prestigio [illegible] departamento, y en el caso afirmativo tendrá á ponerse en comunicacion con la Comision de propaganda del «Club Libertad», que preside el señor Alberto Zorrilla, á fin de arreglar todas las cuestiones y detalles que se susciten.

Saludo á usted y demás miembros de esa Directiva con mi más alta estima.—*Juan M. Lago*, presidente.—*Guillermo Busch, Ubaldo Ramon Guerra*, secretarios.

La Comision Directiva del Club se reune hoy, á las 9 p. m., á fin de continuar el estudio y discusion de los Estatutos sociales.

Correos y Telégrafos

Nueva emision de sellos—El Ministerio de Gobierno concedió ayer autorizacion á la Direccion General de Correos y Telégrafos para mandar imprimir á la casa Watter Son Limited, de Londres 5.000.000 de sellos postales del valor de *un centésimo* é igual cantidad de *cinco milésimos*.

Dichos sellos serán iguales á los que actualmente están en circulacion.

No ha lugar—La Direccion de Correos no ha hecho lugar á una solicitud que le fué elevada por varios vecinos de Barriga Negra solicitando la instalacion de una agencia en ese paraje.

EL VICIO EN MADRID

La frecuencia con que se cometen en Madrid los vergonzosos abusos de los que recientemente se ha ocupado toda la prensa, con motivo de los sucesos ocurridos en los pasados dias, y de los que fueron víctimas dos infelices jóvenes, nos ha movido á ocuparnos de tan importante asunto, para ver si alguna vez nuestras autoridades se deciden á poner remedio á lo que es una verdadera llaga social.

Con tal objeto, y conocida su competencia y los medios que puede utilizar por el cargo que ejerce, hemos celebrado con don Rafael Eslava, jefe de la Seccion de Higiene del Gobierno de Madrid, la *interview* que á continuacion publicamos.

El Heraldo de Madrid.

—¿Qué opina usted, señor Eslava, de la frecuencia con que se repite el hecho de querer ciertas gentes comerciar con la inmoralidad?

—Que no me llama la atencion, porque, al fin y al cabo, no se trata más que de una manifestacion del problema sociológico planteado en los tiempos modernos, sobre todo en las grandes poblaciones.

El amor al lujo, por una parte, el trabajo poco remunerado, por otra, y el descuido con que se educa á la mujer, en muchos casos, suelen manifestarse generalmente en la facilidad con que emprenden la senda del vicio, hacia el cual se encaminan estimuladas por la fortuna que en lontananza les hacen entrever ciertos corredores, cuya cifra alcanza proporciones alarmantes; pero que se extinguirá seguramente tan pronto como se lleven á la práctica las órdenes que al efecto tiene preparadas el gobernador.

No fomenta este vicio solamente el *chulo* que vende á una jóven en una casa de mal vivir, ni el que vive de su producto, el que deshonra á una inocente con promesas de matrimonio, para dejarla despues condenada á su incierta suerte, y el que, invocando los prestigios de su apellido, los utiliza solamente para imponerse á determinados elementos, de los cuales tengo una relacion que se asombraría usted si la viera.

—¿Que medios utilizaría usted para evitar la propagacion de esa plaga?

—Muy pocos; pero de una eficacia segura. Un castigo severo, tanto á las familias como á las amas de dichas casas y corredoras que autoricen, consientan ó fomenten este comercio indigno; apartaría á muchas jóvenes de la senda del vicio, la cual quedaría desierta seguramente si, á la vez que se implantasen estos remedios, se proclamase una ley de vagos que permitiera desterrar de Madrid á los que, sin bienes de fortuna conocida, se acredite que viven de aquél.

Me dirá usted que este recurso es de difícil aplicacion, porque se correría el peligro de que el Poder ejecutivo abusara de tal medio; á lo cual le contestaré que el ejercicio de la libertad bien entendido pone siempre al hombre á cubierto de toda trasgresion y le facilita el medio de desempeñar las funciones que le corresponden, en armonía con las exigencias del Derecho político moderno.

—¿Qué concepto le merece á usted la educacion que reciben esos pobres niños que viven en los sitios donde el vicio adquiere sus caracteres mas repugnantes?

—¿Qué quiere usted que le diga! Tengo en tanto el porvenir de esas infelices criaturas, víctimas de una falta que no cometieron, que en mi vida he experimentado satisfaccion mas grata que la que experimenté cuando hace pocos dias, cumpliendo un precepto reglamentario, me encargó el gobernador que averiguase el número de menores que hay en las casas inscritas en esta Seccion, para ocuparse de su porvenir.

Lugares esos donde se desarrolla el vicio en sus múltiples manifestaciones, contraería, á mi juicio, una terrible responsabilidad moral la autoridad que, pudiendo hacer de esos niños hombres de provecho, los abandonara á su suerte, arrojándolos como piltrafas hediondas á los lugares donde la criminalidad recoge tantos adeptos.

—¿Qué opina usted de la gente maleante que hay en Madrid, en sus relaciones con la mujer de vida alegre?

—Mi opinion respecto á este asunto varía tan poco de la que han emitido cuantos se han dedicado al estudio del mismo, que casi no me atrevo á decirla.

De puro vulgar no la han dedicado la atencion que merece, y han hecho mal las autoridades que de tal suerte han procedido, porque el asunto que motiva su pregunta entraña tan tremendo enigma, que bien merece la pena de que los hombres honrados se dediquen con preferencia al estudio del mismo hasta por egoísmo, pues de lo contrario correremos el peligro de soportar la mas espantosa de las plagas sociales.

Por eso no es de extrañar que vicio tan inmoral adquiera caracteres tan alarmantes, y que, semejante á un torrente cuando rompe los diques que le aprisionan, invada á esta sociedad, de difícil, si no imposible, remedio.

Y hay quien se extraña de los progresos de la criminalidad!... sin tener en cuenta que cada uno de esos chulos que viven de las mujeres son materia dispuesta para dar ocupacion constante á los Tribunales de justicia.

Puede calcularse en un 60 por 100, como mínimum, el número de los criminales que hicieron sus primeros ensayos viviendo al amparo de los desgraciados seres que comercian con el cuerpo.

Acostumbrados á hacer frente á las necesidades de su vida con el producto del vicio de tanta desdichada, y habiendo perdido por completo el hábito del trabajo, nada tiene de extraño que haya anotados en la Seccion de Vigilancia de este Gobierno tantos nombres de carteristas, tomadores, timadores, relojeros, descuideros, etc.

Si las personas honradas tuvieran una idea aproximada siquiera, del considerable número de individuos que existen en Madrid viviendo de su condicion de chulos, les parecería mentira que semejante plaga se acepte en un pueblo culto y civilizado.

Y, sin embargo, existe, pues tengo la curiosidad de llevar un Registro, ya bastante voluminoso, donde figuran en número y condiciones, desde la mas elevada á la más modesta, capaces de llenar de asombro á los más escépticos.

Y digo esto, porque no todos los que merecen la calificacion de chulos proceden de baja esfera social.

Hay muchos hijos de familias ilustres que merecen severo castigo, no solo por las torpezas á que se dedican en los antros mas repugnantes, sino por el olvido en que tienen las mas elementales nociones de educacion, consintiendo en que la notoriedad de su apellido pueda servirles de escudo para que sus *hazañas* queden en la impunidad.

Las instrucciones especiales que, para poner remedio á tan grave mal me tiene ya dadas el gobernador, me han llenado de júbilo, pues he visto con gusto que el señor Barroso coincide con mi manera de pensar, expuesta con toda franqueza y claridad en el libro que el pasado año publiqué y del cual se ocuparon ustedes con gran benevolencia.

REMATES DE HOY

Pascual Quartino—A la 1 p. m. De las existencias de la pinturería de Quirico Ceppi, calle 25 de Mayo 324 y 326.

Alejandro Montaldi—A la 1 1/2 p. m. en la calle Zabala 155. De muebles y diversos objetos.

Federico Paullier—A las 4 p. m. en el paraje de su ubicacion. De la casa baja calle Cerro 30.

VIA GALVESTON

La **Central & South American Telegraph Co.**, por sus cables duplicados en el Océano Pacífico, funcionando duplex con Relays Humanos, tiene su Oficina Central en Buenos Aires conexionada **directamente** con Estados Unidos de Norte América y **diez y seis** cables trasatlánticos á Europa y demás partes del mundo.

Por estas razones la «Via Galveston» es la via **mas segura** y la que trasmite los cablegramas con **mayor rapidez y correccion.**

Se ruega á todas las personas que hagan uso del telégrafo, de poner sus direcciones en conocimiento de la Gerencia en Buenos Aires, calle San Martin 199, esquina Cangallo, adonde serán debidamente atendidas con prontitud.

Se ruega igualmente que en todos los cablegramas se escriba la indicación **«Via Galveston»**, en una parte visible de los cablegramas.

Tarifa en oro uruguayo por cada palabra

A EUROPA

Alemania	$ 0.97	Francia	$ 0.97	Noruega	$ 1.03
Austria-Hungria	» 1.03	Gran Bretaña	» 0.97	Portugal	» 1.06
Bélgica	» 0.97	Grecia	» 1.09	Rusia Europea	» 1.10
Dinamarca	» 1.01	Holanda	» 0.97	Suecia	» 1.07
España	» 1.03	Italia	» 1.03	Suiza	» 1.02

A NORTE AMÉRICA

Estados Unidos	$ 0.96	Nueva Escosia	$ 0.98
Nueva Brunswick	» 0.96	Colombia Británica	» 1.02

A ANTILLAS

Cuba—Habana . . . $ 1.07

A SUD AMÉRICA

Chile Valparaiso, Santiago, Iquique	$ 0.20	Bolivia	$ 0.42
Estaciones del Gobierno	» 0.22	Ecuador	» 0.58
Perú—Lima, Callao	» 0.20	Colombia	» 0.58

James Tiddy,
GERENTE.

SERVICIO TELEGRÁFICO
(ESPECIAL PARA EL SIGLO)

De los departamentos

SALTO

La inscripcion—Bautizos contrarios á la ley—Sumarios

Salto, 7—La inscripcion del domingo en esta ciudad arrojó un total de cincuenta y tres, de los cuales treinta y tres son colorados y veinte nacionalistas.

—Los misioneros jesuitas que recorren la campaña bautizaron una criatura sin hallarse inscripta en el registro civil.

—Practicóse la inspeccion de unos cueros embargados á consecuencia del proceso Lluveras, que no presentaban visibles marcas. Hízose mojado y lonjeado, descubriéndose las marcas.

—El domingo bautizóse la capilla construida en San Antonio. Asistió poca concurrencia.

—El señor Villalba instruye un sumario para aclarar los hechos que resultan de otro sumario que lo compromete é instruido por el comisario Gonzalez.

COLONIA

Lluvia, viento y granizo

Nueva Palmira, 7. Ayer llovió torrencialmente durante toda la noche. La lluvia fué acompañada de fuerte viento y de granizo grueso como pocas veces se ha visto.

Sigue el tiempo nebuloso con pequeñas garúas.

De la Argentina

CAPITAL SOCIAL PARA UN GRAN FRIGORÍFICO

LA VIRUELA

TRABAJOS EN EL RIO DE LA PLATA

CRIMEN MISTERIOSO

Buenos Aires, 7—El capital social de la sociedad del gran frigorífico fué fijado en dos millones de pesos.

Las máquinas serán encargadas á Estados Unidos. Asegúrase á la nueva sociedad un gran éxito.

—Suicidóse hoy de un tiro de revólver en la sien el señor Belisario Massa, ex-concejal de la parroquia del Pilar y ex-juez de paz de la seccion 15.

Parece que tenia que afrontar fuertes compromisos.

—Dos proyectos sobre la inmigracion serán presentados este año al Congreso: el del Ministro de Agricultura y otro del diputado por Santa Fé señor Galvez.

—Avalúase en mas de un millon de pesos la fortuna dejada por el Pastor Castillo.

—De paso para Chile llegó el conde de Castells, ministro de Alemania en Santiago. Permanecerá aquí algunos dias.

Buenos Aires, 7—Ayer hubo otros 26 casos de viruela y 7 defunciones. La reunion de ayer de los hacendados para establecer un gran frigorífico fué numerosa.

El presidente provisorio dió cuenta que hasta ese momento se consiguió suscribir $ 180.000.

Se nombró una comision para proyectar los estatutos.

—Las familias Padlan, Gomez, Otamendi, se han presentado á la suprema corte entablando una demanda por 20.400.000 $ contra el gobierno de la provincia de Entre Rios.

—Comunican de Chosmalal que han llegado allí otros bandoleros chilenos capturados en Junin de los Andes. Todos estaban armados con fusiles y el combate con la policía fué rudo, quedando herido el cabecilla.

Buenos Aires, 7—Telegrafian de Trelew que la goleta Edgive fondeó en puerto Mandryn, la que surtió en el golfo San Martin un temporal horroroso que casi la hizo zozobrar. Tuvo que arrojar al mar parte de su cargamento para salvarse.

—El ministro de guerra pasó una nota al gobernador Irigoyen en la cual le manifiesta su desagrado por el mal funcionamiento de las comandancias militares de los partidos de campaña. Dice que la conscripcion adoleció de muchas deficiencias y que dió lugar á abusos de toda clase. Agrega que esto debe cesar con el objeto de normalizar el funcionamiento de la Guardia Nacional.

—El Ministerio de Marina de acuerdo con el de Obras Públicas, realizará en breve algunos trabajos de importancia en el Rio de la Plata.

Con sus propios elementos realizará diversos pases, colocará un ponton faro en Punta Indio, otro entre Banco Chico y ese paraje, removerá el faro que señala el segundo punto poniéndolo en un paraje adecuado.

—El director del movimiento del puerto Carmona elevó hoy su memoria al ministro Berduc, correspondiente al año pasado.

La renta proporcionada por los diversos servicios del puerto, no dió ni siquiera los intereses del enorme capital empleado en él.

El déficit en contra del gobierno llega á 1:254.718 pesos oro.

Para cubrirlo en lo posible el señor Carmona propone un aumento de los impuestos por un total de 18.000 pesos oro.

Los derechos que pagarán en 1902 los buques de Ultramar, si se aceptan sus proyectos, serán más altos de cinco centavos oro que sin embargo resultan bajos en relacion á lo que pagan en otros puertos.

—Cayeron 35 centímetros de nieve en el Puente del Inca (Cordillera)

—Hoy hasta las 12 (medio dia) denunciáronse aquí 12 casos de viruela y 10 defunciones.

—Salen *Eolo* y *Júpiter*.

Buenos Aires, 7—En esta semana se remitirá al Senado un mensaje solicitando un acuerdo para nombrar ministro de la Suprema Corte al doctor Nicanor Gonzalez Solar en la vacante producida por el fallecimiento del doctor Enrique Martinez.

—El saldo de £ 300 que se necesitaba para completar la amortizacion del 1 o de Julio fué ya remitido por el ministro de Hacienda á Londres.

Ayer le fueron dadas por el ministro Berduc á la legacion de Londres, las instrucciones correspondientes para practicar los sorteos para la amortizacion de la deuda.

—En la casa de la calle Suipacha 836, hallándose la puerta abierta á las 10 de la noche, los vecinos avisaron á la policía, que, penetrando en esa habitacion halló el cadáver del señor Pastor Castillo amordazado, estrangulado y con la cara y cráneo ferozmente mutilados. Era soltero y rico propietario. Parece que el crimen se ha realizado por la tarde. Vivia solo en esa casa de su propiedad y se hallaba separado de su esposa por graves disidencias.

Probablemente se ha querido hacerle firmar un testamento ó documento, por las circunstancias especiales que rodean el hecho.

Ha sido arrestada esta madrugada la esposa del finado y muchas otras personas de la familia y el cocinero.

Las pesquisas policiales para dar con los autores del asesinato continúan activas. Por el momento se tropieza con varias dificultades.

La única alhaja desaparecida es un rico reloj cronómetro y cadena de oro que usaba Castillo.

Por la autopsia que se practicó esta mañana créese que en el crimen intervinieron dos ó más personas. [illegible]

Castillo era argentino y no español, contaba 67 años.

En el testamento de Castillo se lega toda su fortuna por partes iguales al Patronato de la Infancia, al Hospital de Niños y al Asilo de Mendigos, dejando á su esposa lo que le corresponde por la ley.

Buenos Aires, 7—Investigaciones realizadas por la policía hasta esta hora, hácenle creer que el crimen cometido en la persona de Castillo ha tenido por móvil el robo, que debe ser frustrado debido á que los ladrones asesinos se han creido sentidos, poniéndose en fuga. [illegible]

Respecto á los criminales, no hay indicios y si la policía los tiene, no los revela.

La esposa de Castillo fué libertada hoy mismo, una vez comprobado que no había causa para la detencion.

Brasil

La influencia alemana en Sud América

Rio de Janeiro, 7—El diario *O Paiz* quejándose el periodismo de Rio Janeiro contra el doctor Quintino Bocayuva consagra hoy su artículo edit rial á comentar los telegramas que los corresponsales de *La Prensa* de Buenos Aires han dirigido á ese diario respecto de la influencia de los alemanes en el Brasil.

O Paiz titula su artículo «Peligro Alemano» y con tal motivo recuerda las pretensiones de preponderancia en los territorios del sud del Brasil que ha revelado Alemania.

Aconseja ese diario como medio de contrarrestar esa influencia que se atraiga á los colonos á la comunidad brasileña, haciéndoles participes en el manejo y direccion de los negocios públicos.

El artículo de *O Paiz* ha sido muy comentado en todos los círculos.

Quejas de Custodio de Mello

Rio de Janeiro, 7—El senador Ruy Barbosa presentará en la sesion de hoy una exposicion firmada por el contralmirante Custodio José de Mello respecto al arresto que éste ha sufrido por órden del Presidente de la República en la Isla das Cobras.

En esta exposicion el contralmirante alega que haya formado parte de la conspiracion monarquista que se dice descubierta por la policía, confesando entretanto que hostilizaba al gobierno porque lo mantenía á raíz de la sublevacion de la escuadra excluido de todo comando.

Sus quejas se dirijen especialmente contra el doctor Campos Salles, á quien hace responsable por la prision sufrida, pidiendo se investigue la legalidad del proceder de este magistrado negándose á permitirle su presentacion á un consejo de guerra y deportándolo para puntos insalubres de la república.

Italia

Nueva ópera de Puccini

Roma, 7—Constituye la novedad artística del dia el anuncio de la próxima terminacion de una ópera del maestro Puccini que se titulará «Fanfalla».

El libreto de la nueva obra se basa en el libro de Gabriel D'Annuzio «Vida Japonesa», del cual ha sido extraido con autorizacion del autor y bajo su inmediata direccion.

La amnistía—Firma del decreto

Roma, 7—El rey Victor Manuel ha firmado el decreto de la amnistía concedida con motivo del próximo nacimiento del heredero del trono, á los prófugos y desertores del ejército y de la armada.

El decreto otorga amnistía plena á los prófugos y desertores residentes en el exterior que se presenten para cumplir con sus deberes militares antes de fin del mes de Diciembre del corriente año.

Se concede tambien amnistía, sin necesidad de que se presenten á las autoridades militares á los prófugos y desertores que hayan cumplido los treinta y nueve años de edad ó que tengan defectos físicos que los hagan inaptos para el servicio de las armas.

Se declara tambien amnistiados á los que se hagan sustituir por un hermano para cumplir el servicio militar.

Grave accidente en un meeting

Roma, 7—Un telegrama de Reggio Emilia anuncia que ha ocurrido un grave accidente en el teatro municipal de aquella ciudad, en momentos en que clericales y socialistas celebraban un meeting de polémica doctrinaria, durante el cual los oradores de cada bando defendieron los principios de su credo.

En la amplia sala del teatro hallábanse reunidas millares de personas que seguian con vivo interés la calurosa discusion que sostenian, alternándose, los oradores de los dos partidos, á los cuales interrumpía y aplaudia con entusiasmo frenético la numerosa concurrencia.

En los momentos de mayor acaloramiento se derrumbó la pared que sostenía el palco escénico, donde se encontraba instalada la tribuna de los oradores, y unas cincuenta personas cayeron al foso.

El accidente provocó en la mayoría de los presentes la confusion, y el terror invadió rápidamente al público que echó á correr hácia las salidas, trabándose una lucha desesperada entre los fugitivos.

Cuando la concurrencia se dió cuenta de lo que pasaba, muchas personas estaban ya heridas y contusas, siendo el estado de algunas bastante grave.

Se teme que varios de los heridos sucumban.

Estudios de aerostacion militar

Roma, 7—Su majestad Victor Manuel III asistió ayer en el parque aerostático militar establecido en Monte Mario á la ascension en un globo construido segun el nuevo sistema aleman del conde Zepelin. Al mismo tiempo los oficiales que iban en el globo hicieron varios experimentos fotográficos segun el sistema Galimberti. Tanto la ascension como los experimentos fotográficos dieron el resultado que se esperaba.

Alemania

La mayoría de la dieta prusiana—El Gabinete

Berlin, 7—Es unánime la opinion de que la reorganizacion del gabinete prusiano en forma que permita á la izquierda de la dieta contar ciertos asientos con el apoyo del Gobierno, asegura á éste una mayoría de votos suficientes para la aprobacion del proyecto de apertura del canal del Elba al Rhin y hace por lo tanto inútil é innecesaria la disolucion de la dieta. El emperador se muestra muy satisfecho de la solucion que ha tenido la crisis.

El decreto imperial aceptando las dimisiones de los ministros doctor Miquel, Hammerstein y Brefeld, ha aparecido al mismo tiempo que otro en que se nombra á los siguientes titulares.

Hacienda—Baron Rheinbaben, interior baron Hammerstein, comercio baron Moeller, correos señor Kraetke, obras públicas Dr. Thielen, justicia doctor Schoenstedt, guerra general Gossler, marina vice-almirante de Tirpitz, clero doctor Studt, Agricultura Podbielski, estado Baron Richthofen.

El emperador Guillermo deseando premiar los servicios de los ministros cesantes les ha concedido condecoraciones, designando además al doctor Miquel, ex-ministro de Hacienda, para que ocupe una banca en la Cámara de los señores de Prusia.

Tasa sobre la sacarina

Berlin, 7—La comision del Reichstag á cuyo estudio y dictámen pasó el proyecto del gobierno estableciendo una tasa sobre la sacarina, la ha adoptado esta tarde por 10 votos contra 7.

Norte-América

La policía á caza de cómplices

New York, 7—*The Mail and Express*, ha causado hoy sensacion con la noticia del descubrimiento de un complot para asesinar á Mackinley. Uno de los arrestados es húngaro y otro catalan.

Los dos han confesado que son anarquistas, pero ambos niegan que tuvieran plan alguno para matar á dicho presidente. Es poder de uno de ellos se han encontrado cartas escritas en un lenguaje convencional que la policía cree poder descifrar sirviéndose de otros papeles que fueron decomisados ó de algo pasado en Hoboken en la habitacion de un anarquista.

Mackinley en viaje—Su nueva política

Nueva York, 7—Todos los diarios se ocupan extensamente de la gira presidencial, y comentan los discursos que el presidente Mackinley pronuncia en todas las ciudades y pueblos en que se detiene el lujoso tren que la compañía Pullman puso á su disposicion.

La prensa democrática, especialmente, critica con cierta ironía las declaraciones presidenciales que acusan propósitos en Mackinley de un cambio de política comercial, dirigida á fines que no se perciben con perfecta claridad, pero que conducen á creer que Estados Unidos va á cambiar dentro de poco la faz económica de las naciones.

El presidente en sus discursos ha manifestado la necesidad de que el comercio norteamericano busque expansion y nuevos mercados para dar salida á la colosal produccion, petrolera, industrial, y ha insistido en que deben crearse ciertas concesiones á la política comercial de las naciones extranjeras.

Los diarios democráticos que siguen las impresiones de Bryan, dicen que Mackinley promete combatir y derogará los tratados internacionales de reciprocidad.

Las obras del canal de Panamá

Washington, 7—El gobierno de Colombia ha dirigido una comunicacion á la Comision, nombrada para resolver sobre todo lo relativo al canal de Panamá, en la cual pide que hagan conocer la resolucion de las obras realizadas en el canal y de las que faltan [illegible] de Colombia, sobre todo al Cauca y Nicaragua [illegible]

Estas reuniones de la Comision, desde que ... [illegible]

España

Importante discurso de Py y Margall

Barcelona, 7—Se ha efectuado en el espacioso salon de La Lonja el certámen de juegos florales, asistiendo al acto el jefe del partido republicano federal de España Py y Margall.

El salon estaba completamente lleno de un público en el que predominaban los elementos populares, pero tambien se veía algunas personas distinguidas.

El discurso del señor Pi y Margall, escrito en castellano, fué traducido y leido en catalan por el señor Vallés Ribot.

La profundidad y galanura de los conceptos del discurso del leader del federalismo impresionaron profundamente al auditorio y arrancaron nutridos aplausos á la concurrencia.

El señor Pi y Margall se declaró acérrimo partidario del regionalismo y del sistema federal, pero encuadrando esta doctrina dentro del mantenimiento de la unidad de la patria.

Al salir el público del salon de La Lonja, el señor Pi Margall fué objeto de una calurosa ovacion por parte de los elementos regionalistas, dándose con este motivo muchos vivas á Cataluña libre.

Al llegar la manifestacion al Paseo de Colon, estos vivas se cambiaron en otros de carácter subversivo, á los que siguió el himno Segadors, que fué coreado por todos los manifestantes.

La actitud de éstos dió lugar á la intervencion de la guardia civil que empezó á dispersarlos, haciendo uso del sable y atropellando con sus caballos á los catalanistas.

En el desbande, carreras que se originaron y desórdenes, resultaron heridas cuatro personas. Hay muchas arrestadas.

Regreso de Bullrich

Madrid, 7—El intendente de Buenos Aires se baja y el señor Williams se han embarcado en el vapor P. de Satrústegui, que ha zarpado esta mañana de Cadiz con rumbo á Buenos Aires.

Sorolla premiado

Madrid, 7—El pintor Sorolla, conocido en el Plata por varios de sus cuadros que ha figurado en la exposicion, ha obtenido la medalla de honor en la exposicion de bellas artes que inauguró hace pocos dias en esta capital S. M. la reina regente.

Inglaterra

Compra de una compañía de navegacion

Londres, 7—*The Leds News* anuncia la compra de la compañía de navegacion «Red Starline» por el presidente del trust norteamericano del acero M. Morgan. «The Red Star Morgan Line» es una de las principales compañías que sirven el tráfico del Reino Unido con Estados Unidos.

Emigracion alemana y británica

Londres, 7—Se han publicado las cifras de la emigracion de Alemania y de la Gran Bretaña en 1900.

178.819 personas han salido de los puertos de ultramar, de los cuales 16.000 alemanes.

La mayor parte son rusos y austro húngaros. De ellos 174.000 partieron para la América del Norte.

De Inglaterra el número de emigrantes fué de 340.000.

De ellos 129.000 eran extranjeros, 189.000 se dirigieron á Estados Unidos y el resto para las colonias británicas.

La proyectada huelga de mineros

Londres, 7—Esta tarde se han reunido aquí los delegados de los comités seccionales de la federacion de los mineros del reino, con el objeto de ocuparse de la proyectada huelga general para lograr así que sea derogada la tasa de exportacion del carbon.

No se adoptó todavía ninguna decision definitiva al respecto y la conferencia se reanudará mañana para hacerlo.

El contratorpedero «Vipere»

Londres, 7—Comunican de Portsmouth que por órden del almirantazgo ha sido puesto en actividad de servicio el contratorpedero «Vipere», para realizar pruebas de resistencia con el uso de sus máquinas sistema turbina.

El «Vipere» obtuvo fácilmente 35 nudos de velocidad en las pruebas.

Guerra en Sud-Africa

Methuen en Lichtemberg—Total de bajas británicas

Londres, 7—Comunican de Mafeking que el general Methuen ocupó la poblacion de Lichtemberg que el enemigo abandonó cuando se sintieron las primeras avanzadas de esas fuerzas. Despues de un corto reposo exigido por el estado de los caballos, emprendió nuevamente la marcha con rumbo desconocido.

Londres, 7—El War Office ha comunicado hoy á los diarios por medio de un boletin las pérdidas sufridas por el ejército británico que opera en Sud Africa.

Desde el principio de las hostilidades hasta principio del presente mes de Mayo dichas fuerzas sufrieron 63.498 bajas, no hallándose comprendidos en estas cifras los enfermos que se hallan en los hospitales.

Sucesos de la China

Libre comercio universal—Rusos y alemanes—El teniente Russell

Londres, 7—Sir Satow, ministro inglés en Pekin, se ha dirigido al ministerio de relaciones comunicándole haber recibido una proposicion de la comision que representa al gobierno chino ofreciendo celebrar un tratado con todas las demas potencias para abrir todo el territorio del imperio chino al comercio universal. Igual invitacion á celebrar este tratado general ha sido dirigida á todos los representantes de las naciones que mantienen relaciones diplomáticas con el celeste imperio.

Londres, 7—*The Daily Express* publica un telegrama de Pekin que confirma un rumor circulante desde anoche en las embajadas de que el capital y segun el cual las relaciones de la diplomacia rusa con la alemana han llegado á un extremo de gran tirantez con motivo de un conflicto de atribuciones entre el mariscal Walderse y el almirante Alexieff.

Londres, 7—Los diarios de esta mañana publican un despacho de Pekin que anuncia haber sido promulgado un edito del emperador por el cual se ordena el castigo de dos altos funcionarios de las provincias chinas que apoyaron el movimiento boxer, y cuya condena reclaman los representantes diplomáticos de las potencias.

Francia

Coquelin y Sarah Bernhardt

Paris, 7—Han llegado de regreso de Estados Unidos, los artistas Coquelin y Sarah Bernhardt despues de haber realizado la gira dramática organizada por el empresario Grau en Estados Unidos cuyas principales ciudades han visitado.

La recepcion fué una verdadera ovacion. Sarah y Coquelin cuentan maravillas de su viaje al país del dollar y en prueba del éxito se dice que traen un millon de francos cada uno, ganados en pocos meses, despues de pagados todos los gastos de la compañía.

Julio Verne gravísimo

Paris, 7—Telegrafian de Amiens que el célebre novelista Julio Verne que habita en dicha ciudad, se encuentra allí gravemente enfermo en su casa del boulevard Longueville.

La avanzada edad del escritor que tiene setenta y tres años y lo grave de la dolencia, hacen que los médicos desconfíen de salvarle.

Comerciales

Mercado monetario—La Consolidada—Tipo de los cambios

Londres, 7—De excelente puede calificarse la situacion en que se encuentran actualmente los mercados monetarios europeos, pues la abundancia de dinero disponible aumenta diariamente en plaza y los balances de los Bancos oficiales de Europa, publicados, acusan un encaje metálico superior aún al ya muy considerable que registraban los balances correspondientes á la semana anterior.

El empleo de estos grandes capitales improductivos, se está convirtiendo en un verdadero problema, y esa situacion, que puede considerarse como anormal, da lugar á que el dinero vaya á producir una baja general en el precio del alquiler del dinero.

Las últimas cotizaciones de la semana del descuento particular para firmas de primer órden, han sido las siguientes: Londres, adelantos á la vista, 2 1/4 por ciento anual; préstamos á plazo de tres meses, 3 1/4 por ciento anual; París, 2 3/4 por ciento anual; Berlin, 2 7/8 por ciento anual; Nueva York, 4 1/2 por ciento anual.

En cuanto á los Bancos de Estado, la tasa del descuento oficial es la siguiente:

Banco de Inglaterra, 4 por ciento anual.

Banco de Francia, 3 por ciento anual.

Banco Imperial de Alemania, 4 por ciento anual.

Banco Imperial de Rusia, 5 1/2 por ciento anual.

Banco de España, 4 por ciento anual.

Banco Nacional de Bélgica, 3 1/2 por ciento anual.

Banco de los Países Bajos, 3 1/2 por ciento anual.

Los mercados europeos, que presenta la plaza de capitales sin colocacion, es mayor, han continuado durante la semana pasada realizando grandes compras de valores extranjeros, y muy especialmente alemanes é ingleses.

Londres, 7—(á la 1 p. m.)—La Deuda Consolidada se ha cotizado hoy en esta plaza á 48.875 por ciento, cotizándose el oro á 48 1/4 y el cambio á 48 1/4 por ciento.

Buenos Aires, 7—Oro, al contado, 231.20. [illegible]

Oro para fin de mes, 231.40. Cédulas de la Provincia de Buenos Aires, Empréstito Popular 1898, al contado, 77.20. Consolidada de Santa Fé 1883, al contado, 59.00.

Muelles y Depósitos de La Plata (oro), al contado, 6.20

Idem idem, para fin de mes, 6.25.
Idem idem, para fin de Junio, 6.35.
Banco Español, al contado, 125.00.
—Cambio sobre Inglaterra, 48 5[16].
Sobre Francia, 5.05 1[2 á 5.06.
Sobre Alemania, 4.12.
Sobre Bélgica, 5.07 1[2.

Mercado argentino

Buenos Aires, 7—Los trigos superiores se cotizaron de ps. 8.50 á 8.70, los buenos de 8.10 á 8.50, los regulares de 5.70 á 6.00, los inferiores de 5.20 á 5.50.

—El maiz amarillo ha estado flojo; el superior se vende de ps. 3.50 á 3.55 el bueno de 3.40 á 3.45.

—Esta mañana se vendieron 650.000 kilos de lana, distribuidos en la forma:

270.000 kilos de lana cruza fina de $ 4.00 á 5.70
180.000 id de id gruesa de $ 3.00 á 4.00.
55.000 id de id fina de $ 4.10 á 6.30.
80.000 id de id borrega de $ 2.20 á 3.50.
12.000 id de id barriga de $ 1.80 á 2.20.

—Los Bancos particulares descuentan á oro el 5 por ciento y las primeras firmas á papel el 7 por ciento.

—Los cambios algo más flojos, sobre Londres se cotizó hoy en esta plaza á 48 5[16.

Cotizaciones de productos argentinos y orientales

LANAS

Londres, 7—Los remates de lanas coloniales que se inauguraron el lunes último en esta capital, se abrieron con precios flojos, pero la situacion se modificó poco despues, habiéndose realizado la mayor parte de las ventas con precios sostenidos.

Se abriga generalmente la creencia de que á medida que adelanten los remates, los precios han de ir mejorando y que éstos terminarán finalmente en alza.

Amberes, 7—La lana peinada del Rio de la Plata, tipo B, se ha cotizado ayer en esta plaza.

La disponible, á francos 4.22 1[2 el kilogramo.

Para ventas á plazo se cotiza por kilogramos: para Julio á 4.25 francos y para Octubre á 4.30 francos.

TRIGOS

Londres, 7—Las operaciones en trigo se han seguido realizando durante la semana última, con animacion en todos los grandes mercados del Continente y del Reino Unido.

Los precios se han mantenido muy firmes, habiéndose registrado durante los últimos dias una pequeña suba que, segun opinion general, es precursora de una alza más considerable que debe producirse en breve plazo.

Las noticias que se recibe de Alemania sobre el estado en que se encuentran actualmente los sembrados de trigo de ese país, son menos pesimistas que las que se publicaron la semana anterior, pero sin embargo de esto, el comercio aleman continúa comprando una gran parte de los cargamentos de trigo que llegan de los Estados Unidos y de la República Argentina al Canal de la Mancha, por órdenes.

Londres, 7—El trigo tipo Rosario Santa Fé, de buena calidad, término medio, por vapor, y con un rinde de 62 1[2 libras por bushel se ha seguido cotizando ayer en esta plaza, por cargamentos de Mayo, á 28 chelines y 6 peniques, el quarter de 480 libras (ó sea 100 kilogramos)

LINOS

Londres, 7—Con mercado animado se ha continuado operando en lino durante la semana pasada, en todas las grandes plazas europeas donde el comercio de este oleaginoso es de importancia.

Las operaciones se han realizado con precios sostenidos, no habiendo tenido importancia las pequeñas oscilaciones registradas durante la semana.

ÚLTIMA HORA

De la Argentina

Buenos Aires, 7—Hasta última hora los casos de viruela denunciados á la asistencia pública no pasaron de 26 y defunciones 10.

Fueron vacunadas alrededor de 2500 personas.

—Trátase de remover en el concejo deliberante municipal un asunto que hay quienes clasifican de leonino.

Refiérese á la expropiacion por la municipalidad de todos los mercados de esta capital por lo cual y con aprobacion del congreso se haría un empréstito de 10.000.000 de pesos oro.

La casa de Gobierno fué asegurada contra incendios por 1.060.000 pesos oro.

—El célebre procesado Juan B. Passo, matador del joven Ramayon, solicitó conmutacion de la pena de presidio por la de destierro.

—El vicepresidente de Bolivia, en viaje á su país, telegrafió al ministro Alcorta desde Valparaiso, saludándole y agradeciéndole las demostraciones de que fué objeto.

De Chile

Santiago, 7—Con motivo de la supuesta adquisicion de un acorazado por la República Argentina la prensa dice que el poder naval de dicho país es superior al de Chile.

—La fiebre aftosa desarróllase rápidamente en todo el centro del país.

Desde fines de Abril el gobierno conocía existencia de la peste.

—Por asuntos particulares irá á Chillan en la próxima semana el vice presidente señor Zañartu.

—Fué electo primer alcalde de Santiago el señor Emilio Reyes Echaurren.

El triunfo dióselo una mayoría aliancista.

—Hoy el Senado reeligió sus autoridades.

—Los coalicionistas trataron de elegir presidente á Silva Cruz, liberal democrático, pero fracasaron, triunfando una vez mas la alianza liberal.

—Varios capitalistas italianos y franceses proponense constituir un sindicato para explotar la refinacion de azúcar en gran escala.

—El presidente Errázuriz fué visitado en Valparaiso por el vicepresidente de Bolivia, que salió para su país.

La visita fué cordial é íntima.

—La comision de marinos que en representacion de la armada irá á la exposicion de Buffalo, tiene la mision de estudiar en los Estados Unidos una serie de cuestiones de alto interés para Chile.

Antijesuitismo en Portugal

Lisboa, 7—Continúa muy activa en todo el reino la campaña anticlerical.

Dos jesuitas franceses llegados recientemente á esta capital han sido objeto de maltratos de parte del populacho.

Dos hoteles donde se presentaron para tener alojamiento se han rehusado á recibirles.

Intransigencias de Milner

Capetown, 7—El gobernador del Transvaal y Orange, sir Milner, ha pronunciado hoy aquí un discurso intransigente.

En él proclamó su inflexible resolucion de hacer florecer en toda Sud Africa el ideal inglés.

Capetown, 7—Mr. Milner se embarcará mañana en el vapor *Saxon* con destino á Londres.

Vapor encallado

Londres, 7—Telegrafian de Capetown que el paquete encallado en las rocas de la isla Robben resultó ser el Tantallon Castle, que pertenece á Mrs. Currie y Coy. de esta capital.

Desplaza ese vapor 5636 toneladas y fué botado al agua en 1894. Segun ese despacho todos los pasajeros que llevaba y su tripulacion han sido salvados.

Compensacion para misioneros alemanes

Berlin, 7—Esta tarde en el Reichstag el secretario de Estado baron von Vietsofen contestando á una interpelacion prometió hacer todo lo posible para obtener de parte de Inglaterra compensaciones para los misioneros alemanes que fueron maltratados en Sud Africa y para las misiones que fueron saqueadas por allí.

Huelgas y arrestos

Barcelona, 7—Entre los individuos arrestados hoy aquí en ocasion de la huelga figuran dos anarquistas procedentes de Buenos Aires.

Madrid, 7—Ha terminado finalmente la huelga de tramways de esta capital.

Todos los huelguistas que no tengan nota desfavorable de conducta, son admitidos de nuevo en la compañía.

Génova, 7—Unos 500 mozos de cordel desocupados desde la huelga del personal de los muelles han vuelto al trabajo.

Sacerdote enterrado vivo

Londres, 7—El *Daily Express* publica un telegrama de su corresponsal de Shanghai, trasmitiendo la noticia que el conocido sacerdote misionero italiano Padre que se hallaba en Shensi ha sido enterrado vivo allí.

TOS CATARROS RESFRIOS

Tomad: PECTORAL del doctor BOUCHARD.

RONQUERAS
MAL DE GARGANTA
SEQUEDAD DE BOCA

Usad: GARGARAS del doctor BOUCHARD.

EN VENTA:
FARMACIA «LA ESPECIAL»
25 DE MAYO 244
MONTEVIDEO

DEBE PROBARSE EL
COGNAC GASTELAR
DE JEREZ
Importador DIAZ REQUEIJO—Montevideo

CÁMARA DE DIPUTADOS

SESION DE AYER

Con asistencia de treinta y nueve diputados, declaró abierta la sesion el señor Saavedra á las 4 y 10 p. m.

Apruébase el acta de la sesion anterior, y se dá cuenta de los siguientes

Asuntos entrados

La Honorable Cámara de Senadores devuelve modificado el proyecto de ley sobre establecimiento de corrales-báscula en la Tablada.—Hacienda.

—La misma devuelve con modificaciones el proyecto de ley de V. H. sobre penas á las infracciones de los reglamentos de sanidad marítima.—Legislacion.

—La misma remite con sancion un proyecto de ley concediendo rehabilitacion de ciudadanía á don Guillermo Mellan Lafinur.—Asuntos constitucionales é internacionales.

—El señor representante doctor Vidal y Fuentes, presenta una exposicion suscrita por mil y tantos vecinos de Minas, pidiendo la sancion del proyecto de ley de impuesto adicional de abasto, para el sostenimiento del hospital de caridad del departamento.—A sus antecedentes.

—Don Francisco Sambucetti solicita que se sirva V. H. autorizar al Instituto Verdi, de que es director, para expedir diploma de suficiencia musical con carácter oficial.—Peticiones.

—El señor Representante don Martin Suarez solicita diez dias de licencia para ausentarse de la capital.—Concedida.

Rehabilitacion de ciudadanía

Por mocion del doctor Berro, se trata sobre tablas y es aprobado, el proyecto que concede rehabilitacion de ciudadanía al doctor Guillermo Mellan Lafinur.

Quedó definitivamente sancionado el proyecto, lo que se comunicará al Poder Ejecutivo.

Reformas al Código de P. Civil

Entrase á la órden del dia, y es aprobado en general, sin observacion alguna, el proyecto de los doctores Brito del Pino y Martinez (M. C.), sobre reformas al Código de Procedimiento Civil.

Marcas y señales

Se pasa á la discusion del proyecto del señor Ferreira, sobre marcas y señales para ganado, y es aprobado en general.

No habiendo otro asunto en la órden del dia se levantó la sesion á las 4 y 30 p. m.

REGISTRO CIVIL

Solicitudes matrimoniales—Francisco Saluzzi, italiano, 25 años, soltero, con Maria Luisa Carelli, oriental, 19 años, soltera.

José Tasende, español, 25 años, soltero, con Dolores Riega, española, 23 años, soltera.

Ricardo Febles, oriental, 18 años, soltero, con Catalina Paladino, oriental, 18 años, soltera.

Pascual Danieri, italiano, 23 años, soltero, con Feliza Izzi, italiana, 22 años, soltera.

Cirilo Rodriguez, español, 23 años, soltero, con Eustaquia Caballero, oriental, 17 años, soltera.

Angel Perez, español, 25 años, soltero, con Maria Novelli, oriental, 17 años, soltera.

Avelino Cantera, oriental, 25 años, soltero, con Leandrina Donato, italiana, 21 años, soltera.

Defunciones—Eduardo Boschardt, suizo, 46 años, casado, Aldea 184.

Bernardo Etcheberts, francés, 68 años, casado, Maciel 69.

Una párvula, Porongos 238.

Albino Rebay, inglés, 39 años, soltero, Hospital de Caridad.

Santiago Victor Queirolo, oriental, 49 años, soltero, Cámaras 111.

Movilizacion de la propiedad

INTERÉS DEL DINERO

Registráronse ayer las siguientes escrituras de ventas:

De un terreno situado en el pueblo Libertad, San José, frente á las calles Junio, Julio, Octubre y Setiembre, Area superficial 7.378 metros, 81 decímetros. Precio $ 180. Escribano Fernando Silva Antuña.

De un terreno situado en el Pantanoso, de este departamento. Area superficial 3512 metros, 20 centímetros, Precio $ 150. Escribano Luis Rossi.

De solares situados en el barrio Italiano (Aldea), frente á la calle Canoll. Area 8 metros, 95 centímetros, por 8 metros, 59 centímetros. Precio $ 76.39. Escribano Luis Rossi.

De un terreno situado en Villa Colon, frente al camino Melilla. Area superficial 6 hectáreas, 3700 metros. Precio $ 1900. Escribano Osvaldo Acosta.

De un terreno con edificio frente á la calle Yaro entre Chaná y Lavalle a. Area superficial 94 metros, 63 milímetros. Precio $ 1900. Escribano Juan J. Dominguez.

De un terreno con edificio situado en la manzana 199, frente á la calle Durazno. Area superficial 161 metros, 27 decímetros. Precio $ 1.900. Escribano Juan J. Dominguez.

De un campo situado en el Departamento Florida, lindante con el arroyo Milan. Area superficial 1 220 hectáreas, 4.779 metros, 55 decímetros. Precio $ 28 118.50. Escribano Manuel R. Alonso.

De un solar ubicado en la manzana 525, frente á la calle Santa Maria. Area superficial 319 metros, 61 decímetros, 31 centímetros, 55 milímetros. Precio $ 303 20. Escribano Pedro Jover.

—Anotáronse los siguientes préstamos hipotecarios:

$ 250 al 9.60 o/o anual; $ 1200 al 9 1/2 d; $ 2500 y 2000 al 8 1/2 d; $ 300, $ 400 y 500 al 1 o/o mensual.

Ecos Sociales

Tomándolas de un periódico americano traducimos á continuacion algunas curiosas definiciones del beso, presentadas en un certámen para premiar la mejor.

1.° Un bocado insípido y sin sabor que se hace delicioso á medida que se sazona con el amor.

2.° El mejor fruto del árbol del amor.

3.° Una cosa inútil para uno; pero muy valiosa para dos.

4.° El derecho del bebé, el privilegio del amante, la bendicion del padre y la máscara del hipócrita.

5.° Lo que no se puede dar sin tomar, ni tomarse sin dar.

6.° La bandera de paz en las pequeñas guerras del amor y del matrimonio.

7.° El apogeo de la agonía para un hombre tímido.

Apesar de que el periódico americano no dice cuál de las definiciones fué premiada, nosotros creemos que habrá sido la 3.ª

** En breve partirá para el Durazno el señor Jacobo D. Varela Acevedo.

** Se encuentra enfermo el diputado por el Salto señor Feliciano Viera.

** La señora Carolina Lagos de Garcia ha mejorado de su enfermedad.

** Juan F. Rivera—Íntimamente agradecido á todas las personas que se han interesado con motivo de la reciente enfermedad de su esposa Angela Losada de Rivera.

** Ha sido declarada fuera de peligro la niña Esther Suffern Arteaga, hábilmente operada de la apendicitis por el doctor Federico de Velazco.

** El enlace del jóven Wenceslao Seré con la señorita Amanda Brito del Pino se efectuará en Julio próximo.

El doctor Jaime Cibils Larravide recientemente nombrado adjunto á la Fiscalía de Gobierno, se instalará con su familia definitivamente en esta capital, ocupando una casa en el palacio Golorons.

** Desde Paris nos mandan el siguiente aviso para las personas que deseen llegar á ser centenarias.

No tienen sino que inscribirse como miembros de la Sociedad astronómica de Francia. Les costará diez francos al año. No es caro.

El otro dia en la asamblea general de esta sociedad tan útil y que tiene adherentes en las cinco partes del mundo, dijo M. Camille Flammarion: La astronomía conserva la vida, la astronomía hace inmortal.

El decano de la sociedad astronómica M. François Michon, observa las estrellas desde el año 1816. La decana Mad. Liste de Fief acaba de cumplir ciento cinco años. Como compensacion, la sociedad ha elegido presidente al Sr. Pollion, el mas jóven de los miembros del instituto. Es igual. Despues de esta revelacion van á llover las cartas á la calle Cassini 16 donde vive el eminente M. Camille Flammarion.

** (Fábula oriental)—Caminaba Mahoma absorto en sus pensamientos hácia la Meca, cuando tropezó con una serpiente que estaba medio muerta de calor. Mahoma la levantó y revivió.—Ahora, le dijo la ingrata, prepárate á morir, pues te voy á morder.—¿Por qué? dijo Mahoma con sorpresa.—La serpiente respondió: «Porque tu raza persigue la mia y es entre nosotros un duelo á muerte.—Pero tan pronto te has olvidado que acabo de salvarte la vida? [illegible] no hay reconocimiento, dijo la serpiente.—Tan cierto como que Allah existe, tu último momento ha llegado.—Mahoma respondió: Allah es grande y yo soy su profeta. No es tu raza ni tu reconocimiento [illegible] cometerás un sacrilegio y prefiero morir á ser tu cómplice.

Toma, muerde. Y la serpiente mordió la mano que le había salvado la vida. En ese mismo instante creció despues una planta, cuyo jugo [illegible] sanar de las venenosas picaduras [illegible] del profeta y el fanatismo de sus elegidos.—*Mery.*

** Por falta absoluta de espacio no nos ocupamos ayer de la crónica que teníamos destinada al concierto dado en el Liceo Franz Liszt por la jóven y avanzada concertista señorita Mary Hemporat.

Subsanamos hoy la falta rindiendo justicia al éxito obtenido por la señorita de Hemporat en el concierto de anteanoche, éxito que fué presenciado y consagrado por un público selecto en el que se notaban algunos profesores y competentes, *amateurs* de la buena música.

** Hallándose de Buenos Aires nuestro estimable compatriota el señor Abdon Arozteguy, con objeto de arreglar la cuestion sobre la inspeccion de Aduanas de la República Argentina.

Crónica policial

Un modelo de guardia civil—Anoche en el almacen establecido Miguelete 81 se quiso al llamado Bartolo Hernandez agredió á dos individuos Pasqual Peña y Jacinto Martinez. En ese momento llegaba el guardia civil Juan T. Reyes, que era amigo del agresor Hernandez, y en vez de prenderlo y bien el incidente, Reyes le ayudó á pegar á los dos contra el Padula, no sabiendo que nada tenia que ver en el asunto y que se hallaba dentro del almacen. [illegible] el guardia civil, y lo condujo á la comisaría acusándolo de escándalo, desacato y otras yerbas, y llevando de testigo á su compinche Hernandez. Pero aun bos no contaban con la huéspeda, es decir, con la protesta de Pádula, que expuso lo ocurrido ante el comisario Fontana, de la 7.a seccion. Este se trasladó al almacen y averiguó el suceso concluyendo por aprehender al guardia civil Reyes y al camarada Hernandez remitiéndolos á la Jefatura.

Agresiones—En la esquina Municipio y Orillas del Plata fué agredida ayer tarde sin motivo alguno por Estevan Villarrubio, la señora Casilda Jarro.

Villarrubio fué aprehendido por un guardia civil de la 5.a y pasado más tarde á la jefatura.

—La 7.a remitió tambien á la cárcel central á Jacinto Terron por haber agredido á Antonio Pádula que transitaba por Miguelete y Cuareim.

Robo—La comisaría 1.a remitió á la jefatura ayer al menor Manuel Rivera acusado de haber robado un reloj de nikel á Pedro Casal en la litografía Mege, Rincon 14.

Pelea—En un almacen situado en el Peñarol se tomaron en pelea á puñetazos ayer tarde Edmundo Canosa y Victor Garriga. Ambos fueron aprehendidos por un guardia civil de la 18.a y llevados á la comisaría de donde se pasó al primero á la Jefatura, poniéndose en libertad al segundo por haber satisfecho la multa.

ARTE Y ARTISTAS

Cibils—Con regular concurrencia representóse anoche la zarzuela «La Mascota» bien interpretada, siendo los artistas aplaudidos.

Hoy se verificará una funcion á beneficio de la primera tiple Arceli D' Aponte, que la dedica á las señoras y señoritas de nuestra sociedad.

Se repone entera la zarzuela «Marina»: la beneficiada cantará el wals Parla' y por último el segundo acto de «El anillo de hierro».

San Felipe—«Otoños, melancolía en un acto como la llama su autor, obtiene correcta interpretacion por parte de los artistas. Es digna de mencion la Cortina, que hace un Miguelito irreprochable. Todo, á la verdad, ayuda á esta artista para el desempeño de su papel: su cuerpo pequeño, su voz infantil y su graciosa apostura.

Amalia Monroy, que debutó el lunes, con El cabo primero, posee un timbre de voz bastante hermoso.

«El viaje de instruccion» es una zarzuela demasiado larga y muy monótona. Con música comun, y sin argumento, parece que el autor ha perseguido ó el deseo de presentar tipos de distintos países, ó de poner en ridículo á la gente del norte.

Hoy regirá este programa: Otoño, Viaje de Instruccion, El barbero de Sevilla, estreno: y Plea...Plea

Solís—El sábado hará su debut en el teatro Solís la compañía dramática que dirige el actor Leopoldo Buron y que está trabajando actualmente en la vecina capital.

Esta compañía presentará á nuestro público una serie de obras nuevas, entre las que se cuentan «Rodger Laroquée», «La Pilarica», «El Loco Dios», «Lo cursi» y «Corpus de Sangre».

Los precios de las localidades estarán al alcance de todo el mundo. Para el efecto baste con saber que el sillon de platea costará ocho reales.

Hé aquí el elenco de la compañía:

Actrices: Concepcion Gonzalez, Carolina Huertas, Genoveva Vallez, Elelvina G. de Costa, Carmen Alvarez, Josefa Beve, Paulina Alvarez, Elvira Peralta.

Actores: Leopoldo Buron, Manuel D. de la Haza, Fausto Guerrero, Eusebio Falco, Enrique Arellano, Eduardo Arellano, Antonio Rodriguez, César Socias, Andrés Alvarez, Rodrigo Perez.

Apuntadores: Eduardo Datvila y Antonio Palleja.

Casino—Grandísima concurrencia asistió anoche á la primera sesion especial de vistas cinematográficas representando varias operaciones del doctor Doyen.

El espectáculo excitó mucho la curiosidad de los presentes.

DEL MUNICIPIO

Luz de arco en la calle Rondeau—Respecto de la noticia aparecida en estas columnas sobre el fracaso sufrido en los arreglos que se tramitaban entre el vecindario de la avenida Rondeau y la Junta, para la colocacion de globos de arco voltáico, se nos pide hagamos constar que la corporacion no tiene la culpa de tal hecho por que cuando se trató de implantar aquella mejora propuso á los interesados que se comprometieran á pagar doble impuesto ó que abonaran los gastos de instalacion.

Los vecinos no contestaron á esas proposiciones y de ahí la paralizacion del asunto.

Enfermedades contagiosas—En las últimas 24 horas fueron denunciados á la Direccion de Salubridad los siguientes casos de enfermedades contagiosas:

Viruela cuatro casos: 2 en el Hospital de Caridad y los restantes Santa Lucía 104 y Concordia 74.

Sarampion 2 casos: Campos Elíseos.

Tifoidea 3 casos: Orillas del Plata 198, Treinta y Tres 74 y San Eugenio 5.

DIA COMERCIAL

Lanas, cueros y cereales

BOLSA DE COMERCIO

VARIAS INFORMACIONES

Lanas—Escasa actividad en los negocios se notó ayer en el mercado de lanas.

Los compradores, casi en su totalidad se habian retirados de la plaza á la espera de órdenes.

En los galpones de la Estacion del Ferro Carril solo se colocaron 1.500 kilos lana procedente de Treinta y Tres, á precio reservado.

En depósito vendiéronse 45.000 kilos lanas segundas buenas á $ 2 40 los 10 kilos vellon.

Cueros salados—A precios reservados se cotizaron ayer, 3 000 cueros de 29 kilos, del saladero de Pascual Harriague, sito en el Salto, bajo sal para el 15 de Junio próximo.

Pieles lanares—Del 1.o de Agosto de 1900 hasta el 30 de Abril próximo pasado, se exportaron por el puerto de Montevideo 9933 fardos de pieles lanares, de los que fueron cargadores las siguientes casas de esta plaza:

Elle Gau y Ca., 2633 fardos; A. Galibert, 1880 idem; H. Caulliez, 1129 id; F. J. Dajas, 977 id; C. y E. Behrens, 579 id; C. Fritz y Ca., 567 id; A. Roux y Ca., 539 id; Masurel fils, 471 id; J. Durand, 406 id; Lagemann y Ca., 253 id; Saturnino Balparda, 152 id; A. Seré y E. Bolondo, 100 id; Wesz y Ca., 10 id; Varios, 213 id. Total 9933 fardos, que se distribuyeron en los siguientes mercados:

Burdeos—5491 fardos, Marsella 2744 id, Génova 635 id, Liverpool 545 id, Hamburgo 510 id y Amberes 8 id.

Sebo vacuno—Del saladero de E. Legrand se colocaron ayer 100 pipas á precio reservado.

En iguales condiciones se colocaron del saladero de Pascual Harriague del Salto, 300 pipas entrando 30 á 40 ojo de bocoyes á entregar el 15 de Junio próximo.

Trigo y maiz—Como en dias anteriores, poco movimiento hubo ayer en el mercado de trigos.

Los compradores solo siguen demostrando interés por los granos americanos, habiéndose cotizado los buenos á superiores, sin bolsa, de pesos 3,45 á 3.50 los 100 kilos.

Los pelones y defectuosos son de difícil colocacion y muy castigados en sus precios.

Poco movimiento se notó en la plaza de maiz.

Los precios, de este grano, no señalaron variacion pagando la destilería $ 1, por los 100 kilos sin bolsa.

Para consumo se vendieron varias partidas á precios que regularon de $ 1.10 á 1.20 con bolsa segun estado y clase del artículo.

Entrada de ganado á la Tablada del Norte—Dia 7—Para saladeros, 3.031 cabezas; para abasto, 514 id; para el interior, 78 id; y para servicio particular, 1 id.—Total: 3.624.

En la Bolsa—A precios que en general no señalaron casi variacion, efectuáronse sólo 29 operaciones, colocándose al contado á diversos plazos, los siguientes valores nominales:

Libras esterlinas 36.800 ó sean $ 173.960 de Deuda Consolidada; $ 28.000 id Deuda de Certificados de Tesorería; $ 4.000 id Empréstito Brasilero; $ 25.700 id Empréstito Extraordinario de 1897, títulos de primera serie; $ 2.100 id id id, títulos de segunda serie; y $ 3.400 id acciones del Banco Hipotecario del Uruguay.

La Deuda Consolidada abrió á 48.30 por ciento al contado y cerró á 48.20 por ciento; para fin del corriente mes obtuvo 48.20; para fin del próximo Julio 48.40, y para fin del siguiente Julio 48.50.

Los títulos del Empréstito Brasilero se colocaron á 71 por ciento al contado.

La Deuda de Certificados de Tesorería, se colocó al contado á 64.70 por ciento y para fin del corriente mes á 64.60.

Los títulos de primera serie del Empréstito Extraordinario de 1897 se negociaron al contado á 65.40 por ciento y para fin del presente mes á 65.40 y 65.50.

Por los títulos de segunda serie del referido Empréstito se pagó al contado y para fin del mes actual, indistintamente, 65 por ciento.

Las acciones del Banco Hipotecario del Uruguay se negociaron para fin del corriente mes á 13.10 y 13 cada una.

Cambios—Siguieron ayer revistiendo limitada importancia los negocios sobre plazas europeas.

Los precios en general no señalaron casi variacion, habiendo regido á última hora, los que más abajo registramos.

Sobre el Brasil la plaza estuvo con regular movimiento y precios sostenidos á consecuencia de las noticias satisfactorias que llegaron de Rio Janeiro, relacionadas con la cotizacion del cambio sobre Londres en esa plaza.

Papel bancario se pagó á la vista á 19.200, 19:100, 19:000, 18:900 y 18:800 reis por libra.

Papel comercial se colocó con Banco á la vista y á plazos á 19:500 reis en las primeras horas, y más tarde á 19:400, 19:300, 19:200 y 19:100

El mercado cerró con giradores á 18:800 y con tomadores de papel comercial á la vista á 19:100 y á plazo á 19:200 reis por libra esterlina.

El cambio bancario sobre Londres, abrió en Rio Janeiro á 12 5[8 y cerró á 12 13[16 peniques por 1.000 reis.

PLAZAS	BANCARIO	COMERCIAL
Londres á 90 d[v	51 5[8 á 51 11[16	51 3[4 á 51 7[8
Francia á 90 d[v	5.40	5.42 á 5.44
Amberes á 90 d[v	5.41	5.44 á 5.45
Alemania 90 d[v	4 39	4.42 á 4.43
N. York á la v[	0.34	—
Italia á la v[	5.62	—
España á la v[	7.20 á 7.22 1[2	—
Brasil	18.800	19.100 á 19.200

B. Aires, Par 1[2 á 1 ojo de descuento

DESCUENTO

S[vales 6 á 7 ojo.
» Conformes 5 1[2 á 6 1[2 ojo.

La Consolidada en Londres—Telegramas recibidos en el Centro Comercial, informan que la Deuda Consolidada se cotizó ayer en Londres á 48.875 por ciento, precio que señala alza de 1[8 punto, con respecto al del dia anterior.

Exportacion—Se ha exportado por nuestro puerto, lo siguiente:

Vapor francés Brésil:

Para Rio Janeiro: 300 carneros en pié, 122 fardos paja para escoba.

Para Bahía: 1100 fardos carne tasajo.

Para Pernambuco: 1885 fardos carne tasajo.

Para Lisboa: 116 fardos carne tasajo; 50 cjs carne conservada.

Para Burdeos: 19 fardos ipecacuana, 309 id pieles lanares.

Vapor español Miguel Jover:

Para Génova: 203 pipas sebo, 356 cueros vacunos secos.

Para Barcelona: 21 fardos tripas secas, 358 pipas sebo.

Vapor francés Pampa:

Para Havre: 4000 cueros vacunos salados, 821 id id secos, 103 fardos lana, 7 id cerda, 23.000 astas.

Vapor británico «Hérculess»:

Para Amberes: 2.000 cueros salados, 1.387 fardos lana, 8 id crin, 3.453 cueros secos, 563 cajones caldo, 983 id lenguas, 162 sacos huesos, 77 idem vergas, 13 id crin, 271 id astas, 1 cj extracto de carne, 4 id peptona, 53 tercios tripas saladas, 2 barricas idem.

Vapor británico «Orópesa»:

Para Rio Janeiro: 450 fardos carne tasajo.

Para Sagua la Grande: 1.000 fardos carne tasajo.

Para Cienfuegos: 2.341 fardos carne tasajo.

Para Habana: 6.165 fardos carne tasajo.

Para Liverpool: 450 fardos carne tasajo.

Vapor francés «Aquitaine»:

Para Santos: 50 fardos paja escoba, 2 cajones plumas de avestruz, 1100 fardos tasajo.

Para Bahía: 687 fardos tasajo, 80 bordalesas sebo.

Para Marsella: 85 fardos pieles lanares, 2 id garras.

Vapor brasilero Aymoré:

Para Rio Grande: 4 fardos paja escoba, 825 bolsas harina con 18.744 kilos.

Para Desterro: 139 fardos carne tasajo.

Para Itajahy: 57 fardos carne tasajo, 390 bolsas harina de 22 kilos c/u, 100 id id id de 44 kilos c/u.

Para Rio Janeiro: 5 fardos Ipecacuana:

Vapor aleman: Cap Frio:

Para Hamburgo: 53 fardos lana, 1 id cueros nutria, 35 fardos goma, 2 cjs id, 4 fardos Ipecacuana, 3 cascos aceite.

Para Blumenthal: 23 fardos lana.

Para Bremen: 252 fardos lana.

Nuevos comerciantes—Han sido inscriptos en la matrícula de comerciantes del juzgado de Comercio de segundo turno, los señores Spiguo y Castella.

Entrada de metálico—De Gualeguaychú, trajo ayer el vapor nacional Triton $ 70 consignados á J. Lepech.

El vapor nacional Venus, trajo de Asuncion (vía Buenos Aires) $ 33.250 papel brasilero, consignados al Banco de Londres y Rio de la Plata y $ 300 oro á Bernardino Tejada.

Los fletes—Escriben de la vecina orilla:

«La firmeza en los fletes ha continuado durante la semana.

En la plaza se ha notado mas interés de parte de los cargadores, y esto ha hecho que sean mas altas las pretensiones de los armadores de Londres.

Los negocios realizados han sido numerosos, siendo el precio corriente de 19[6 para vapores listos en Mayo ó Junio, de los rios, para San Vicente.»

Nuevo rematador—El señor Julio Lagos, se ha presentado al Juzgado de Comercio de primer turno á cargo del doctor Saráchaga, solicitando se le expida título de corredor y rematador.

Deuda Consolidada y Ferrocarriles—Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Rio de la Plata para el servicio de intereses y amortizacion:

Excedente para el 37 trimestre (término Mayo 1.° de 1901). .	$	320.638 07
Entregado en el mes de Febrero.	»	337.141 72
Idem idem idem en Marzo . .	»	402.426 46
Idem idem idem en Abril. . .	»	424.056 71
Total	$	1:484.262 96
Entregas hasta el dia 4 . . .	$	59.638 72
Mayo 7 correspondiente al dia 6	»	21.015 91
Total.		80.654 63

Empréstito Uruguayo—Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Rio de la Plata para el servicio de intereses y amortizaciones:

Entregado en el mes de Enero. .	$	39.139 36
Idem idem idem en Febrero. .	»	41.206 21
Idem idem idem en Marzo . .	»	49.192 38
Idem idem idem en Abril . . .	»	51.829 12
Total	$	181.417 07
Entregas hasta el dia 4 . . .	$	7.289 18
Mayo 7 correspondiente al dia 6	»	2.568 61
Total.	$	9.857 79

EL TIEMPO

SOCIEDAD METEOROLÓGICA URUGUAYA—BOLETIN UDOMÉTRICO

Cantidad de agua caida, en milímetros de altura, segun las observaciones recibidas hoy en las siguientes localidades:

Montevideo, 45.0; Canelones, 59.8; San José, 76.2; Florida, 34.5; Durazno, 26.2; Porongos, 30.5; Mercedes, 78.0; Dolores, 88.0; Fray Bentos, 67.6; Paysandú, 22.8; Salto, 5.0; Pando, 44.3; Tala, 37.7; Solís, 18.4; Minas, 40.5; San Cárlos, 44.5; Treinta y Tres, 34.5; Lazcano, 30.8; Gutierrez, 28.3; Tapes, 22.5; Artigas, 12.5; Tamboreo, 9.0; Tacuarembó, 15.1.—Montevideo, Mayo 7 de 1901.—*La Direccion.*

OBSERVATORIO DEL COLEGIO PIO DE VILLA COLON

Observaciones meteorológicas del dia 7 de Mayo de 1901, á las 2 p. m.:

Barómetro	m.m.	749.39
Diferencia de la observacion de las 7 a. m. de hoy con la de las 9 p. m. del dia anterior.	m.m. —	2.30
Id de la id de las 2 p. m. de hoy con la de las 7 a. m.	m.m. +	2.51
Termómetro cgdo. á la sombra.		16.7
Mínima abs.		14 9
Máxima abs.		19 2
Excursion		4 3
Humedad relativa en cent.		91
Tension	m.m.	12.9
Direccion del viento inf.		S.W.
Estado del cielo en décimos.		10

A los sordos [illegible] ...sordos por los tímpanos artificiales del Instituto Otológico del doctor Nicholson, [illegible] Dirigirse al Instituto, Longcott, Gunnersbury, Londres, W. Inglaterra. 343-S-3pb.

El sistema necesita grasa, especialmente en casos de Enfermedades Extenuantes, Tísis, Escrófula, etc., pero la grasa ha de asimilarse para que produzca sus efectos. El aceite de hígado de bacalao, en la mayoría de los casos, es imposible asimilarlo. Causa: mal olor y peor gusto. Ambos inconvenientes desaparecen en la EMULSION DE SCOTT en que se asimila con la mayor facilidad:

«El facultativo que suscribe certifica: que desde hace varios años emplea la EMULSION DE SCOTT en los niños débiles y escrofulosos, en los que padecen de exemas, psoriasis, intertrigo, crestas y en las afecciones pulmonares y hepáticas, por cuya práctica ha adquirido el convencimiento de que dicho preparado reune todas las *propiedades del aceite de hígado de bacalao*, lo supera por ser mejor tolerado y de un sabor agradable gusto.—Doctor Bosch, Profesor de Clínica de Partos y Enfermedades de señoras de la Facultad de Medicina y del Hospital de Caridad.—Montevideo, Agosto 31 de 1891.

DEL MAR Y DEL RIO

Los pasajeros de Buenos Aires—Consejo Nacional de Higiene.—Ordenanza N.o 77.—Montevideo, Mayo 7 de 1901.—El Consejo Nacional de Higiene en vista de la epidemia de viruela que existe en la ciudad de Buenos Aires, debidamente autorizado resuelve:

Artículo 1.o Los pasajeros de proa que vengan de los vapores procedentes de Buenos Aires ó con escala en ese puerto, serán vacunados ó revacunados antes de su desembarque.

Art. 2.o Exceptúanse de esta medida aquellos que presenten un certificado expedido por la autoridad sanitaria argentina, en el que conste que han sido sometidos á aquella medida profiláctica.

Art. 3.o Esta ordenanza empezará á regir para los pasajeros que lleguen desde el dia 10 del corriente.

Artículo 4.o Publíquese para conocimiento general.—*F. Fernandez Espiro*, presidente.—*A. Hardi*, secretario.

Highland Lassie—Anoche fondeó en la rada este cargo-boat británico, procedente de Liverpool, con carga general. A primera hora de hoy entrará.

Verónica—En viaje de Savannah para Buenos Aires llegó ayer á la rada la barca británica Verónica.

Despues de embarcar al práctico Juan Arini siguió para el puerto de su destino.

Vapores de la carrera—Salió hoy para Europa el vapor británico Magdalena, llevando...

Toscana, italiano, salió el 5 de Génova para el Rio de la Plata, con pasajeros y carga.

Miguel Jover—Este trasatlántico español salió hoy para Europa con pasajeros y carga [illegible] en total de 3.a, correspondencia y carga general.

Nueva gran rebaja de precios

Nadie compre molinos á viento sin antes consultar nuestros precios.

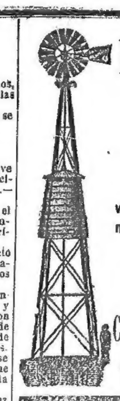

MOLINO MONTEVIDEANO
CASTELLANOS Y MAÑÉ
AGRACIADA ESQ. NUEVA YORK
perm.2.ªpág.

BAZAR DEL JAPON

Importante á las familias

Acaban de llegar los grandes surtidos de artículos frescos.
Conservas de todas procedencias.
Dulces del Brasil.
Guayabada fina de cacao.
Compota Lisboa postre exquisito.
Dulces fabricados por las monjas de Córdoba, etc.
Galletitas Lefevre Utile, Huntley y Parmer y norte americanas, más de 300 clases, hay especiales para los enfermos.
Fideos finitos glutonados.
Avena fina, medicina y gruesa, el mejor alimento para los niños y enfermos del estómago.
Tapioca y sagú finito Louit.
Los exquisitos duraznos blancos y amarillos en almíbar de la Granja «Las Mercedes» de J. Martins (Colon).
Los ricos caramelos Sarah Bernhardt surtido especial.
Recomendamos mucho nuestro té de familia de 0.80 centésimos los 500 gramos.

GRANDES REBAJAS DE PRECIOS
Ventas por mayor y menor
Casa Martins, Carvalho y Cía.
343-25 DE MAYO-347
Teléfonos: Uruguaya y Cooperativa.—Reparto á domicilio

REGALO Para que las familias puedan tomar buen café y tener la seguridad de su pureza, he nos resuelto obsequiar con un molino á todo cliente que compre una lata de 5 kilos tostado. Tambien regalaremos una rica tetera á todo cliente que compre un cajoncito de té.

LOS ÚNICOS
FÓSFOROS
QUE NO HAN SUBIDO DE PRECIO
SON LOS DE
MARCA VICTORIA
3 cajas por 5 cmos
en toda la República

Para aliviar esa irritacion que sienten aquellos que padecen alguna afeccion bronquial, las Pastillas Bronquiales de Brown, son muy útiles. Remedio sin igual para la tos, ronquera y mal de garganta.

Agua Blanca Casanovas
CREMA Y POLVOS PARA EL TOCADOR
INFALIBLE PARA HERMOSEAR Y SUAVIZAR EL CUTIS
Extirpa las pecas, manchas puntos negros, barros, paño, etc. etc.
Certificados de los principales médicos de la República Argentina.
Depósito en Montevideo
DROGUERIA Y FARMACIA
ROCH, CAPDEVILLE JAHN y C.ª
269—CALLE CERRITO—271

COGNAC ESPAÑOL
WISKY ITALIANO
OPORTO HOLANDÉS
JEREZ INGLES
MARSALA ALEMAN
KUMMEL AFRICANO
MATE FRANCÉS
1080-my.15-2.ªpag.

Palidez y desgano, falta de viveza, usagre ó erupciones de la cabeza y del rostro, son señales seguras que indican el uso del *Jarabe de Rábano yodado de Grimault y Cía.* en los niños. Sobre todo, en vísperas de primavera, las madres prudentes administran este excelente medicamento.

Nadie ignora hoy que los principios balsámicos y resinosos contenidos en la savia de los pinos marítimos, curan las enfermedades del pecho, las toses, resfriados, catarros y bronquitis. Así se explica el éxito del *Jarabe de Lagasse* con base de savia de pino marítimo pura y fresca.

Coleccion Legislativa—Leyes y decretos de la República Oriental del Uruguay (1825 1892) por el doctor M Alonso Criado. 26 volúmenes, se venden. Tomos sueltos $ 1.50. Los pedidos á la «Librería Barreiro»

COMERCIO

Montevideo, Mayo 7 de 1901.

PRIMERA RUEDA OFICIAL

Banco Hipotecario del Uruguay

100 acciones á 13.10, para fin de mes; 150 á 13.00, id id.

Deuda Consolidada

1.410 $ nominales á 48.30, al contado; 4.700 á 48.20, id id; 16.450 á 48.20, para mañana; 9.400 á 48.20, para fin de mes; 47.000 á 48.50, para fin de Julio.

Deuda Certificados de Tesorería

6.000 $ nominales á 64.70, al contado; 20.000 á 64.60, para fin de mes.

DESPUES DE LA PRIMERA RUEDA

Empréstito Extraordinario 1897 (2.a série)

5.000 $ nominales á 65.00, para mañana.

Empréstito Brasilero

4.000 $ nominales á 71.00, al contado.

Banco Hipotecario del Uruguay

100 acciones á 13.00, para fin de mes.

SEGUNDA RUEDA OFICIAL

Banco Hipotecario del Uruguay

100 acciones á 13.00, para fin de mes.

Deuda Consolidada

23.500 $ nominales á 48.20, para fin de mes; 23.500 á 48.40, para fin de Junio; 47.000 á 48.50, para fin de Julio.

Deuda Certificados de Tesorería

2.000 $ nominales á 64.70, al contado.

Empréstito Extraordinario 1897 (1.a série)

5.700 nominales á 65.40, al contado; 15.000 á 65 40, para fin de mes; 5.000 á 65.50, id id.

Empréstito Extraordinario 1897 (2.a série)

4.100 $ nominales á 65.00, al contado; 20.000 á 65.00, para fin de mes.

Entrada de frutos y cereales

Dia 6

Por Estacion Central—[illegible]

LANAS

[illegible]

TRIGO

[illegible]

Entrada y venta de ganado

Dia—7

De Canelones: 136 novillos remitidos por P. Rovira y Pereyra y vendidos por J. Bentancor á ps 14, carne buena criolla para saladero.

De Rio Negro: 173 vacas remitidas por Juan Grea y vendidas por Curbelo y Bidart á ps 11, carne buena criolla para saladero.

[illegible]

De Soriano: 100 novillos, 11 vacas remitidas por L. Salvetti y vendidos por Silveira A. y Haro á ps 21 3[2 á 20, carne criolla para saladero.

De Cape ... [illegible]

De Treinta y Tres: 34 bueyes remitidos por M Beloquí y vendidos por J. Bentancor á ps 18 ... [illegible]

De Florida: 29 novillos, 35 vacas remitidos por C. Lazcano y vendidos por Curbelo y Bidart ... [illegible]

[illegible]

De Durazno: 183 novillos remitidos por R. Ruiz Diaz y vendidos por Amespil y Cuadra á ps 14 1[2, 14, 13 1[2, carne buena criolla para saladero.

De Cerro Largo: 3 bueyes, 8 vacas remitidos por T. Aramburu y vendidos por Curbelo y Bidart á p 0, y á ps 15 1[2 a, carne buena criolla para abasto ó saladero.

De San José: 14 novillos remitidos por Juan P. Perez y vendidos por Curbelo y Bidart sip, carne buena criolla para saladero.

De Tacuarembó: 5 bueyes, 16 novillos y 22 vacas remitidos por Dominguez Irazy hnos. y vendidos por S. Pereyra é hijo sip, carne buena criolla para saladero.

De Canelones: 8 novillos remitidos por Braga hnos. y vendidos por S. Pereyra é hijos sip, carne buena criolla para saladero.

De Tacuarembó: 50 novillos remitidos por Miguel Irigoyen y vendidos por S. Pereyra é hijos sip, carne buena criolla para saladero.

De Tacuarembó: 50 novillos remitidos por José Lator e y vendidos por S. Pereyra é hijos sip, carne buena criolla para saladero.

De Durazno: 3 bueyes, 9 vacas remitidos por J. G. reis y vendidas por Curbelo y Bidart á ps 20 15 1[2 á, carne buena criolla para saladero.

[illegible]

De Florida: 5 bueyes, 124 novillos, 53 vacas remitidos por F. dos Santos y vendidos por Curbelo y Bidart á ps 16 [illegible], carne buena criolla para saladero.

De Canelones: 24 novillos remitidos por Isidoro L. Sosa y vendidos por Curbelo y Bidart á ps 14, carne buena criolla para saladero.

De Durazno: 27 novillos remitidos por Luis Sosa y vendidos por Curbelo y Bidart á ps 13, carne buena criolla para abasto.

[illegible]

De Florida: 5 vacas remitidas por Virolino Lerena y vendidos por Lazcano S. Ca ps 14 1[2, carne buena criolla para abasto.

De Soriano, 1 vaca remitida por Martin C. Martinez y vendidos por F. Rodriguez é hijo sin precio, carne buena criolla para abasto.

De Minas: 307 novillos remitidos por José M. Rodriguez y vendidos por S. Pereyra é hijos á ps 16, carne buena mestiza para saladero.

De Durazno: 167 novillos remitidos por Saturnino Aguiar y vendidos por Curbelo y Bidart sip, carne buena criolla para saladero.

PARA ABASTO

Bueyes á ps 17 y 19.
Novillos á ps 19 1[2, 21 1[2, 15, 17, 14 1[2 y 13
Vacas á ps 17 1[2, 15, 13, 10, 15 1 2 y 13 1[2.
Terneros á ps 7 1[2.

PARA SALADERO

Bueyes á ps 12 1[2, 18, 17 1[2, 16, 11 y 18
Novillos á ps 14, 12, 11 14 14, 9 1[2 15 1[4, 11, 14 1[2, 12 1[2, 9, 9 1[2, 19 1[2, 16 3[4, 16 1[2, 6 y 15 3[4.
Vacas á ps 11 1[2 9, 14, 11, 9 1[2 19, 15, 11, 14 y 14 1[2.

PARA EL INTERIOR

Novillos á ps 11 y 13 1[2.
Vacas á ps 13 1[2.

MANIFIESTOS DE BUQUES

Entradas de Ultramar

Dia 7

Quebracho Argentina, vapor argentino de 452 toneladas, capitan Demetrio, procedente de Paraguay y escalas, á Christophersen hnos. con la carga siguiente: [illegible]

Dart, vapor británico procedente de Antofagasta, á viuda de A. F. Barge, en tránsito.

Entradas de los rios y cabotaje

Buenos Aires, vapor español Miguel Jover, á Carrau y Ca. con frutos del país de tránsito.

Buenos Aires, vapor británico Promo, á C. R. Horne con frutos del país de tránsito.

[illegible]

Salidas para Ultramar

Barcelona y escalas vapor español M. Jover, por Carrau y Ca. con pasajeros y frutos del país.

Liverpool, vapor británico Promo, por C. R. Horne con frutos del país.

Salidas para los rios y cabotaje

Buenos Aires, vapor nacional Venus, por Christophersen hnos. con pasajeros y carga.

Buenos Aires, vapor argentino Colombia, por E. Vidal con pasajeros y carga.

Llevan valija

(VIA FLUVIAL Y MARITIMA)

Saben hoy:

Para Buenos Aires, vapor argentino Júpiter.—Agencia calle Piedras números 183 y 187.—Correspondencia en el Correo hasta las 5 1/2 p. m.

Para Buenos Aires y Uruguay, vapor nacional Triton.—Agencia calle Piedras núms. 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 5 p. m.

Para Buenos Aires, vapor argentino Eolo.—Agencia, calle Piedras núms. 183 y 187.—Correspondencia en el Correo hasta las 4 p. m.

Para el Salto y escalas en el litoral oriental vapor argentino Comercio.—Agencia, calle Piedras núms. 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.45 p. m.

Mañana:

Para Madeira, Vigo, Southampton, Amberes y Bremen, vapor aleman Pfalz.—Agencia calle Solís número 48.—Correspondencia en el Correo hasta las 6 p. m. del 8.

Para Tenerife y Londres, vapor británico Wakatani.—Agencia calle Misiones número 117.—Correspondencia en el Correo hasta la 1 p. m.

Para Las Palmas, Barcelona, Génova y Nápoles, vapor italiano Venezuela.—Agencia calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.45 p. m.

Para Buenos Aires, vapor argentino Apóstolo.—Agencia calle Piedras números 183 y 187.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.45 p. m.

Para Buenos Aires, vapor nacional Venus.—Agencia, calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.45 p. m.

22 22:

Para Santos, Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Lisboa, Vigo, Coruña, Pallice y Amberes, vapor francés Aquitaine.—Agencia calle Solís 108. Correspondencia en el Correo hasta las 1.30 p. m.

Vapores esperados de ultramar en Mayo

NOMBRE	BANDERA	DIA	PROCEDENCIA
Clematis	británico	8	Capetown
Hylas	británico	8	Liverpool y escalas
Orione	italiano	8	Génova y escalas
Bolivia	italiano	8	Hamburgo y escalas
Atlantic	[illegible]	9	Burdeos y escalas
Italie	francés	9	Marsella y escalas
Amazon	británico	9	Génova y escalas
Whakatane	británico	10	Nueva Zelandia

Vapores á salir para ultramar en Mayo

NOMBRE	BANDERA	DIA	DESTINO
Ravenna	italiano	8	Barcelona y Génova
Corrientes	aleman	8	Dunkerque y Hamburgo
Bilbaino	aleman	8	Liverpool y escalas
Pfalz	aleman	9	Southampton y escalas
Hipomenes	británico	9	Liverpool y escalas
Aquitaine	francés	9	Burdeos y escalas
Chaclagua	británico	10	Liverpool y escalas
Whakatane	británico	11	Londres y escalas
Yorkshire	británico	11	Valparaiso y escalas
Provence	francés	11	Marsella y escalas
Thames	británico	11	Southampton y escalas
San Francisco	español	18	Liverpool y escalas

SECCION JUDICIAL

DESPACHO

Dia 7

Tribunal de Apelaciones de 1er. turno

Á CARGO DE LOS DRES. SALVAÑACH, VASQUEZ Y FEIN

Tramite—Suc Antonio J. Martinez, suc Juan Taddei [illegible]

x-na, Lodríguez de Bermudez y Rodriguez, [illegible]

Adrian Castro, secretario.

Tribunal de Apelaciones de 2.° turno

Á CARGO DE LOS DRES. PIERA, ALVAREZ Y GONZALEZ

Tramite—Ricardo Sinavorin con Juan A. Menden, cons. Apolinario Castro con Antonio Bacci, Ilarrarin con Martinez [illegible]

Augusto Dupont, secretario.

Juzgado L. Nacional de Hacienda

Á CARGO DEL DOCTOR CASTRO

Trámite—Ramon Ruma con Fisco, Cardo é Urueña con Fisco, Baldomero Cabrera con Fisco, Gerardo Lopez con Fisco.

Elbio Estrada.
Escribano de G. y Hacienda

ASUNTOS DE ADUANA

Trámite—Fisco con Rafael Muñoz Latorre.

José R. Catalá,
Escribano de Aduana.

POR IMPEDIMENTO

Tramite: Joaquín Perich demanda.

Varios actuarios.

Juzgado L. de lo Civil de primer turno

Á CARGO DEL DOCTOR MIGUEL V. MARTINEZ

[illegible]

Benito Montaldo, actuario.

Juzgado L. de lo Civil de segundo turno

Á CARGO DEL DOCTOR WENCESLAO REGULES

[illegible]

Pedro Moreno, actuario.

Juzgado L. de lo Civil de tercer turno

Á CARGO DEL DR. FRANCISCO CAPELLA Y PONS

[illegible]

Justo P. Linares, actuario.

Juzgado L. de Comercio de 1er. turno

Á CARGO DEL DOCTOR SARÁCHAGA

[illegible]

Avelino J. Figares, actuario.

Juzgado L. de Comercio de 2.° turno

Á CARGO DEL DOCTOR GARZON

[illegible]

Salvador Aguerrebere, actuario.

Juzgado Letrado Departamental

CARGO DEL DOCTOR RAMON MONTERO Y PAULLIER

[illegible]

Avelino Barbot, actuario.

DIVERSIONES PÚBLICAS

Teatro Solís—Compañía BURON—Debut el sábado 11 de Mayo.

San Felipe—Gran compañía de zarzuela española dirigida por el 1er. actor y director don Rogelio Juarez.—Espectáculo por secciones.

El miércoles 8, se representarán las siguientes: 1.° Otoño. 2.° Viaje de Instruccion. 3.° El Barbero de Sevilla. 4.° Plea Plea.

Teatro Cibils—Gran compañía de ópera, opereta y zarzuela seria dirigida por el maestro Giovanni ... [illegible]

El miércoles 8 de Mayo, beneficio de la primera tiple Arceli D'Aponte.—Orden del espectáculo: La zarzuela «Marina», el vals Parla, y el 2.° acto de El anillo de hierro.

El jueves 9—Debut de la primera tiple señorita Blanca Vidal.

[illegible]

Casino—[illegible]

KOLA «REGENERATRIX»

DEL Dr HAUTECŒUR
VERMICULADA

TÓNICO DEL CORAZON POR EXCELENCIA
Excitante del Sistema muscular
SE EMPLEA CON EL MAYOR ÉXITO EN LOS CASOS DE
Agotamiento Nervioso, Neurastenia, Fatiga física ó intelectual

ÚNICOS CONCESIONARIOS É INTRODUCTORES EN EL *URUGUAY*:
ROCH, CAPDEVILLE, JAHN y Cía, 267-271, Calle Cerrito. *MONTEVIDEO.*

LONDON Y LANCASHIRE

(Sucesora de la Comp. Nacional «LA PLATA»)

SEGUROS CONTRA INCENDIOS SOLAMENTE
Garantía para los asegurados lib. est. 3.201.080

LA NUEVA ZELANDIA

SEGUROS MARÍTIMOS Y FLUVIALES (Solamente)
Garantia para los asegurados lib. est. 1.255.000

SUCURSAL URUGUAYA: **PIEDRAS 204** L. COOPER, GERENTE LOCAL

†

SANTIAGO V. QUEIROLO

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 7 de Mayo de 1901

Juana V. de Queirolo, madre; Juana Q. de Queirolo, Julia Q. de Rolando, Maria Q. de Benvenuto, Enrique y Sara Queirolo, hermanos; Tomás F. Benvenuto, hermano político; sobrinos, primos y demás deudos, invitan á sus relaciones para el entierro de dicho finado, que tendrá lugar hoy miércoles 8 del corriente á las 9 1[2 a. m.; favor que agradecerán.

Casa mortuoria: Cámaras núm. 111.—Única invitacion. 1131-1pb.

AVISOS

Contabilidad Y TENEDURIA DE LIBROS—En este mes empezarán varios cursos superiores de día y de noche y un curso abreviado de 10 á 11 p. m.—L. DELPIERI, Washington núm. 1134-ju.7

Al público —LA FORTUNA, 18 de Julio 467a—De R. CASTRO VIDAL.—El plan americano de ventas que esa casa tiene establecido pone cualquier artículo por valioso que sea al alcance de todo el mundo, entregando inmediatamente al comprador, sea que ese sólo esté un solo reloj pagado con pequeñas cuotas á gusto y comodidad del cliente. Gran surtido en mueblería, bazar, relojería, joyería y máquinas de coser. Corredores para ventas á plazos se necesitan. 1132-ju.3

Dinero sobre vales Se dá dinero, cualquiera cantidad, que sea, desde $ 10 á $ 100. Diríjase á J. C. R. MUÑOZ, calle 18 de Julio núm. 467, de 10 á 11 a. m.—Montevideo. 1133-ju.17

Tesorería General de la Nacion

La Tesorería General de la Nacion empezará el pago del presupuesto general de gastos del mes de Abril ppdo., el dia 10 del corriente en la forma y orden de costumbre.—Montevideo, Mayo 7 de 1901.—*J. H. Arrieta.* 3pb-my.10

Juzgado Letrado de Comercio

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er turno, se hace saber que don Antonio Morelli, se ha presentado solicitando su rehabilitacion, y á sus efectos legales se hace esta publicacion.—Montevideo, Mayo ... [illegible] 3pb

Ferro-Carril Central del Uruguay

FIESTAS DE SAN ISIDRO EN LAS PIEDRAS

Para facilitar la concurrencia á las importantes fiestas á celebrarse en Las Piedras, los dias miércoles 15 y jueves 16 de Mayo, la empresa ha resuelto que los billetes de ida y vuelta para dicho pueblo que se expendan en los dias arriba mencionados en las estaciones entre Central y Santa Lucía sean válidos para el viaje de ida y vuelta hasta el dia 17 de Mayo

Pasajes de ida y vuelta

ESTACIONES	1.a clase	2.a clase	ESTACIONES	1.a clase	2.a clase
Central	$ 0.60	$ 0.40	Progreso	$ 0.24	$ 0.16
Bella Vista	» 0.60	» 0.40	Joanicó	» 0.50	» 0.35
Yatay	» 0.50	» 0.35	Canelones	» 0.74	» 0.50
Sayago	» 0.50	» 0.30	Margat	» 1.02	» 0.76
Colon	» 0.24	» 0.16	Santa Lucía	» 1.28	» 0.86
Independencia	» 0.14	» 0.10			

Montevideo, Mayo 7 de 1901.

LA ADMINISTRACION.

BUEN NEGOCIO

Ofrécese en venta una fábrica de jabon y velas en la ciudad del Salto, perfectamente montada, con todos los útiles, jardinera para repartos, animales, etc. Precio muy módico.

Para tratar, en el Salto con Ivandro C. Paiva. En Montevideo, informes, á Rivera y Ca., 25 de Mayo 407. 1129-my.22.

Cárlos M. Pose

De todas las existencias de la Sastrería y Ropería situada en la calle 18 de Julio 170n (frente al Pabellon Nacional).

HOY MIÉRCOLES 8 á la 1 p. m., procederé á la venta en remate público y al mejor postor de todas las existencias de la referida casa.

El detalle de las mercaderías á venderse es en parte como sigue: Casimires ingleses y franceses, cheviots, castores para sobretodos, cortes de pantalon, trajes completos para hombres y niños y gran variedad de artículos para hombre.

AL MISMO TIEMPO

1 cuerpo de armazon, mostrador, sillas, espejo, máquinas para sastre, perchas, tabique de madera, etc., etc.

Exijo garantía en dinero á todo comprador.

Por datos: Piedras 147. 1130-my.8.

José B. Gomensoro

DE VINO CARLON

en pipas y medias. El remate tendrá lugar frente al kiosko de Capurro.

EL LUNES 13 de Mayo á la 1 1[2 en punto de la tarde, remataré á la más alta postura, por órden de una casa introductora y cuenta de quien corresponda, desembarcado del buque español Clotilde procedente de Barcelona.

EN LOTES A LA VISTA

Una partida de vino carlon en pipas y medias

Venta despachado, al contado y sin reclamo. Rebajaré los derechos de Aduana al que reem barque

José B. Gomensoro

De muebles y de gran variedad de artículos.—En mi casa calle Piedras núm. 131.

EL VIERNES 10 del corriente á la una en punto de la tarde, remataré á la mas alta postura de cantidad de muebles nuevos y usados, amueblados tapizados para sala, 1 amueblado tapizado en marroquí para escritorio, 1 id de Viena, 5 cortinados con galerías, 1 amueblado nogal para comedor, 1 espejo grande, muebles para comedor, loza, cristalería, cubiertos, cuadros grabados, 1 bicicleta, 1 balanza automática, faroles para coche, sillas é infinidad de artículos para familia.

Todo comprador dará garantía en dinero.

La entrega se efectuará al dia siguiente.

Tinta Uruguaya

INALTERABLE Á LA LUZ Y Á LA HUMEDAD

La sola que escribe negra. La única que sirve para marcar la ropa.

Preparada por el Farmacéutico y Químico

FRANCISCO SCANAVINO

Avenida General Rondeau, esq. Orillas del Plata

1812-ote. 2 ed. 3a. pág.

Única fábrica de hormas á vapor

DE

BELTRAN BIDEGARAY

POR MAYOR Y MENOR

PRECIOS SIN COMPETENCIA
893—AVENIDA GENERAL RONDEAU—393
MONTEVIDEO
1071-ot 3-d-p.m

HAN LLEGADO

Los mejores licores de Europa—Marie Brizard y Roger, Bordeaux—Casa fundada en 1755—Anisette superfine—Cacao chouao á la vainille—Curaçao dulce y seco—Creme de prunelles—Crême de menta blanca y verde—Cherry Brandy—Licores martinica surtidos de muchisimas clases—Cognacs superiores ***, VO y especial VFVO—Rhum Jamaica en botellas y barriles.

VENTAS POR MAYOR EN DEPÓSITO Y DESPACHADO
Eugenio Danrée
104a 104b—25 de Agosto—106 108
588-pte.

STELLA Y C.ª

SUCESORES DE

Guillermo A. Barley

Establecimiento mecánico fundado en el año 1826—Construc tor de vapores, máquinas y calderas.—Fundicion de hierro y bronce y en general de toda clase.—Instalaciones eléctricas en tierra y abordo.

TALLERES DE FUNDICION
CALLES PIEDRAS 78y 82 y YACARÉ 11 y 14
1569 p s

AGUAS NATURALES
VICHY-CATALAN
CALDAS DE MALAVELLA
La mas eficaz de todas las Aguas
AFECCIONES
—DEL—
ESTÓMAGO-BAZO-HÍGADO-REUMA-DIABETES
En todas las Boticas

LUZ ELÉCTRICA

LLAMADO Á LICITACION

Llámase á licitacion para la provision de (105.000) ciento cinco mil lámparas incandescentes con arreglo al pliego de condiciones que á disposicion de los interesados se encuentra en la Gerencia calle Rincon 149.

Las propuestas deberán ser presentadas en pliegos cerrados el dia 14 del mes de Mayo próximo á las 4 p. m. á cuya hora y en presencia de los proponentes se procederá á su apertura por el Consejo, reservándose éste el derecho de aceptar la que considere más ventajosa ó rechazarlas todas si á su juicio lo creyere conveniente á los intereses que representa.—*El Gerente.* 933-my.14.

OBLEAS ALCALINAS
contra las
GONORREAS DEL HOMBRE. GOTA MILITAR Y ORQUITIS
CURACION EN SECRETO CON ÉXITO PRONTO Y SEGURO SIN INYECCIONES
Depósito: Botica Guillemete
25 DE MAYO 410—MONTEVIDEO
806-perm.3.ªpág.

THE WINDSOR

CASA AMUEBLADA—AVENIDA DE MAYO 822

Frente al gran Café Tortoni

BUENOS AIRES

El nuevo propietario de esta acreditada casa pone en conocimiento de sus favorecedores y del público en general que ha introducido importantes mejoras en su establecimiento.

El servicio como siempre esmerado.

LEON BOUVIER,
PROPIETARIO.
2047-my.29.

Farmacia LA ESPECIAL

—DE—

José Bove, Farmacéutico - 25 de Mayo 244 - Montevideo

En la Farmacia LA ESPECIAL se encontrará siempre toda clase de productos químicos, especialidad de Medicina, como Artículos de Perfumería fina de Houbigant, Guerlain, Atkinson, Violet, Burgois, Lubin: En extractos, aceites, perfumes y polvos. Las recetas de los señores Médicos son despachadas con la mayor atencion garantiendo la pureza de sus componentes. Se practican análisis químicos y bacteriológicos.

SERVICIO NOCTURNO—PERMANECE ABIERTA TODOS LOS DOMINGOS—PRECIOS MUY MÓDICOS

Farmacia **LA ESPECIAL.**—**25 de Mayo, 244.**—Montevideo

Quien mucho abarca...

[illegible] Scott & Bowne de Nueva York, nunca han hecho otra cosa que preparar su Emulsion de Scott de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa. Como es natural, producen una Emulsion perfecta, eficaz. No producen emulsiones perfectas los establecimientos destinados á otros negocios ó los "laboratorios" en donde se embotellan mezcolanzas de toda índole rotuladas de tal modo que *puedan* venderse en lugar de ciertas preparaciones famosas, pero cuidándose poco de lo que conviene á los enfermos. Pidan la de "Scott," insistan en la de "Scott," y tomen la de "Scott" los que deseen curarse y no perder un tiempo precioso. En materia de medicinas debe usarse lo mejor y lo eficaz. Lo demás es caro á cualquier precio. La legítima Emulsion de Scott es agradable y fácil de digerir, cura la irritacion de la garganta y los pulmones. Destierra el germen de la Tisis [illegible] Fortifica y robustece. Aumenta los glóbulos rojos de la sangre. [illegible]

[illegible] SCOTT & BOWNE, QUÍMICOS, NUEVA YORK.

GRABERG & C.ª

MONTEVIDEO -- 49 -- CALLE RIO NEGRO -- 49

Unicos Agentes en el Uruguay del

HORMIGUICIDA URUGUAYO
CON CAÑO FLEXIBLE
y bomba de doble efecto
cada uno $ 10.00
INGREDIENTE URUGUAYO
cada tarro . . . 50 cts.

HORMIGUICIDA COLONO
CON CAÑO FLEXIBLE
y bomba de doble efecto
cada uno $ 6.50
INGREDIENTE SOL
cada tarro . . . 30 cts.

Compradores por cantidad, tendrán un descuento convencional

Comision Nacional de Caridad y Beneficencia pública

Llamado á licitacion para la instalacion de luz eléctrica en el Hospital de Caridad

La Comision Nacional de Caridad y Beneficencia Pública llama á licitacion para la instalacion de luz eléctrica en el Hospital de Caridad, con extricta sujecion al pliego de condiciones que, conjuntamente con los planos del Establecimiento, pueden consultar los interesados, en la Secretaría General, calle Washington, todos los dias hábiles de 10 a. m. á 4 p. m.

Las propuestas se presentarán bajo sobre cerrado en el sellado correspondiente y serán abiertas en acto público en la Secretaría de la Comision el dia sábado 1.° de Junio próximo venidero á las 4 p. m., previniéndose que no se tomarán en consideracion las que no llenen los siguientes requisitos:

1.° Firma y domicilio del proponente que deberá ser representante en el Rio de la Plata de Casas especialistas de Europa ó de Norte América.

2.° Depósito de $ 200, que quedará á beneficio de la Comision, si el proponente aceptado no concurriera por cualquier causa á formalizar el contrato, el que se hará ante escribano público y pagará el favorecido.

La Comision se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere más conveniente ó de rechazarlas todas.

Montevideo, Abril 26 de 1901.

1061-jn.1 *La Direccion.*

[illegible] DEL Dr. LAVILLE [illegible]

TAPICERÍA DE PARIS

Calle 25 de Mayo num. 193

El abajo firmado hace saber á su distinguida clientela y al público en general que con fecha 30 de Abril se halla nuevamente rehabilitado para poder trabajar y atender toda clase de pedidos pertenecientes, especialmente, al ramo en tapicería, con grandes rebajas en los precios.

1097-perm.3.ªpág. *Angel Panigatti.*

HIERRO GIRARD

El profesor Hérard, encargado de la Memoria á la Academia de Medicina de Paris ha comprobado «*que los enfermos lo aceptan fácilmente, que lo soporta muy bien el estómago, reanima las fuerzas y cura la clorosis*», y *lo que particularmente distingue* [illegible]

EL HIERRO GIRARD cura la palidez de color, los calambres de estómago, la empobrecimiento de la sangre: fortifica los temperamentos débiles, excita el apetito, regulariza el trabajo mensual, y combate la esterilidad.

PARIS, 8, rue Vivienne.

AL COMERCIO EN GENERAL

«LA FAMA»

Fábrica de Corsés y Camisas

28—CALLE MERCEDES—28

Ponemos en conocimiento de nuestra numerosa clientela de la capital y campaña y del comercio en general, que la Fábrica de corsés y camisas **La Fama**, seguirá como hasta ahora los mismos negocios, á despecho de las voces propaladas por algun interesado, en hacer creer que **La Fama** está en liquidacion. Haciendo público este desmentido para que nuestra clientela no pueda ser sorprendida.

Montevideo, Abril 30 de 1901.

1088-my.10-3.ªpág.

AVISO IMPORTANTE

Á los comerciantes de los pueblos de campaña de la República

Se necesitan agentes consignatarios para la venta de la lavandina «Quintana» para la yerba *Paulo Buchanan* y líquido patentado de *Kemps* para marcar ovejas.

LIBERAL COMISION.

Dirigirse á Howard Fotherstonhaugh y Cía., Colonia del Sacramento ó Wilsons Hnos., Cerrito 146, Montevideo. 930-my.18.

LIVERPOOL & LONDON & GLOBE

Compañía Inglesa de Seguros contra Incendios

FUNDADA EN 1836

FONDOS ACUMULADOS $ 45.326.000.00 ORO

[illegible]

MACLEAN & STAPLEDON

CALLE SOLÍS 85A—MONTEVIDEO

Seguridad **Absoluta**

THE EQUITABLE LIFE ASSURANCE SOCIETY
OF THE UNITED STATES
120 Broadway — New-York

SOCIEDAD DE SEGUROS SOBRE LA VIDA
LA EQUITATIVA DE LOS ESTADOS UNIDOS

[illegible]

ACTIVO . . . . $ 304.598,063
SOBRANTE . . . . » 66.137.170

«LA MÁS PODEROSA DEL MUNDO»
para cumplir con sus compromisos
y para pagar dividendos á los asegurados.

[illegible]

Deuda Consolidada del Uruguay

EN EL CAMBIO

BANCO RUSO

Se compra y se vende al tipo de Bolsa dicha Deuda, con una pequeña comision.

66—Calle Zabala—66

(Frente á la Bolsa)

1030 my.25-3ed.

Hospital de Caridad

Habiéndose producido entre los enfermos asilados en el establecimiento varios casos de viruela, se avisa al público que por disposicion de la Comision quedan suprimidas en absoluto las visitas al Establecimiento.

Montevideo, Mayo 4 de 1901.

1114-my.14. *La Secretaría.*

Agencia Inglesa de Seguros

de N. GODDARD y Ca

COMPAÑÍAS «NORTH BRITISH AND MERCANTILE»

BRITISH & FOREING

CALLE SOLÍS NÚMERO 53 (ALTOS)

Enfermedades de la Garganta

PASTILLAS DE PALANGIÉ

de CLORATO de POTASA y ALQUITRAN

Las enfermedades de la boca, la inflamacion de la garganta, las aftas, la ulceracion de las encías, la ronquera, la extincion de la voz y las enfermedades de la lengua y del paladar, no tienen remedio más eficaz y rápido que el clorato de potasa. [illegible]

Depósito en todas las Farmacias.

SÓLO

LA GRAN CASA INGLESA

puede ofrecer, todo con una pequeña utilidad porque es la única en su género que verifica sus ventas exclusivamente al contado.

Violetas ramos grandes 0.24 c/u.; Broches novedad, para boas y carteras 0.10 c/u.; Matelasse, alta novedad, ancho 1 20 $ 1.20 el metro; Blusas de sedas escosesas, modelos escogidos, $ 3.50 c/u. (valen 7.00); Boas de piel con cabeza, $ 2.00 c/u.; Bombasí blanco labrado y afestonado para enaguas, mantillones etc.; Pieles de Moulton, Mongolia y Lapiz, para adorno de capa y sacos de 0.70 y 0.80 metro; Sahumadores para ropa flores surtidas, 0.24 pa; Manchon de piel y de mongolis $ 1.20, 1.50 y 2.30 c/u.

18 DE JULIO 548

ENTRE YAGUARON Y ANDES

852-perm.3.ªpág.

UNION INDUSTRIAL URUGUAYA

Á los socios y al público

Persistiendo la creencia de que la Exposicion permanente de industrias nacionales, establecida en la calle de Buenos Aires entre Cámaras é Ituzaingó tiene ATINGENCIA con la UNION INDUSTRIAL URUGUAYA, se hace saber á los socios y al público que esta SOCIEDAD NO TIENE ABSOLUTAMENTE NINGUNA CLASE DE RELACIONES, NI PATROCINA AL CITADO ESTABLECIMIENTO, AL QUE NEGÓ SU PATROCINIO CUANDO LE FUÉ SOLICITADO.

Para evitar que continúe la **confusion** entre la citada CASA DE COMISIONES, y esta Asociacion organizada con ESTATUTOS APROBADOS POR EL SUPERIOR GOBIERNO, el Consejo Directivo ha resuelto publicar el presente aviso con carácter permanente.

Montevideo, Mayo 6 de 1901.

1127-jn.7 *El Secretario.*

NUEVOS PERFUMES DE [illegible] Y C.º
VIOLETA BLANCA
FLORES DE VALVERDE
[illegible]

Deuda de Certificados de Tesorería

EN EL CAMBIO

BANCO RUSO

Se compra y se vende al tipo de Bolsa dicha Deuda, con una pequeña comision.

66 CALLE ZABALA 66

(FRENTE Á LA BOLSA)

1029-my.25-3ed.

Asociacion Rural del Uruguay

Asamblea General Ordinaria

De acuerdo con lo que prescriben los Estatutos, se invita á los señores socios para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el dia 15 del corriente á las 8 y 1[2 p. m., en el local de esta Asociacion «Plaza Independencia número 81. Se dará lectura á la Memoria Anual, procediéndose en seguida á la renovacion de la Junta Directiva.

Montevideo, Mayo 1.o de 1901.

(P. A.)

1.05-my.15. *El Secretario-Gerente.*

ARADO DE ASIENTO «EL RUSO»

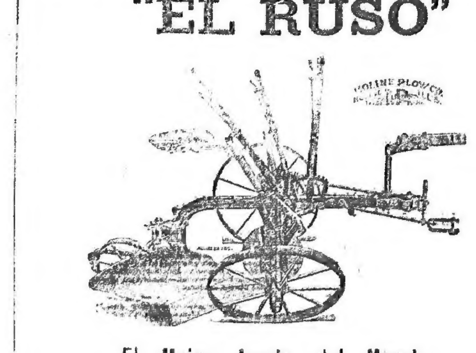

El Mejor Arado del Mundo

INTRODUCTORES

BELL, TOWERS & Cía.

101-CALLE 25 DE AGOSTO-109

MONTEVIDEO

JUAN SHAW

CASA IMPORTADORA

Rincon, 21--Casilla Correo, 270--Montevideo

Depósito permanente de toda clase de maquinaria agrícola

Gran surtido de Desgranadoras

Movibles á mano y malacate

Rompedoras de maiz americanas é inglesas

Arados de acero COLLINS de un surco.—Arados de acero COLLINS de dos surcos, de carro «BONANZA» con ruedas de madera ó de fierro.—Arados de fierro y de acero desde uno hasta cuatro surcos

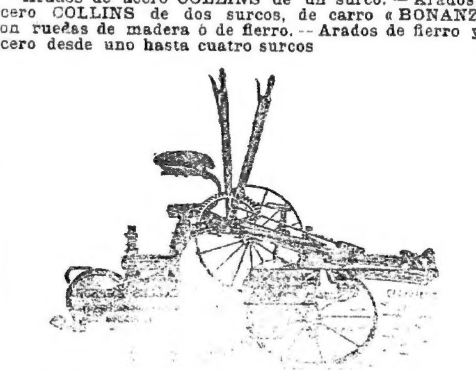

Único agente del sin rival Arado de acero de carro Collins Sulky «SOL»

Rastras de diversas clases de dos y tres cuerpos. Sembradoras portátiles y sobre ruedas hasta 4 metros de ancho.

Unicos agentes de la Mc. Cormick Harvesting Machine Co

Segadoras—Atadoras para trigo—Segadoras para lino. Guadañadoras para pasto, alfalfa, etc. con y sin barra especial reforzada para cortar yuyos, Rastrillos para pasto—Atadoras de cuchillas, etc.

NADIE PODRA DUDAR

De la excelencia de las renombradas **Píldoras Antidispépticas del Doctor Heinzelmann** despues de leer esta entusiasta y expontánea declaracion:

Señores Juan Bononi y C.ª

Muy señores míos:

Creo cumplir un deber de humanidad haciendo públicos los resultados sorprendentes de las **Píldoras antidispépticas del Sabio Doctor Heinzelmann**, pues hallándome atacado hace largo tiempo de una **persistente afeccion intestinal**, pude conseguir su **completa desaparicion** con el uso de ese recomendable medicamento.

Mi amigo el contador público Don Alfredo Z Fernandez fué el autor de mi cura, indicándome esas píldoras maravillosas que había usado con benéficos resultados en un catarro casi crónico.

Con esta fecha envio por carta recomendada al Doctor Heinzelmann mi más profundo reconocimiento.

Autorizo ampliamente á ustedes para hacer de la presente el uso que crean conveniente, haciéndoles presente mi agradecimiento por la vuelta de mi salud, que se lo merecen como únicos agentes de ese precioso lenitivo.

Soy de Uds. afmo. y S. S.—*Ulises Monegal.*

Su casa Lavalleja 63, Montevideo, Noviembre 8 de 1899.

Pídanse las Píldoras Antidispépticas del Doctor Heinzelmann en todas las Farmacias de la República.

Precio del frasco $ 0.70

ÚNICOS AGENTES EN LA R. ORIENTAL

Depósito Juan Bononi y Ca.

Calle 10 ... Solís esquina Damian — Montevideo

MONTE DE PIEDAD NACIONAL

Esta Institucion, establecida sin mas objeto que el de beneficiar á las clases menos favorecidas por la fortuna y á aquellas acomodadas en casos fortuitos, de apremios que suelen estar sujetos á sufrir, ofrece adelantos en efectivo sobre alhajas, objetos de valor, etc. [illegible]

La reserva impuesta al personal de esta Institucion [illegible] garante el prestatario.

[illegible]

VINOS DE LA GRANJA PONS

DEPÓSITO PARA LA VENTA AL POR MAYOR, Y EN DETALLE PARA LAS FAMILIAS

CALLE SOLÍS N.MS. 28 y 30

Especialidad en vinos finos tintos y blancos de las cosechas de 1894, 1895 y 1896

«CHAMPAGNE PONS»

[illegible]

REPARTO Á DOMICILIO.—TELÉFONO: LA U[illegible]AYA NÚMERO [illegible]

Es bueno saber

Que la casa B. Caviglia (antes B. Caviglia y Hno.) liquida á precios extraordinariamente rebajados todo el enorme surtido que representa las existencias de la antigua firma social.

Nadie, pues, debe hacer compra de muebles sin antes conocer los precios de esa casa.

Hay muebles en grandes cantidades, y de todas las clases imajinables.

Alfombras, espejos, consolas, pianos, etc., etc., todo se vende con grandes descuentos. Casa introductora y fábrica á vapor.

322-Calle 25 de Mayo-322

ENTRE ITUZAINGÓ Y CÁMARAS ple;

FABRICA NACIONAL
DE BOTELLAS Y DAMAJUANAS DE JUAN A. NANI
CALLE JUAN D. JACKSON NÚMERO 290
Teléfono: La Cooperativa
Por pedidos á los únicos y exclusivos representantes
DE LOS SANTOS Y RUIZ ZORRILLA
166a—ZABALA—166a
MONTEVIDEO 911-perm

OMNIBUS

Acido tartárico Acido cítrico, glucosa, enotanino, esteocola, etc. etc. En venta: Eugenio Barth y Cía. 25 de Mayo 432/434. 467-prm.

Al comercio Un hombre serio, con más de 25 años de práctica comercial que posee á más del español, el italiano, el francés y contabilidad, desea encontrar una colocacion, como viajero, comprador, vendedor, gerente ó director de algun establecimiento comercial ó industrial. Recomendaciones de primer órden. Pretensiones de acuerdo con la crisis. Informes en la casa introductora de los señores J. Conti y Ca., calle Rincon núm. 72. 1159-my.14

Al comercio Participamos al comercio que ante el escribano público, Juan Mendez Alzain, hemos conferido poder general amplio colectivo á nuestros empleados señores Otto M. Muller y Pablo Vazquez. —Montevideo, Mayo 2 de 1901.—Eugenio Barth y Ca. 1102-my.11

Al comercio y al público en general Habiendo separado las operaciones al por mayor de las de detalle, he cedido mi casa de la calle Cerro núms. 37 y 39a á los señores Lamaison y Vilamar quienes continuarán el mismo negocio al detalle y con los mismos vinos. Por cualquier otra operacion ó compra por mayor dirigirse á la Bodega calle Pastor núm. 73.—Aguada.—(Los dos teléfonos).—*Santo Bonomo.* 689-my.19

Baños y Hotel en Maldonado
AVISO Á LOS BAÑISTAS Y PASAJEROS—Se recomienda á los viajeros y á las personas que deseen disfrutar de la bondad del clima y de la ciudad de MALDONADO, el más saludable que se conoce en todo el país, muy particularmente en la estacion de verano, el cómodo y confortable "Hotel Republicano", de Alfredo Salazar y Ca.—Este establecimiento, de reciente fundacion, pues que lleva poco más de un año de existencia, se halla instalado con frente á la plaza principal, á menos de una cuadra de la Jefatura Política y de la Iglesia Parroquial. Posee espaciosos y bien amueblados aposentos, sala de recreo, buen servicio de cocina, de café y cochería, etc., etc. Desde éste puede ir á la playa por la carretera real, perfectamente empedrada, á caballo, ó en carruaje con itinerario fijo, por precio módico, en cinco minutos. La playa cuenta con casillas de baños, estilo moderno y seguras.—CONDICIONES DE HOSPEDAJE Y DEMÁS SERVICIOS de la Casa [illegible].—Para tratar: dirigirse al propietario y gerente **Alfredo Salazar.** 2781-prm.

Carburo de calcio clase especial, de 300 litro garantidos por kilo. Aparatos de gas acetileno etc. En venta: Eugenio Barth y Cía. 25 de Mayo 432/434. 467-prm.

Casa en venta Se vende una casa calle Magallanes 111 con todas comodidades, 10 piezas y jardín; dirigirse en la misma de 9 á 11 de la mañana. 655-my.10-2.ed

Depósito Aparente para kerosene; se alquila uno próximo á la Barraca Pons calle Ituzaingó núm. 29; por informes ocurrir [illegible] 25 de Agosto núm. 350. 1122-my.14

Dinero sobre hipoteca se da dinero cualquier cantidad que sea de [illegible] para arriba, sobre propiedades rurales ó urbanas que produzcan renta. Dirigirse á The Agency C.o of Uruguay Ltd. calle Rincon núm. 67.—W. Murray Wilson. 5825-perm.

Fotografia Retratos al bromuro, al platino y al cloruro de plata, papel salado, etc.—Establecimiento moderno. Casa especial para retratos de niños y grupos.—Calle Cerro 163 1953-perm.

Fotografia Depósito de artículos y productos especiales para fotografía. Se reparan copias de máquinas, aparatos instantáneos y útiles, con detalles y precios.—Calle Cerro 163. 1955-perm.

Fotografia Se ejecuta todo trabajo de fotografía en decir, revelar placas y películas, retocar, imprimir cilindrar etc. Se hacen ampliaciones de todos tamaños retocados ó no, al lapiz, al óleo, pastel etc. Precios módicos. Trabajos garantidos.—Calle Cerro 163. 1957 perm.

Gran rebaja de precios La fábrica de camisas "La Uruguaya" de Luis Beltran, situada en la calle Andes 2223 entre 18 de Julio y San José ha recibido artículos para la estacion de invierno á precios sumamente módicos como ser: ropa blanca, camisetas y calzoncillos de lana. 841pm

Gran Hotel del Parque Giot
Con las primicias de la estacion el hermoso Parque Giot de Colon ha vuelto á estar en boga. Todos los días por la tarde y especialmente los jueves, viernes y domingos, acude allí lo más selecto de la sociedad montevideana con sus soberbios carruajes. Además de los atractivos de sus bosques sin rivales en todo el Sur de América, el Gran Parque Giot ofrece un servicio de confitería, restaurant y hotel inmejorable. Como en los pasados años para mayores facilidades de las personas que quieran pasar un buen día de recreo sin gastar demasiado, el hotel se ha entendido con la empresa del Ferrocarril Central que dará pasajes de ida y vuelta con derecho á un almuerzo ó á una comida por el precio reducidísimo de $ 1.10.— *El Gerente, los Bruno.* 1764 perm.

La antigua fotografía del Cerro ya establecida desde más de treinta años en la calle del Cerro núm. 21 con depósito para la venta de artículos fotográficos se ha totalmente instalado en la nueva casa de la misma calle del Cerro núms. 163 y 165 á donde se han llevado todos los retratos, negativos y aparatos de la antigua casa. Así es que en Montevideo no existe otra fotografía del Cerro ni depósito para la venta de artículos fotográficos sucursales de esta casa sino las ya indicadas en la calle del Cerro núms. 163 y 165.—*D. Rovida.* 626-perm

Mucama Se necesita. 25 de Mayo 216 esquina Zabala. Es inútil presentarse sin eficaces recomendaciones. 1048-my.11.

Nuevo Banco Inglés en liquidacion—Se pagará el (3) tercer dividendo á razon de 6 1/4 o/o sobre los valores del Nuevo Banco Inglés en liquidacion, en el escritorio de The Agency Co. of Uruguay Ld. calle Rincon núm. 67, desde el 9 del corriente. Los tenedores tendrán que dejar sus vales 24 horas para su revisacion.—Montevideo, 5 de Abril de 1901. 855-my.3

Prensas para uva estrujadoras, filtros para vino, tijeras para vendimiar, mecha para azufrar. Bombas para trasegar etc. En venta: Eugenio Barth y Cía. 25 de Mayo 432/434. 467-prm.

Pianos y armoniums de Carlos Ott Calle 25 de Mayo 282 entre Treinta y Tres é Ituzaingó—Montevideo. prm.

Se vende el Hotel de la Tablada por tener que ausentarse el actual propietario por motivos de salud. Hay gran despacho y buena clientela. Para tratar en la misma. 99-p...

Se venden 3 lindos solares de terreno en la calle Uruguay entre Yaro y Rivera. A precios muy módicos dada la importancia de la localidad. Para más informes, escritorio de don Francisco T. Piñeyro Cerrito 154. 282-p

Sociedad filantrópica «Cristóbal Colon» OFICINA DE TRABAJO — CALLE MERCEDES NÚM. 40.— En la Secretaría de esta Sociedad cuyo domicilio arriba se indica, existen en disponibilidad personas de las siguientes profesiones y oficios: electricistas, dependientes, cigarreros, panaderos, cocineros, carpinteros, albañiles, jornaleros, costureras, planchadoras, cocineras, niñeras y alpargateras.
Los que se hallen en situacion de proporcionar trabajo á las personas arriba indicadas pueden ocurrir á la Secretaría de 8 á 11 a. m. y de 1 á 5 p. m., donde serán debidamente atendidas.
La Sociedad no cobra comision de ninguna especie por este servicio. prm.

Una joven señorita francesa desea entrar en una familia como institutriz. Ocurrir Canelones núm. 5. Buenas recomendaciones. 1100my.14

AVISOS OFICIALES

Departamento Nacional de Ingenieros

LLAMADO A LICITACION

Llámase á licitacion por tercera vez y por el término de veinte días, para efectuar las obras de ensanche en las actuales enfermerías del Asilo de Expósitos y Huérfanos, con arreglo á los planos, memoria descriptiva y pliego de condiciones que se hallan de manifiesto en la Secretaría General de este Departamento Nacional de Ingenieros.

Las propuestas en el sellado correspondiente se recibirán en esta Secretaría General, hasta el 19 de Mayo próximo á las 2 de la tarde, á cuya hora serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto, reservándose el Departamento de aceptar la que á su juicio sea mas conveniente, ó el de rechazarlas todas si no encontrara ninguna aceptable.—Montevideo, Abril 29 de 1901.—*Félix Vila*, pro-secretario. 1075-my.19

Monte de Piedad Nacional

HABILITACION GENERAL DE LAS CLASES PASIVAS

Por disposicion del Superior Gobierno, se hace saber á los señores apoderados y cesionarios de sueldos de los señores pensionistas del Estado, civiles y militares, cuyos haberes son abonados por el Monte de Piedad Nacional, que deben presentar los justificativos de existencia, identidad y estado civil de sus poderdantes y cesionarios, ante la seccion que corresponda en esta institucion.

Estas constancias serán expedidas por los señores jueces de paz seccionales, ante quienes se justificará la existencia, identidad y estado civil de los interesados con dos testigos responsables.

Esta disposicion regirá para los que residan en el departamento de la capital desde el día que se abone el presupuesto del mes de Abril; para los residentes en campaña desde el día que se pague el presupuesto del mes de Mayo y para los residentes en el extranjero desde el pago del mes de Junio.

Los certificados de los señores pensionistas residentes en el extranjero serán expedidos por los cónsules de la Nacion acreditados ante el punto de su residencia.

Mientras no se verifique la justificacion expresada, los señores pensionistas del Estado, civiles y militares adscriptos á las listas pasivas, el haber que les corresponda quedará depositado á su orden en el Monte de Piedad Nacional, salvo que el apoderado ó cesionario presente garantía abonada, en cuyo caso podrá efectuarse el pago otorgándose el plazo de un mes para la justificacion debida, vencido, el cual, quedarán en depósito los haberes que se adeudan.—Montevideo, Abril 24 de 1901.—*Orlando Ribero*, gerente 1081-ja.25

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la Escuela Rural núm. 10 del departamento de Soriano.
Las solicitudes de las aspirantes se recibirán en esta Secretaría todos los días hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el 31 de Octubre próximo.—Montevideo, Mayo 4 de 1901.—*El Secretario general.* my.21

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la Escuela Rural núm. 24 del departamento de Artigas.
Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta Secretaría todos los días hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el 31 de Setiembre próximo—Montevideo, Mayo 4 de 1901.—*El Secretario General.* my.21

Llámase á concurso para proveer [illegible] maestra de la escuela rural núm. 28 de "Polancos" departamento de Colonia.
Las solicitudes de las aspirantes se recibirán en esta Secretaría todos los días hábiles de 1 á 4 p. m. hasta el 30 de Junio próximo.—*El Secretario General.* ja.3

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 1.er turno doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público la apertura de las sucesiones de don Juan Manuel Piñeyro y doña [illegible] de Piñeyro á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Abril 27 de 1901.—*Pedro Moreno*, actuario. 1065-my.27

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.o turno doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña María Villardo Gonzalez á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Abril 15 de 1901.—*Pedro Moreno*, actuario. 961-my.18

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Pedro Vittone, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes dejados para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este juzgado, calle Rincon núm. 36 á deducirlos.—Montevideo, Abril 13 de 1901.—*Benito Montaldo*, escribano público. 919-my.14

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.o turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Jacinto Rovira, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Abril 12 de 1901.—*Pedro Moreno*, actuario. 910-my.12

EDICTO — *Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.o turno doctor don Wenceslao Regules* se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Antonio Ferraro á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Febrero 16 de 1901.—*Pedro Moreno*, actuario. 654-my.10

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.o turno doctor don *Wenceslao Regules* se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Antonio Mariño á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este juzgado á deducirlos en forma dentro del término de 30 días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Marzo 29 de 1901.—*Pedro Moreno*, actuario. 563-my.10

Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Angel Pacheco doña Dolores Reynoso de Pacheco y don José Pacheco citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes dejados para que dentro del término de cuarenta días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 36 á deducirlos.—Montevideo, Marzo 29 de 1901.—*Benito Montaldo*, escribano público. 775-my.8

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Juan Arach, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma los derechos que hubiere lugar.—Montevideo, Marzo 31 de 1901.—*Justo F. Lucena*, escribano público. 783-p...

Juzgado L. de Comercio

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno doctor don Juan A. Barbagelata se hace saber que don Juan Pesce se ha presentado solicitando la homologacion del siguiente concordato preventivo extra judicial: Los abajo firmados, acreedores de don Juan Pesce, con motivo de la convocatoria ordenada por el juzgado de Comercio para la reunion de acreedores [illegible] el 21 del corriente, han examinado la solicitud del concordato [illegible] y el balance adjunto á dicha solicitud [illegible]. El exámen que hemos hecho nos ha demostrado: que el pasivo del balance excede en algo al activo, aunque en pequeña cantidad, y que los artículos que constituyen éste son en su mayor parte [illegible] Mirando pues el estado actual de la casa del deudor don Juan Pesce en lo que pueda relacionarse con el pago de las deudas pendientes [illegible] de sus deudas por pequeña que fuese [illegible] necesidad de una espera para el pago de sus créditos [illegible] larga espera y una considerable rebaja parcial de estos. En este sentido don Juan Pesce ha acordado en esta reunion extrajudicial: 1.o Una remision de setenta por ciento de sus deudas actuales. 2.o Una espera de veinticuatro meses para el saldo [illegible] suspension de pagos y 3.o que diez días despues del vencimiento de estos veinticuatro meses, amortizará el veinticinco por ciento de las deudas vigentes, y continuará haciendo igual amortizacion cada tres meses subsiguientes hasta quedar chancelado el treinta por ciento á que se han reducido sus deudas generales. Los abajo firmados [illegible] que esta proposicion encierra más eficacia que el de librarlo á una realizacion violenta cuyo producto exiguo quizás se invertiría en los gastos judiciales y honorarios de abogado, sin que á los acreedores les reportase ningun beneficio práctico, y atendiendo confianza en la honradez del proponente, aceptan la proposicion [illegible] para la homologacion del concordato.—Montevideo, 25 de Febrero de 1901.—p.p. Marti Bercaitz y Ca. [illegible] 112-my.25

REMATES

José B. Gomensoro

De la casa calle Valparaiso núm. 19 próxima á la Estacion del Ferro-carril Central.

EL JUEVES 9 de Mayo, á las 3 en punto de la tarde, remataré á la más alta postura, por ausentarse su dueño del país, esta bien situada propiedad edificada en un terreno de 10 v. por 25 1/4, caño maestro, arrimos, adoquinado y vereda pagos.

Los altos se componen de 5 piezas con techo de fierro con cielos rasos de madera pintado en aceite, 1 patio grande, cocina y letrina.

Los bajos 1 almacen, patio y letrina.

El comprador dará 300 pesos en garantía. 1068-ab.28

José B. Gomensoro

TERRENOS AL SUD

¡¡40 Solares!!

con frentes á las calles Estanzuela, Egido y Cebollatí.

CALLES EMPEDRADAS

Hay solares que tienen mejoras importantes como cerco, vereda, empedrado, pozo y edificios.

VENTAS SIN BASE

y sobre los mismos terrenos.

EL DOMINGO 12 del corriente de Mayo á las 2 y media en punto de la tarde remataré á la más alta postura, pero al contado, estos terrenos en paraje central, divididos en solares grandes y chicos, como se verá por los planos, que repartiré oportunamente.

La venta es al contado y los gastos de escrituracion son por cuenta del comprador.

Estos terrenos lindan con los que rematamos hace poco tiempo y que hoy están todos edificados.

Se dará el 10 por ciento en garantía 1099-my.2

José B. Gomensoro

De artículos pertenecientes al ex-cañonera **General Artigas**. El remate tendrá lugar en la Rampla. Frente á la Comandancia de Marina.

EL MIERCOLES 15 del corriente á las 2 en punto de la tarde, remataré á la más alta postura por órden de la Comandancia General de Marina y con autorizacion del Superior Gobierno.

EN LOTES Á LA VISTA—4.010 kilos cobre, plomo, bronce y hierro.

1 bomba centrífuga con su motor de 7 pulgadas (178 m/m) construida por los fabricantes J. y H. Gwynne, de Londres.

La bomba con su correspondiente motor en buen uso.

1 burro de alimentacion.
1 guinche incompleto, 19 ojos de buey.
1 chimenea y guarda calor, 850 tubos de laton del condensador, 1 compas, 30 caddeleros de hierro, 1 pescante de la escalera, 4 ventiladores, 2 cornamusas, 1 escalera de hierro, 1 mecanismo incompleto para el timon, 2 cajas válvulas de seguridad, 4 pescantes para los botes, 12 chapas de hierro, 43 puertas, divisiones de camarotes, 3 tambuchos, 32 cajones de muebles, 4 escaleras de pino, 1 cajon con montaje del timon, 4 mesitas de luz con piedra mármol, 2 alacenas, 11 tapas de pañol, 2 tangones, 4 picos de boca, 2 piedras mármol, 2 masteleros y 2 vergas.

Venta al contado, á recibir en el acto. 1109-my.4

Francisco Costa

MERCEDES

José L. Laugarou

Martillero

El domingo 12 de Mayo y días siguientes

A LAS 8 DE LA MAÑANA

Importante remate féria. Por liquidacion completa del acreditado establecimiento Santa Catalina propiedad de los señores Juan A. Brown, Enrique Brown y Alberto W. Brown situado en Soriano sobre el arroyo Duraznito.

EL DOMINGO 12 de Mayo y días siguientes á las 8 de la mañana, procederé á la venta en dicha estancia de todas las haciendas especiales de dicho establecimiento fundado hace más de 30 años y cuyas haciendas tanto vacunos como ovinos, hace la misma cantidad de años se están refinando.

Liquidacion excepcional pues se trata de haciendas muy finas

Pido atencion á los señores estancieros y cabañeros y fijarse en el detalle que vá enseguida:

DETALLE

VACUNOS

114 vacas Durham especiales y seleccionadas
502 id id id.
471 vaquillonas Durham y Hereford muy especiales.
88 vaquillonas Hereford especiales.
588 id id mestizas.
527 novillos especiales.
84 toros padres muy finos.
47 bueyes y ciñuelos.
2 toros importados.

OVINOS

357 ovejas Rambouillet finas seleccionadas.
1403 id id especiales.
328 id Lincoln finas seleccionadas.
1116 id id especiales.
1786 id caras negras muy finas.
1390 capones en general.
395 ovejas de consumo.
95 carneros Rambouillet importados.
108 carneros Lincoln y caras negras importados.

YEGUARIZOS

1 padrillo puro de trote.
1 id id de carrera.
78 potrancas de trote mestizas.
58 id mestizas de carrera.
88 yeguas mestizas de trote especiales.
61 potros mestizos.
69 caballos de andar y de tiro.

ÚTILES

Todos los enseres y útiles pertenecientes á este importante establecimiento como ser: carretas, carros, coches, arreos, arados, rejas, etc. etc. etc.

N. B.—Venderé todas las haciendas en pequeños y grandes lotes, á satisfaccion de los compradores.

La venta será al contado pagadero en oro sellado en el acto de recibir los lotes.

Todo comprador estará obligado á dar una garantía proporcional á su compra.

Los lotes deben ser retirados del establecimiento despues de efectuado el remate.

Los interesados que deseen ver los ganados antes de la fecha del remate, podrán ocurrir á dicho establecimiento donde serán atendidos.

Para los concurrentes habrá las comodidades necesarias de alojamiento.

El Ferro-carril Central que sale de Montevideo el día 11 y de la Colonia tambien el mismo día hará una parada en la misma estancia para desembarcar los pasajeros concurrentes á dicho remate-féria.

Para más datos ocurrir á mi escritorio calle Cerrito 187, Montevideo. 1013 ab.24.

MENDEZ IMAZ & ARZENO

DURAZNO

JOSÉ L. LAUGAROU

Martillero

EL DOMINGO 26 de Mayo y días siguientes, á las 8 de la mañana. Importante remate féria. Liquidacion completa del acreditado establecimiento «La Teja» propiedad del señor don José Antonio Netto situado en el Durazno, sobre el arroyo Las Cañas, cerca del Polanco de Rio Negro, picada de Oribe y á 12 leguas de la Estacion Achar. Haciendas especiales criollas y mestizas.

Llamo la atencion de los señores Estancieros, Invernadores y Criadores.

DETALLE

VACUNOS

100 toros puros 7/8 y 3/4 sangre Durham y Hereford.
360 vacas mestizas de 3/4 sangre arriba de Durham y Hereford de 3 á 8 años.
150 vaquillonas y toros mestizos 7/8 sangre Durham y Hereford.
970 vacas criollas buenas.
500 vaquillonas y novillos criollos buenos de 1 1/2 años.
140 terneros mestizos 3/4 sangre arriba.
550 terneros buenos criollos.
30 bueyes especiales.
2 toros puros Durham importados.

OVINOS

3200 ovejas Rambouillet muy finas en procreo.
1000 borregas Rambouillet.
1000 capones Rambouillet.
16 carneros puros Rambouillet importados.
16 id id id nacidos en el país.
2 id id Lincoln.

PORCINOS

11 cerdos puros raza Berkshire.
30 cerdos nacidos en el país.

YEGUARIZOS

1 padrillo puro sangre de carrera
60 yeguas criollas y mestizas de 1/2 sangre carrera.
10 potrancas de 2 á 3 años 1/4 sangre carrera.
25 potrancas y potrillos de 1 1/2 años mestizos.
12 potros mestizos.
40 potrillos mestizos 1/4, 1/2 y 3/4 sangre carrera.
2 reproductores 1/2 sangre carrera.
36 caballos criollos.

ÚTILES

Todos los enseres y útiles pertenecientes á este bien montado establecimiento.

NOTA—Venderé todas las haciendas en pequeños y grandes lotes, á satisfaccion de los compradores.

La venta será al contado pagadero en oro sellado.

Todo comprador estará obligado á dar una garantía.

Los lotes deberán ser retirados del establecimiento una vez concluido el remate.

Los interesados por ver los ganados pueden ocurrir al establecimiento donde serán atendidos.

Para los concurrentes habrá las comodidades necesarias.

En la Estacion Achar habrá los breaks necesarios para transportar la concurrencia al remate á un módico precio.

ARRENDAMIENTO

Se arrienda el campo compuesto de 3 suertes de campo y con casa especial por la cantidad de $ 4.500 al año las 3 suertes y con opcion al gran monte de naranjos.

Para más datos ocurrir á mi escritorio Cerrito 187, Montevideo. 1118-my.5

José L. Laugarou

EN VENTA PARTICULAR

AGRACIADA NÚM. 50 ESQ. CUAREIM

20 espléndidos carneros Rambouillet procedentes de la acreditada Cabaña Plomer en la República Argentina que se acaba de liquidar.

Recomiendo á los señores cabañeros y estancieros este lote de carneros por ser lo mejor que tenía ese establecimiento, tipos especiales por su tamaño y lana muy fina. 1117-p...

Pascual Quartino

Por orden y cuenta de acreedores—De todas las existencias de la antigua y acreditada pinturería de Quirico Ceppi, calle 25 de Mayo núms. 324 y 326.

El LUNES 6, MARTES 7 y MIÉRCOLES 8 del corriente á la 1 en punto de la tarde.

Artículos para pintores, vidrieros, cuadreros y ferreteros.

Ventas al mejor postor.

Pinturas, cola para carpintero, colores surtidos y de varias clases, barnices varios, goma copal, carton paja y gris para encuadernadores, pinceles de muchas clases, clavos, tornillos puntas de Paris, piedra pome, esponjas, marcos para espejos y cuadros, vidrios simples, medio dobles y dobles, vidrios muselinas, opacos y de colores, cola de pescado, masilla, barillas para cuadros y espejos de muchísimas clases, espátulas, cuchillas y martillos para pintores y vidrieros, lápices para carpinteros, dibujantes, agrimensores y escritorio é infinidad de artículos que no detallo por su mucha extension.

Ventas al contado y á oro sellado.

Los lotes deberán ser retirados al día siguiente antes de las 12.

Pediré garantía en dinero á todo comprador. 1074-ab30.

Pascual Quartino

Por órden y cuenta de acreedores. De todas las existencias de la antigua y acreditada pinturería de Quirico Ceppi, calle 25 de Mayo números 324 y 326.

Grandes remates nocturnos

EL JUEVES 9, VIERNES 10 y SABADO 11 del corriente á las 8 en punto. Venderé al mejor postor, al contado y á oro sellado lo mejor de las ricas existencias de esta casa.

Espejos de ricas lunas y marcos dorados franceses y de Milan de varias formas y tamaños, grabados de los más reputados artistas franceses, ingleses y alemanes, cromos, oleografías, cajas de pintura, al óleo, acuarela y pastel, cajas y estuches de compases, papel cuadriculado, de dibujo y de color Whatman y otras marcas, tinta finísima de oro y colores surtidos, lápices Faber y Conte variados, pintura esmalte en tarritos, reglas planas, escuadras, reglas T é infinidad de artículos para estudiantes é ingenieros.

Artículos de bazar—Gran variedad en porcelana biscuit, mayólica, vidrios y metal blanco.

Los artículos vendidos deberán ser retirados al día siguiente.

Pediré garantía en dinero á todo comprador. 1084-my1.

Alejandro Montautti

DE MUEBLES

EL MIÉRCOLES 8 del corriente á la 1 1/2 p. m.—En la calle Zabala 155.

Un juego de nueve piezas para escritorio ó comedor, un espejo marco dorado, un piano marca Gavean francés máquina de fierro, un juego de sala tapizado en seda, 2 bibliotecas, un escritorio ministro, 2 cajas de fierro francesas, un juego de comedor con aparador de tres cuerpos, mesa trinchante con cristalero, mesa colisa y 12 sillas.

Un juego de dormitorio matrimonial Luis XV con ropero de un cuerpo con espejo, lavatorio mesa de luz y cama, uno id id estilo renacimiento, con gran ropero de tres cuerpos, cómoda psiché, lavatorio, 2 mesas de luz y cama, 2 juegos de dormitorio pino de tea para una persona, 2 id id de nogal estilo Luis XV, aparadores grandes y chicos, escritorios, sillas de Viena y comedor, mesas colisas y de luz, copas de cristal, botellas, floreros, artículos de cocina como ser: ollas, cacerolas, sartenes; objetos de fantasía en bronce para regalos, lámparas de mesa y de colgar, faroles etc. etc.

El martes en exhibicion.

NOTA—La casa se encarga del embalaje de artículos de bazar y regala el cajon para acondicionarlos. 1119-my.6

Alejandro Montautti

Gran remate de lujosos muebles importados y comprados en Berlin por el señor Hugo Schoon el cual los vende por ausentarse del país. En su casa habitacion calle Sierra núm. 176 entre Miguelete y La Paz.

EL DOMINGO 12 de Mayo á la 1 de la tarde se venderán todos los muebles que adornan dicha casa.

Proximamente detalles. 1035-ab.26.

Federico Paullier

DE LA CASA BAJA CALLE CERRO 30

El miércoles 8 de Mayo á las 4 p. m.

Remataré á la más alta oferta y dinero de contado la casa calle Cerro núm. 30 entre Cerrito y Piedras, mide 14 metros 02 centímetros de frente á la calle Cerro por 18 metros 70 centímetros de fondo al Este, formando un área total de 265 metros 637 milímetros.

Consta de 7 piezas muy espaciosas, cocina, letrina, 2 patios, altillo y algibe.

Arrimos, caño maestro, empedrado y vereda, todo pago.

Títulos garantidos.

La casa puede visitarse.

El mejor postor oblará 200 $ en garantía de su compra.

Por más datos 25 de Agosto núm. 1. 979-ab.21.

Federico Paullier

De 350 cuadras campo flor con costa al Rio San José,—**Una joya**—En el Vestíbulo de la Bolsa.

EL DIA JUEVES 30 de Mayo á las 2 de la tarde en punto remataré á la más alta oferta y dinero de contado, 1 precioso y superior campo, con 50 cuadras de monte muy bueno, 100 cuadras de labranza y el resto de pastoreo, todo alambrado de 6 hilos á galvanizados y dos de puas tambien galvanizados, piques de tea y aguadas permanentes.

Tiene una grande y cómoda casa de 11 piezas, construida hace 3 años, 1 quinta con álamos y árboles frutales, más una casita de material y azotea con tres piezas, ranchos para peones, cocinas, caballerizas, etc.

Dista 5 leguas de Santa Lucía, 4 de San José y tres de la Estacion Rodriguez.

Tiene 15 cuadras de campo de costa al Rio San José. El campo es muy conocido por el del Francés y está dividido en potreros.

Títulos garantidos y pueden verse en la escribanía de Cardozo, calle Rincon esquina Treinta y Tres. El campo está libre de arrendatarios y puede inmediatamente tomarse posesion de él. Existe dentro del campo un molino, y un galpon los que serán retirados dentro del plazo improrrogable de 3 meses.

Para ver el plano y demás informes, ocurrir al rematador en la Barraca Británica 25 de Agosto núm. 1.

El comprador oblará 500 $ en garantía de su oferta. 1073-ab.30.

E. Landinelli y Ca.

De averías.—Con intervencion de la Direccion General de Aduanas, por órden de los señores agentes de Seguros, y cuenta de quien corresponda.

EL JUEVES 9 del corriente á la una y media en punto, venderemos en remate al contado y á la vista en el segundo patio del despacho de Aduana:

1 cajon 30 piezas tartan algodon 1330 metros.
1 id 327 docenas fajas de algodon.
24 piezas casineta algodon 638 metros. 1124-my.7.

Francisco Piria

¡A PLAZO!

457 SOLARES

En el centro de la Ciudad Nueva. Amanzanamiento oficial. Calles de 20 varas.

EL DOMINGO .. de Mayo. Solemne inauguracion del

BARRIO KRUGER

En la Aguada. Lindando con los barrios: Lavalleja, Ituzaingó, Pastor y Reus.

Cruzan por este gran barrio que lo forma 20 manzanas de terreno las calles: Defensa, Municipio, Malabrigo, Cufré, Aurora, Isla Gorriti, Santa María, Guadalupe, Vilardebó, Colorado, y Figurita.

Este gran terreno es el único por sus dimensiones que queda baldío en el centro de la capital.

Tiene varias líneas de tranvías á la puerta. La calle Figurita está empedrada.

Como altura no hay nada más espléndido.

Es el paraje más panorámico de todos los alrededores de Montevideo.

Terrenos de inmenso porvenir y al alcance de todos los bolsillos.

La mejor, la más segura de todas las cajas de ahorros.

Se van á sacrificar todos los terrenos á vil precio, á plazos largos y pagaderos por pequeñas mensualidades.

Los solares se venderán pagaderos $ 2 al mes.

¡Y en la ciudad! Esto no hay nadie que lo haya hecho ni lo pueda hacer.

Los solares regulares se van á sacrificar á 3 $ por mes.

Los grandes y grandísimos se van á regalar por $ 4 al mes.

Los solares quintas se venderán á $ 5 al mes.

Nunca hemos vendido terrenos tan centrales y á pagar por cuotas tan pequeñas.

Tengan entendido que la base para la venta es de **2 reales vara.**

De ahí para arriba dén lo que quieran, van al mejor.

Dista 7 cuadras de la Iglesia de la Aguada, 4 cuadras de la Estacion Oriental, 5 cuadras de la Plaza Sarandí, 7 cuadras de la Plaza General Flores, media cuadra del Barrio Reus.

Vayan preparándose. Todo se vá á sacrificar.

Estos terrenos constituirán dentro de breve tiempo el porvenir y la felicidad de todos los que tengan la suerte de comprar un solar.

La gran venta se efectuará el domingo .. de Mayo.

Aunque se puede ir á pie en un cuarto de hora desde la Plaza Matriz pondremos el día del remate 40 wagones á disposicion de los que quieran asistir á la solemne inauguracion.

Oportunamente grandes detalles. Oficina de La Industrial calle 18 de Julio 67. 1070-my.8

Francisco Piria

EN EL CERRO

FRENTE AL TRANVIA

16 SOLARES

Lo mejor de la localidad—Cerca de la costa—Delante del Saladero Chico

EL DOMINGO 12 del corriente ¡A largos plazos! ¡Todos pueden comprar, hasta el más pobre!

La mejor colocacion de las economías, seguros como estamos todos del gran porvenir del Cerro con la construccion del Puerto.

Al Cerro tendrán que ir forzosamente todas las barracas de carbon, de frutos del país, barraderos, etc., lo que significa llevar allí una poblacion productora de miles de personas.

No repetimos, lo que todos saben.

Los 16 solares en venta hacen frente á las calles Grecia, Turquía, China y Austria—en la mejor posicion de la Villa. Terrenos altos, planos y con tranvía á la puerta.

CONDICIONES DE VENTA

6 solares frente á las calles Grecia, dos de ellos esquinas, con 625 varas cada uno, pagaderos 5 $ por mes.

10 solares calles Turquía, China y Austria, dos de ellos esquinas, con 500 varas cada uno, pagaderos 3 $ al mes.

Los compradores, una vez paga la primera cuota, quedan autorizados para tomar posesion del terreno para hacer las mejoras que quieran.

Los solares se entregarán amojonados por agrimensor de número.

Títulos como todos los de La Industrial, á satisfaccion del comprador.

Al que quiera pagar todo al contado, ó la mitad ó la cuarta parte, se le descontará el 30 por ciento.

El remate empezará á las 2 1/2 de la tarde.

EL DOMINGO 12 del corriente á la 1 y 1/2 en punto saldrán del muelle de la Aduana 2 vapores que llevarán á los concurrentes.

Por planos, programas y pasajes, oficina de La Industrial, calle 18 de Julio núm. 67. 1120-my.6

Victorica y C.a

En el Centro Ganadero 18 de Julio 373.—**Varias yuntas de caballos de tiro, vacas lecheras con cria nueva, etc.**

EL DOMINGO 12 de Mayo á las 10 de la mañana, venderemos una espléndida yunta de caballos zainos mestizos Shire, de tiro liviano, perfectamente adiestrados, de alzada y buenos troteadores.

Una yunta de caballos zainos para tiro pesado, de gran alzada, Suffolk importados de Buenos Aires, mansos de toda confianza, muy tiradores y ágiles y especiales para carros de fábrica, etc.

Una yunta de hermosas yeguas zainas 7/8 sangre de carrera, muy troteadoras y bien adiestradas para el tiro.

Un brek para 8 personas en buen estado, de construccion elegante y muy fuerte, 2 juegos arreos casi nuevos.

8 vacas lecheras con cria al pie, muy especiales y garantidas del Corralon Municipal.

6 carneros Lincoln de campo, puros, procedentes del departamento de Florida.

Varios caballos de silla y de tiro.

NOTA—Las yuntas las venderemos prendidas para que los compradores puedan apreciar las condiciones de los animales.

Por mas datos «Centro Ganadero» 18 de Julio 373.—Remates y comisiones en general. Compra venta de campos y ganados. Dinero sobre hipoteca. 1126-my.7

A. Victorica y Ca.

IMPORTANTE REMATE—JUDICIAL—AL MEJOR POSTOR

El SABADO 18 de Mayo á la 1 p. m.—De todas las existencias de la Fábrica de Fideos, de los señores Luis Podestá é hijos calle Uruguay núm. 146 al 150 de acuerdo con el siguiente edicto:

REMATE-ALMONEDA—Por disposicion del señor Juez L. Departamental doctor don Ramon Montero y Paullier, dictada en los autos seguidos por doña Dorotea del Campo de Piñeyro contra los señores Luis, Antonio y Luis A. Podestá por desalojo y cobro de pesos se hace saber que el día 18 del entrante mes de Mayo á la 1 p. m. y en la casa calle de Uruguay núms. 146 á 150 se vá á proceder por los martilleros señores Alejandro Victorica y Ca., acompañados del alguacil y del actuario del Juzgado á la venta en pública subasta y al mejor postor de los bienes siguientes: nueve prensas, cinco mastrines, una caldera á vapor, un lote grande de hormas de cobre; una báscula; un galpon paredes y techo de zinck piso y cielo raso de madera midiendo más ó menos veinticuatro metros de largo por ocho de ancho, cinco mil bastidores, ciento ochenta barricas vacías, dos básculas de regular tamaño con sus pesas, y las demás existencias que se encuentran dentro de la finca. La venta se verificará al contado. Los antecedentes están de manifiesto en la oficina actuaria sita en la plaza Independencia costado Norte núm. 19.—Montevideo, Abril 30 de 1901.—*Alejandro de la Sovera*, escribano público.

NOTA—Las maquinarias y demás objetos que se venderán, podrán verlos los interesados en el mismo local el día viernes 17, víspera del remate desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde. 1094-my.1

De los Santos y R. Zorrilla

Gran remate de **MULAS CRIOLLAS**

En las Tres Cruces á una cuadra del Hospital Italiano. Corralon conocido por Billetti, Camino 8 de Octubre.

EL DOMINGO 12 de Mayo á las 2 de la tarde, venderemos en remate, al mejor postor, un hermoso lote de mulas chúcaras y gordas, por orden y cuenta de su dueño.

Las mulas pueden verse el día antes del remate en el Corralon de Billetti, todas son nuevas y de lindos pelos.

1.a NOTA—Se oyen ofertas por todo el lote y en caso de no haber interesados, se sacrificarán por cualquier precio.

2.a NOTA—Se adelanta dinero sin cobrar interés sobre mobiliarios completos para ser vendidos en remate público.

Por mas detalles, á nuestro escritorio Zabala 166A. 1125-my.7

Jaime Maeso

30 solares en la ciudad.—Pagaderos en 60 mensualidades ó sean 5 años.—Otro soberbio rematazo. Algo muy superior á todo lo que se ha ofrecido en venta hasta la fecha.—30 solares chicos y grandes con frente á las calles La Paz, Defensa, Municipio, y Orillas del Plata.—Al lado de las calles Miguelete, Carmen y de la Iglesia y Convento del Buen Pastor. A un paso de la calle 18 de Julio y de la Estacion del tranvía de la Union en el Cordon. Rodeados por tranvías y lindando muchos de ellos con buenos edificios.

Aquello es un centro de poblacion y los únicos solares que faltan por edificar son estos; y hasta los cuales se puede ir siempre por calles empedradas.

30 preciosos lotes que venderé á pagar en 60 mensualidades, por órden y cuenta del Banco Hipotecario del Uruguay.

EL DOMINGO 12 de Mayo á las 3 de la tarde.—Punto de reunion: Calle Carmen esquina Municipio.—Procederé á vender por lo que den, pues hay órden de no retirar lote, estos 20 espléndidos solares, algunos de ellos chiquitos, otros mayores y los restantes grandes como para casas con jardín, etc., con frente á las calles La Paz, Defensa, Orillas del Plata y Municipio, frente al Convento del Buen Pastor al lado de la calle Miguelete y la del Cármen y lindando muchos de ellos con edificios y ubicados, todos en una preciosa altura, dentro del amanzanamiento de la ciudad.

No hay paraje de más marcado y seguro porvenir que éste, ni en ninguna parte se edifica de una manera tan sorprendente ni adquieren tanto valor los terrenos como en esta localidad. Allí solar que se compra se edifica en el acto: vayan todos á visitar estos terrenos y despues estoy seguro que no habrá ninguno que no vaya á comprar uno de ellos, mucho más teniendo en cuenta que lo va á pagar en tres, cuatro ó seis pesos mensuales, que los puede economizar fumando menos ó en cualquier otro gasto superfluo de la vida.

¿Quién no compra un lindo solar chico ó grande que puede ser la base de su fortuna en estas liberalísimas condiciones? ¿Quién no se hace propietario de la noche á la mañana aprovechando tales facilidades? La ocasion es única y no hay que perderla, si no quieren arrepentirse despues.

Como se trata de solares tan centrales sería ridículo ir en tranvía razon por la cual todos podemos ir á pié, de paseo. Por ello, pues, y para que todos se den cuentan de las pocas cuadras que distan de la Plaza Independencia he resuelto no ofrecer trenes gratis.

Por planos y demás Ciudadela 88. Cada comprador consignará una mensualidad. Títulos como siempre de primer órden. 1089 myo.1.

Ricardo Sienra

JUDICIAL.—En el lugar de su ubicacion. De una magnífica propiedad situada en la calle Ituzaingó núms. 107 y 109 entre las calles 25 de Mayo y Cerrito en lo más céntrico de la ciudad. Verdadera oportunidad para los señores capitalistas. Espléndida colocacion de dinero. Títulos de primer órden á disposicion de los interesados en las Oficinas del Juzgado L. de lo Civil de 2.o turno.

EL LUNES 13 de Mayo á las 3 de la tarde procederé á la venta de dicha propiedad segun el siguiente:

EDICTO Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el día 13 del corriente Mayo á las 3 de la tarde y por el martillero don Ricardo Sienra, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, se vá á proceder á la venta en remate público de una fraccion de terreno con el edificio de altos y bajos que contiene, situado en la calle Ituzaingó núms. 107 y 109, compuesta de un área superficial de 494 m. 5 cent. y cuyos límites son: por el Este la calle Ituzaingó, por el Sud con Ibarra, Martinez y Lomba, por el Oeste con la sucesion Cendillon y por el Norte con propiedad de don Pedro Marques. Se previene: 1.o Que se ha fijado como base para la venta la suma de 24.000 pesos. 2.o Que no se admitirá oferta que no cubra dicha base y que el mejor postor en el acto del remate deberá consignar el 10 por ciento en garantía á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil y 3.o Que la venta se efectuará en el lugar de su ubicacion y ha sido ordenada en los autos testamentarios de doña Antonia Vazquez de Marquez.—Montevideo, Abril 27 de 1901.—*Pedro Moreno*, actuario. 1069-ab.28

Por el Depositario Judicial

De una mesa de billar para casin, una id para carambola, tacos, sillas esterilla, mesas de pino y cedro, mostradores, armazon, aparatos para cerveza, juego de medidas, bebidas surtidas, etc.—En el local del Depósito Judicial, calle Zabala 163.

EL VIERNES 17 del corriente, á la 1 1/2 p. m. procederé á vender, por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno, en los autos de Pietra hermanos y otros con Luis Gambino, cantidad de artículos que estarán á la vista.

NOTA—Exijo garantía en dinero á todo comprador. 1123-my.7.

Luis Francis

JUDICIAL.— De la **casa baja** calle Orillas de Plata núm. 155.

El SABADO 18 de MAYO á las 3 de la tarde, y en el lugar de su ubicacion, procederé á la venta de dicha propiedad, segun el siguiente aviso:

«Remate almoneda — Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.o turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el día 18 del corriente á las 3 de la tarde y por el martillero don Luis Francis, asistido del actuario y alguacil del juzgado, se vá á proceder á la venta en remate almoneda de una finca y el terreno en que está construida, ubicada en la manzana núm. 68 de la Nueva Ciudad de Montevideo, calle Orillas del Plata núm. 155 y compuesto el terreno de 461 metros 28 decímetros cuadrados, midiendo 10 metros 717 milímetros de frente al Norte sobre la expresada calle Orillas del Plata; y 42 metros 95 centímetros de fondo al Sud por donde linda con don Joaquin Pinto, don José Viera das Neves y don Juan Recarte Hnos., por el Este con don Agustin Dasso y por el Oeste con don Pedro Nieto; la que ha sido retasada en la suma de 7503 pesos. Se previene que no se admitirá oferta que no cubra las 2/3 partes de su tasacion y que el mejor postor en el acto del remate deberá consignar el 10 o/o en garantía á los efectos de lo dispuesto por el art. 919 del C. de P. Civil y que los gastos de escrituracion serán de cuenta del comprador. La venta se efectuará en el lugar de su ubicacion y ha sido ordenada en los autos sucesorios de doña Catalina Scarone de Scarone y Rosa Scarone de Elgart.—Montevideo, Mayo 3 de 1901. — *Pedro Moreno*, actuario.»

Por otros informes, escritorio del rematador calle Uruguay núm 319. 1108-my.4

J. Rios Lara

DE DOS BUENAS CASITAS

El DOMINGO 19 de MAYO á las 4 y en el sitio de su ubicacion venderé al mejor postor y dinero de contado, para pago de hipoteca, dos buenas casitas situadas en la calle Municipio núms. 58a y 58b entre Carapé y Rivera. Cada casa tiene 3 piezas, cocina, letrina, caño maestro, arrimos pagos y empedrado; además la casa número 58b tiene 2 piezas de madera. El terreno en que están construidas ambas casas mide 10 metros 75 de frente al O. sobre la calle Rivera, 31 mt 80 al S., 31 mt 30 al N. y 10 mt 74 en la línea del fondo.

No necesito recomendar esta venta, pues se trata de dos buenas propiedades que ganan $ 14 cada una y que hay que sacrificar á cualquier precio. Tramvía á 2 vintenes. Títulos buenos á disposicion de los interesados en la escribanía del señor Cardoso, Rincon y Treinta y Tres. Gastos de escrituracion por cuenta del comprador. Garantía de la oferta $ 100 por cada casa.

Por más datos: Rincon 213. 1110 my.4

Manuel Laens

JUDICIAL

EL MIERCOLES 22 del entrante Mayo á las 4 de la tarde venderé al mejor postor una fraccion de campo con arreglo al siguiente:

EDICTO.—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el día 22 del entrante Mayo á las 4 de la tarde y por el martillero don Manuel Laens, asistido del actuario y alguacil del Juzgado se vá á proceder á la venta en remate público y al mejor postor de una fraccion de terreno con sus edificios, cercos y demás mejoras que contenga, situado en Tacuarembó Grande, departamento de Rivera, compuesta de 270 hectáreas, 34 áreas, 57 centiáreas, lindando por el Norte con el arroyo Tacuarembó Grande, por el Sud con don Cárlos Federico Fajardo y por el Sud Este con don Jaime Frisce: dentro de cuyos límites existe una fraccion de 75 áreas 78 centiarias y 81 decímetros y sus edificios pertenecientes á don Juan José Martinez.—Se previene que el mejor postor en el acto de serle aceptada la oferta deberá consignar el 10 por ciento en garantía á los efectos de lo dispuerto por el artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. La venta se efectuará en la puerta de este Juzgado y ha sido ordenada en el expediente iniciado por don Nicomedes Iguain contra Marcos Bourré por ejecucion de hipoteca.—Montevideo, Abril 10 de 1901.—*Pedro Moreno*, actuario.—Escritorio del rematador Ituzaingó núm. 145. 887ab.12.

José Caramés

Muy importante remate de un campo flor, compuesto de

673 hectáreas, 635 metros 4 decímetros

con espléndidas aguadas permanentes. Tasacion bajísima **6 pesos la hectárea.** Base para la venta con sus mejoras ó sean las dos terceras partes, 3.176 $ 25.

La venta tendrá lugar en la puerta del Juzgado, calle Rincon núm. 52.

Léase el presente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. Nacional de Hacienda y de Impedimentos doctor don Francisco M. Castro se hace saber al público que el día 3 del entrante Junio á las 3 de la tarde y por el rematador don José Caramés, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado se vá á proceder á la venta en remate público de una fraccion de campo con todas las mejoras que contiene situado en José Ignacio 6.a seccion judicial del departamento de Maldonado compuesto de 673 hectáreas 635 metros 4 decímetros que linda, por el Norte con don Ramon F. Caloya, por el Sud con el Arroyo Maldonado y con campo de la sucesion Piris, por el Este con don Salvador Paya y con don Servando Perez y por el Oeste con el Arroyo Maldonado, el que ha sido tasado en la suma de 4758 $ 38 centésimos. Se previene que no se admitirá oferta que no cubra las 2/3 partes de la tasacion y que el mejor postor en el acto del remate consignará el 10 o/o en garantía á los efectos de lo dispuesto por el art. 919 del C. de P. Civil. La venta se efectuará en la puerta de este Juzgado calle Rincon núm. 52 y ha sido ordenada en los autos sucesorios de doña Solera Larrosa de Piris y don Rafael Piris.—Montevideo, Abril 27 de 1901.—*Pedro Moreno*, actuario. 1095-my.1

CREME DE LA MECQUE DUSSER
Maravillosa receta, sana y benéfica, Da al cutis la blancura nacarada del marfil. — 1, Rue J.-J. Rousseau, 1, PARIS.

PARIS
Esencias PRIMAVERA de E. COUDRAY
PRIMAVERA MUGUET
PRIMAVERA VERVEINE
PRIMAVERA BOUQUET
PRIMAVERA VIOLETTE
PRIMAVERA MOUSSELINE

The Lancashire Insurance Company
COMPANIA INGLESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS
Capital . . . . £ 3.000.000
Fondo de reserva . . . . » 1.687.162
Se efectúan seguros contra incendios sobre edificios, almacenes, oficinas depósitos y sus contenidos, casas particulares, muebles, etc., etc.
Agentes: POTENZE Y J. J. SOSA DIAS
CON AMPLIOS PODERES PARA ARREGLO DE CUALQUIER SINIESTRO
Arreglos inmediatos, breves y equitativos, sin necesidad de consultar á la casa matriz
25 DE AGOSTO 117.—MONTEVIDEO
2981-prm. d. p. m.

AGUAS CORRIENTES
GRAN SURTIDO NUEVO DE APARATOS
BAÑOS, LAVATORIOS
Water-Closets Mangas, Punteros
INFINIDAD DE APARATOS DE TODA CLASE
PRECIOS NO ADMITEN COMPETENCIA
Almacenes de Agu[illegible] Sarandí 126 / Plaza Zabala 66 EN COMUNICACION
ABIERTAS: de 9 a. m. á 5 1/2 p. m.
Se invita al público á visitar los almacenes y conocer los precios

PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY
Línea quincenal de vapores entre Liverpool, Rio de la Plata y Valparaiso
CON ESCALA MENSUAL EN PORT STANLEY (ISLAS MALVINAS)
SALIDAS DE MONTEVIDEO SUJETAS Á MODIFICACION

PARA EUROPA
Oravia Capitan G. Mersey R. N. R.
Saldrá el 17 de Mayo de 1901
Para Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Lisboa, Coruña, La Pallice y Liverpool.
Orellana Capitan [illegible] R. Archer
Saldrá el 1 de Junio de 1901
Para Rio Janeiro, Lisboa, Vigo, La Pallice y [illegible]

PARA EL PACIFICO
Yorkshire Capitan M. Beasley
Saldrá el 11 de Mayo de 1901
Para Port Stanley (Islas Malvinas), Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demás puertos del Pacífico.
Iberia Capitan F. E. Kite
Saldrá el 26 de Mayo de 1901
Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano Valparaiso y demás puertos del Pacífico.

Los vapores "Orellana" y "Yorkshire" [illegible] pasajeros de 2.a clase [illegible] mensualmente en Port Stanley (Islas Malvinas), para cuyo [illegible]
Se expiden pasajes para los siguientes puntos de España: Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao.
Todos los vapores llevan médico y camarera, están iluminados á luz eléctrica, y provistos de todas las mejoras modernas para la comodidad de los pasajeros.
La luz eléctrica queda á servicio de los pasajeros en sus camarotes toda la noche.
Se sirve vino de mesa gratis á los pasajeros en todas las clases.
Tarifa de pasajes rebajada para todos puertos.
Boletos de regreso y órdenes de pasaje desde Europa expedidos á precios módicos y válidos por 12 meses
Se expiden boletos para todos los puertos del Pacífico y Australia, etc.
Por pasajes fletes y demás pormenores, ocurrase á
WILSON, SONS & C.o LIMITED
AGENTES: Calle Misiones 117 MONTEVIDEO | Reconquista 80 BUENOS AIRES | San Lorenzo 1125 ROSARIO
Santos, San Paulo, Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco y San Vicente 516-perm

NAVEGACION Á VAPOR
NICOLAS MIHANOVICH
Línea entre Montevideo y Buenos Aires, con salidas diarias de los espléndidos vapores.
EOLO Y VÉNUS
Admitiendo pasajeros para Colonia, Carmelo y Conchillas, los martes y sábados con trasbordo en Buenos Aires.
RIVADAVIA, TRITON, COMERCIO, LABRADOR y PARÍS
Salidas de Montevideo los lunes, miércoles, viernes y Sábados recibiendo pasajeros y carga para los puertos Orientales y Argentinos del Rio Uruguay.
El Comercio sale los miércoles no toca puertos argentinos y hace escala en Colonia
Línea del Paraná, Paraguay, alto Paraná y alto Paraguay con dos salidas semanales de los vapores.
OLIMPO, SATURNO, SAN MARTIN, GOLONDRINA, URANO, CENTAURO
Para mas informes ocurrir á los agentes.
CHRISTOPHERSEN HNOS.—CALLE PIEDRAS 142 1564-perm.

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY
CALLE CERRITO N.o 131
Capital autorizado y suscrito 2:200.000
Capital realizado 1:500.000
DIRECTORIO
Presidente: Don Martin Trabucati. Vice-presidente: Don Ambrosio Fravega. Secretario: Dr. J. A. Crispo Brandis.
Vocales: Dr. Vicente Stajano, Don Rafael Vallarino, Don Vicente Costa. Director-Gerente: Don Alejandro Talice.
TASA DE INTERESES
Desde el 1.o de Enero hasta nuevo aviso
Paga
Por Depósito en cuenta corriente á la vista 1 ojo al año.
A retirar con 30 días de aviso 3 ojo al año.
A plazo fijo de 3 meses 4 ojo al año.
A plazo fijo de seis meses 5 ojo al año.
A depósito á plazo fijo por más tiempo convencional.
Cobra
Por anticipos en cuenta corriente convencional.
Caja de Ahorros
Recibe cualquier cantidad y se pagan los siguientes intereses: Sobre depósitos á la vista despues de 30 días cumplidos 2 ojo; retirar con 30 días de aviso 4 ojo; 3 meses de aviso 4 1/2 ojo; 6 meses de aviso 5 ojo.
CORRESPONSALES DEL BANCO
LONDRES: Baring Brothers y C.a Ld. N. M. Rothschild et fils.—A. Ruffer y Sons.
PARIS: D. Rothschild Frères—Crédit Lyonnais.—Comptoir National d'Escompte.
HAMBURGO: Conrad Hinrich Donner.
MADRID Y BARCELONA: [illegible]—Credit Lyonnais.
PORTUGAL: Banco do Minho.
ROMA: Banca d'Italia.
GENOVA: Bartolomeo Parodi y Fratelli.
ITALIA: Banca d'Italia y principales Bancos y banqueros.
AUSTRIA: Stabilimento Austriaco de Crédito d'Industria Commercio.
SVIZZERA: Banca della Svizzera Italiana.
BUENOS AIRES: Banco de la Nacion Argentina—Banco de Italia y Rio de la Plata.—Nuevo Banco Italiano.
RIO JANEIRO: Banco de la República del Brasil.—Brasilianische Bank für Deutschland.
PERNAMBUCO: Banco de Pernambuco.
PORTO ALEGRE, RIO GRANDE Y PELOTAS: Banco á Provincia.
BAHIA: Banco de Bahia.
SANTOS y Sao Paulo: Banco do Commercio e Industria de San Paulo.
PAYSANDU: Agencia Financiera de J. Chaplin.
SALTO: S. y N. Solari
ROSARIO DE SANTA FE Y LA PLATA: Banco de Italia y Rio de la Plata.
CHILE: Banco de Chile.
NEW YORK: [illegible] y C.o
Dá cartas de crédito sobre todas las plazas bancarias.
Además da Giros por cualquier cantidad á cargo del Crédit Lyonnais y todas sus sucursales de Francia y del extranjero.
Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre todas las ciudades y pueblos de Francia y del extranjero.
Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre TODAS LAS CIUDADES Y PUEBLOS de Italia, de España y sus colonias, de Francia, de Alemania, de Suiza y de Austria.
Recibe dinero en cuenta corriente á plazo fijo—Recibe valores en simple custodia.
RENTA PUBLICA DEL REINO DE ITALIA
Tres y cinco por ciento
El Banco está abierto todos los días de 10 á 3 y los sábados y últimos de mes hasta las 4 p. los domingos de 10 á 11 a. para el servicio de los Giros Postales y Caja de Ahorros.
Este establecimiento de acuerdo con la Banca d'Italia ha tomado á su cargo el servicio del pago de las cédulas ó cupones de "Consolidado Italiano" en el Rio de la Plata, lo mismo que se hace en Lóndres y Berlin.
Quedan por lo tanto avisados los portadores de esa deuda que podrán cobrar en el Banco todos los semestrales vencidos
Director-Gerente.

Banco de Lóndres y Rio de la Plata
LÓNDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA FÉ, MENDOZA, BAHIA BLANCA, PAYSANDÚ, RIO JANEIRO, PERNAMBUCO, PARA SAO PAULO Y SANTOS

Capital autorizado	£ 2:000.000	ó sean	$ 9:400.000
Idem suscrito	" 1:500.000	"	" 7:500.000
Idem realizado	" 900.000	"	" 4:230.000
Fondo de reserva	" 1:000.000	"	" 4:700.000

SUCURSAL EN MONTEVIDEO, CALLE CERRITO NÚM. 203
El Banco dá cheques sobre Italia con el timbre italiano correspondiente.
El Banco dá y toma giros sobre las principales ciudades de los países siguientes, á saber: Africa, Australia, Alemania, Bélgica, Brasil, Chile, Escocia, España, Estados Unidos, Francia, Holanda, Inglaterra, Irlanda, Islas Canarias, Italia y Portugal
Y SE EXPIDE GIROS POSTALES SOBRE TODOS LOS PUEBLOS DE ITALIA
TASA DE INTERESES
Desde el 1.o de Enero y hasta nuevo aviso, regirán los intereses siguientes:
SE ABONA: Sobre depósitos en cuenta corriente NIL; á retirar con 30 días de aviso 1 por ciento anual; por 6 meses fijos [illegible]
SE COBRA: Descubierto en cuenta corriente [illegible] 10
DESCUENTOS. CONVENCIONAL
Montevideo Enero 1.o de 1897 C. J. Nuttal, Gerente.

J. MUDD Y C.A
IMPORTADORES DE CARBON
DEPOSITOS:
En Buenos Aires, La Plata (Gran Dock), Rosario y Montevideo
CORREDORES MARITIMOS
Únicos Agentes para MANN, GEORGE, DEPOTS Ld.
LONDRES Y CARDIFF
CONTRATISTAS PARA SUMINISTRO DE CARBON EN TODOS LOS PUERTOS
NEW RIVER SMOKELESS STEAM COAL
Cargado por The Chesapeake y Ohio Coal Agency C.o—New-York y Newport News V. A. Puerto de embarque Newport News V. A. — Siempre hay una gran cantidad de carbon de Cardiff, y de cocina en depósito.—Daremos servicio especial y personas prácticas para surtir vapores de día y de noche.—**Vaporcitos en todos los puertos.**— Vapores haciendo escala en La Plata para tomar carbon en la casa **J. MUDD y Ca.**, teniendo entrada y muelle sobre el [illegible] MONTEVIDEO — CALLE RECONQUISTA NÚM. 264, BUENOS AIRES. — CALLE PIEDRAS ESQUINA GUARANÍ, LA PLATA. — CALLE SAN LORENZO NÚM. 1009, ROSARIO. pinte

BANCO BRITANICO DE LA AMERICA DEL SUD
ESTABLECIDO EN 1863
MONTEVIDEO—94 ZABALA 94
CASA MATRIZ MOORGAH STREET LÓNDRES I. C.
Capital suscrito . . £ 1.000.000
Id. integrado . . » 500.000
Fondo de reserva . . » 340.000
SUCURSALES — República Argentina: Buenos Aires, Reconquista esquina Piedad y Rivadavia 2437 y Rosario de Santa Fé.
República Oriental—Montevideo, Brasil, Rio de Janeiro, Santos, Sao Paulo, Bahía y Pará.
TASA DE INTERÉS (HASTA NUEVO AVISO)
Por depósito á retirar con 7 días de aviso 1 o/o
» » 30 » » 2 »
» » 60 » » 4 »
» plazo fijo » 3 meses » 3 »
» » » 6 » » [illegible]
de Junio de 1897. W. Kerr Connell Gerente.

NO MAS **ASMA** Opresión, Catarro empleando los CIGARROS CLÉRY y el POLVO CLÉRY
Ambos han obtenido las más altas recompensas
Al por Mayor: D.r CLÉRY, en Marsella (Francia)
En Montevideo: FARMACIA Y DROGUERIA del SOL de MIGUEL REY y C.ia

Banco Comercial
ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857
Capital realizado: m/n 1.594,000
Desde la fecha, y hasta nuevo aviso, que se fijará, como de costumbre, en el despacho del Banco regirá la siguiente tasa de intereses:
Por depósitos á plazo fijo / Por descuentos | Convencional
Por cuentas corrientes
Sobre los saldos, á favor del Banco, se cobra diez por ciento anual.
Sobre los saldos, en contra del Banco, no se abona interés.
Montevideo, Diciembre 31 de 1898.

AGUA Mineral natural purgativa de **RUBINAT LLORACH**
La análisis de la Academia de Medicina de Paris prueba que dicha agua contiene: SULFATO DE SOSA: 96,265 SULFATO DE MAGNESIA: 3,266
Dicha Agua Purga con rapidez y sin irritacion.
No es necesario observar ningun régimen.
Dósis NORMAL, Una Copa.
Únicos Introductores: ROTHES y KERN, Buenos-Aires.
Exigir sobre el rótulo. Rubinat Manantial Llorach.

Banco de la República Oriental del Uruguay
Fundado por Ley de la Nacion de fecha 1.o de Agosto de 1896
Casa Central: Zabala 79
Capital autorizado . . $ 12.000.000
» suscrito . . » 6.000.000
» integrado . . » 5.000.000
SUCURSALES:—Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, Rosario, San José, Durazno, Florida, Minas Canelones, Colonia, Flores, Tacuarembó, Rivera y Maldonado.
OPERACIONES DEL BANCO
Abre cuentas corrientes.
Descuenta conformes, vale, pagares y demás documentos de comercio.
Da y toma letras de cambio y giros telegráficos sobre todas las ciudades de Europa, Rio de Janeiro, Buenos Aires y todas sus sucursales del Interior.—*El Gerente.* prm

ALFREDO B. HILL
DENTISTA AMERICANO
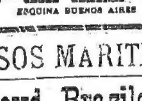
Extracción de muelas sin dolor, por medio del protóxido de ázoe.
163—CALLE CAMARAS—163
ESQUINA BUENOS AIRES

AVISOS MARITIMOS

Lloyd Brazileiro
Línea del Sud
Salidas de Rio Janeiro los días 1, 14 y 22 de cada mes.
EL VAPOR BRASILEÑO
SANTOS
Saldrá el .. de Mayo á las 5 p. m. con destino á Rio Grande, Desterro, San Francisco, Paranaguá, Antonina, Santos, y Rio Janeiro.
Para pasajes, encomiendas y demás informes, ocurrir á la calle Piedras 129.
Línea de Matto Grosso
Salida el día 14 de cada mes.—Servicio con los vapores RAPIDO, DIAMANTINO y LADARIO.
EL PAQUETE BRASILEÑO
DIAMANTINO
Saldrá el 14 de Mayo á las 5 p. m. con destino á Buenos Aires, Rosario, Paraná, Corrientes, Asuncion, Villa Concepcion Corumbá y Cuyabá.
Recibe pasajeros, carga, encomiendas y dinero á flete.—Por informes, diríjanse á la Agencia,
Calle Piedras 129 perm.

COMPAÑIA TRASATLANTICA
VAPORES CORREOS ESPAÑOLES
Servicio mensual fijo entre España y Rio de la Plata
EL MAGNIFICO Y LUJOSO VAPOR-CORREO ESPAÑOL
LEON XIII
Saldrá el 1.o de Mayo para las Palmas, Cádiz, Barcelona, Génova, Vigo y Coruña.
Línea Brasil y Plata
DIRECTAMENTE SIN TRASBORDO
VAPOR ESPAÑOL
SAN FRANCISCO
Saldrá el 12 de Mayo de 1901 para Santos, Rio Janeiro Las Palmas, Tenerife, Cádiz, Lisboa, Oporto, Vigo, Villagarcía, Coruña, Bilbao y Pasajes, Havre y Liverpool.
Se hacen rebajas á las familias y en pasajes de ida y vuelta.
Se dan pasajes de venida.
Gran rebaja en los precios de pasajes de 3.a clase
Por mas informes, dirigirse á los agentes:
TABANCO Y Ca.
Calle 25 de Mayo 214 esquina Zabala

Messageries Maritimes
PAQUETES CORREOS FRANCESES
EL PAQUETE FRANCÉS
ATLANTIQUE
COMANDANTE: BOULARD
Saldrá el 18 de Mayo á las 2 p. m. para
Rio Janeiro
Dakar
Lisboa
y Burdeos
PRECIOS DE PASAJES PARA BURDEOS
1.a clase . . . . $ 197
2.a id 131
3.a id 34 50
Para mas informes y para tratar del flete, mercancías, etc. trase á la Agencia,
Calle de Cerrito 169

Navigazione Generale Italiana
SOCIETÀ RIUNITE FLORIO E RUBATINO
Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano
ORIONE Comandante: PIZZARELLO
Sale el 16 de Mayo de 1901.
Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano
PERSEO Comandante: PICCONE
Sale el 2 de Junio de 1901.
Para Barcelona, Génova y Nápoles el vapor paquete italiano
REGINA MARGHERITA Comandante: BARABINO
Sale el 16 de Junio de 1901.
Se hacen pasajes de llamada de Italia y España y boletos de ferrocarril desde Génova hasta Paris, Londres, Berlin, Budapest, Niza y demás ciudades importantes de Europa.
Se emiten giros sobre todos los puntos de Italia, Francia [illegible]
ANTONIO PIAGGIO
Calle Piedras número 194

SOCIETE GENERALE De Transports Maritimes a Vapeur
SERVICIO REGULAR DE NAPOLES Á BUENOS AIRES
EL VAPOR FRANCÉS
PROVENCE
Comandante FABRE
Saldrá el 11 de Mayo para Santos, Rio, Marsella, Barcelona Génova y Nápoles.
EL VAPOR FRANCÉS
FRANCE
Comandante: BABEL
Saldrá [illegible] 1901 [illegible] Tenerife, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles [illegible]
(LINEA DE LA AMÉRICA DEL SUD) [illegible]
Se dan boletos de pasajes de ida y vuelta haciendo una rebaja de 20 por ciento á los de 1.a y 2.a clase.
Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa [illegible]
Para pasajes, ocurrase al agente, calle Colon 18 y 20
FELIX REMAUSSEN